

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

Espacios innovadores,
sustentables e incluyentes

Coordinadoras:

Dra. Rosa María Martínez Rider

Dra. Celia Mireles Cárdenas

Dra. Adriana Mata Puente



Creative Commons License Deed

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported (CC BY-NC-SA 3.0)

Este es un resumen legible por humanos (y no un sustituto) de la [licencia](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX).
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_MX

Usted es libre para:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y crear a partir del material

El licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:

Atribución — Usted debe darle crédito a esta obra de manera adecuada, proporcionando un enlace a la licencia, e indicando si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo del licenciante.

NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con fines comerciales.

CompartirIgual — Si usted mezcla, transforma o crea nuevo material a partir de esta obra, usted podrá distribuir su contribución siempre que utilice la misma licencia que la obra original.

No hay restricciones adicionales — Usted no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Aviso:

Usted no tiene que cumplir con la licencia para los materiales en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una excepción o limitación aplicable.

No se entregan garantías. La licencia podría no entregarle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como relativos a publicidad, privacidad, o derechos morales pueden limitar la forma en que utilice el material.

Texto legal de la licencia completa: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/legalcode>

BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

Espacios innovadores,
sustentables e incluyentes

Coordinadoras:
Rosa María Martínez Rider
Celia Mireles Cárdenas
Adriana Mata Puente



Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Centro de Documentación "Rafael Montejano y Aguiñaga"
2016

022.3

B5M3

Bibliotecas y archivos. Espacios innovadores, sustentables e incluyentes. Rosa María Martínez Rider; Celia Mireles Cárdenas; Adriana Mata Puente (Coordinadoras.). San Luis Potosí, México: UASLP / CDHRMA, 2016.

148p. (Seminario de Investigación sobre Servicios y Políticas de Información; 4)

ISBN: 978-607-535-002-8

1. Bibliotecas - Arquitectura 2. Edificios de bibliotecas. 3. Edificios de archivos. I. Martínez Rider, Rosa María, coordinadora. II. Mireles Cárdenas Celia, coordinadora. III. Mata Puente, Adriana, coordinadora. IV. Serie

Mtro. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio
Rector de la UASLP

Dra. Rosa María Martínez Rider
Directora del CDHRMA

Diseño editorial y de portada:
Ldg. Erika Vanessa Carreón Arcia

Primera edición;
Derechos reservados UASLP

San Luis Potosí, SLP.
Impreso y hecho en México
ISBN: 978-607-535-002-8

Publicación dictaminada

Introducción.....9

Horacio Enrique Cárdenas Zardoni

Capítulo 1.....13

De la navegación entre libros a la navegación entre conexiones en el espacio bibliotecario

Catalina Naumis Peña

Capítulo 2.....33

La Biblioteca Central Universitaria Dr. Carlos Maciel Espinosa: una mirada histórica desde su creación hasta su modernización

Rosa Elba Chacón Escobar

Capítulo 3.....47

Espacios físicos y producción científica: una visión arquitectónica de las bibliotecas

Laura Patricia Murguía-Jáquez,

Javier Tarango,

José Refugio Romo-González

Gerardo Ascencio-Baca

Capítulo 4.....71

El hábitat de los recursos de información. Los edificios de las bibliotecas académicas en ciencias sociales de los Centros Públicos de Investigación

Norma Raquel Gauna González

Capítulo 5.....85

Proyecto Integral del Archivo General Universitario

Gorgonio Flores Morales

Capítulo 6.....97

Espacios incluyentes en edificios para archivos

Jorge Núñez Chávez

Capítulo 7.....105

Diagnóstico situacional del Archivo de la Universidad

Autónoma del Carmen

Juan Ángel Vázquez Martínez

Capítulo 8.....133

La salud de los edificios con fondos antiguos

Rosa María Martínez Rider

Celia Mireles Cárdenas

Carlos Cuevas Castro

Reseña curricular de los autores....145

Introducción

Introducción

¿Qué es una biblioteca?, para las personas formadas en la bibliotecología, en las ciencias de la información y en documentación, nos llena de vanagloria aquella definición de Shelby Foote que dice que “Una Universidad no es otra cosa que un conjunto de edificios en torno a una biblioteca”, si bien es fácil de advertir que lo que se está definiendo en esta frase es a la universidad, y no a la biblioteca en sí misma, al menos nos llena de orgullo que se la coloque en el centro de la institución, lo cual de ninguna manera nos exime de tratar de comprender la razón de ser de una de las instituciones más antiguas de entre las sociedades humanas. A pesar de la aparente incorrección, la expresión del prominente historiador da pie a una apreciación interesante, la de que pueda no solamente estar-se hablando de la biblioteca como la ubicación física de un edificio, el de la biblioteca, respecto de otros pocos o muchos que constituyan una institución de enseñanza superior, sino en una metáfora para decir que la biblioteca es, podría o debería ser, el corazón mismo de la vida univer-

sitaria; no solamente de quienes acuden al campus en busca de una formación profesional, sino de todos aquellos otros que además buscan cultura y conocimientos que los aproximen a los límites mismos del saber humano, y gracias a lo que logren encontrar en la biblioteca, puedan lograr una de las máximas aspiraciones de los ambiciosos seres humanos, la de hacer retroceder esas fronteras de lo que todavía ignoramos, un poco más.

Una definición más operacional y mucho menos poética, es la de Santi Romero, quien nos dice que “Se entiende por biblioteca cualquier conjunto organizado de libros, publicaciones periódicas, grabados, mapas, grabaciones sonoras, documentación gráfica y otros materiales bibliográficos, manuscritos, impresos o reproducidos en cualquier soporte, que tenga la finalidad de reunir y conservar estos documentos y facilitar su uso a través de medios técnicos y personales adecuados para la información, la investigación o el tiempo libre”, concepto que es especialmente relevante en el contexto de este libro, toda vez

que proviene no de un bibliotecólogo, de un documentalista o de algún funcionario público o universitario, sino de un arquitecto. Hemos de reconocer que para que los bibliotecólogos organicemos los materiales, los bibliotecarios los ofrezcan para su consulta y los usuarios los puedan tener en sus ávidas manos, es indispensable que un arquitecto haya diseñado el edificio entre cuyos muros y bajo sus techos, ocurra todo esto. Pero ¿hasta dónde es necesaria la especialización para la creación de una biblioteca, entendida ahora como una edificación material?, podríamos responder con otra cita, esta vez del poeta y ensayista inglés Samuel Johnson, para quien “la mayor parte del tiempo de un escritor se pasa leyendo, para poder escribir: un hombre volteará media biblioteca para producir un solo libro”; así, una biblioteca pasa de ser un edificio cualquiera a ser el sitio en el que una persona, alguien con pretensiones de escritor, de científico, de tecnólogo, de estudiante que busca aprobar sus exámenes antes de decidir su futuro profesional, puede leer, puede escribir, puede estar, y por supuesto, donde tiene el permiso para literalmente, voltear la mitad de los libros disponibles para preparar su artículo, su tesis, su tarea, o simplemente para reflexionar en un entorno diseñado ex profeso para facilitararlo.

Puesto en términos eminentemente prácticos, otra vez de la mano del arquitecto Santi Romero, las misiones básicas de una biblioteca, tan pequeña o tan extensa como esta sea, tan modesta o tan costosa como pueda llegar a ser, tan tradicional o tan tecnificada como se pueda organizar, son las de: disponer de libros y otras colecciones, protegerlas y facilitar el acceso a los usuarios; disponer de un catálogo que permita encontrar la información; y acoger a los usuarios en espacios de trabajo con condiciones de confort, economía, eficacia y seguridad”. Pero a veces la biblioteca además de cumplir a cabalidad con todas estas funciones, tiene algunas no menos importantes, que se corresponden con las expectativas de las entidades públicas que deciden la construcción de un espacio para biblioteca, y que también reflejen los altos montos de inversión económica que consumen la construcción y mantenimiento de estas edificaciones.

Las bibliotecas universitarias en México, como en muchas otras naciones del mundo, intencionalmente adquieren un carácter simbólico para las instituciones educativas, tratándose de bibliotecas universitarias, o para las comunidades, si son públicas, deseando transmitir una serie de mensajes, entre los que destacan: la preocupación y el interés de parte del Estado y sus instituciones por la

cultura, por la educación, por la preservación de los materiales históricos, y por la posibilidad de la población de acceder a todos ellos, además de hacer patente la capacidad de sus instituciones y arquitectos por emprender vastos proyectos constructivos, democratizando lo más valioso que tiene una nación: el conocimiento. En el caso de las bibliotecas universitarias, estas llegan a ser parte integral de la formación de los estudiantes, quienes aún transcurridas décadas de haber egresado, recuerdan el tiempo que pasaron en sus salas consultando los libros que luego los habilitaron como profesionales; ese espíritu y sentido de pertenencia lo aportan las bibliotecas como pocas de las otras dependencias universitarias.

Las ponencias incluidas en el presente volumen del **Seminario de Investigación sobre Servicios y Políticas de Información**, forman parte como continuación de una colección de cultura bibliotecológica y experiencia práctica en la administración de instituciones bibliotecarias que recoge para los profesionales y para los estudiosos, diversos momentos del devenir de las bibliotecas mexicanas. Para la integración de este libro titulado "BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS. Espacios innovadores, sustentables e incluyentes" se incorporaron ocho capítulos que tocan una diversidad de temáticas en el campo de las bibliotecas y

archivos, de su funcionamiento y de su infraestructura, cada uno de ellos respondiendo a las preocupaciones y actividad de sus autores, pero de interés para el conjunto de los bibliotecólogos presentes y los que en el futuro hereden no solamente los imponentes edificios, sino la misión de preservar y difundir los valiosos materiales que estos resguardan.

Una última reflexión sobre el conjunto de temas de esta edición del Seminario de Investigación sobre Servicios y Políticas de Información nos lo aporta Michelle Jeske, quien reflexiona que "la gente necesita comunidad, agruparse y convivir en ella, pero las comunidades a su vez requieren espacios de consulta, y este espacio es precisamente el concepto que en nuestra opinión colectiva debería privar en torno a la ciencia y la práctica bibliotecaria, las bibliotecas deben ante todo constituirse en esos espacios en los cuales nuestra población de usuarios pueda convivir y formar comunidad en torno al conocimiento que es patrimonio de nuestras universidades.

**Dr. Horacio Enrique
Cárdenas Zardoni**

Capítulo 1

De la navegación entre libros a la navegación entre conexiones en el espacio bibliotecario

Catalina Naumis Peña

Universidad Nacional Autónoma de México
naumis@unam.mx

Resumen

El concepto del edificio de una biblioteca ha cambiado en lo sustancial en este siglo XXI. El cambio está relacionado con las posibilidades estructurales arquitectónicas pero también con el enfoque de biblioteca abierta que se sustenta en la actualidad, en el que las colecciones físicas de los soportes de información tienden a desdibujarse. La arquitectura contemporánea puede resolver problemas técnicos y constructivos que no se adoptaban en los edificios construidos hace unas pocas décadas y ello ha dotado de mayores posibilidades para plantear edificios muy innovadores. En concordancia con los avances técnicos y nuevos materiales incorporados en la construcción de edificios, la sociedad exige nueva representatividad de los edificios de biblioteca y la Bibliotecología brinda nuevos servicios que piden espacios acordes y

diferentes. Las conexiones remotas son el nuevo estilo de informarse y parecería que le quitan protagonismo al edificio de la biblioteca, pero éstos se siguen construyendo.

Palabras clave: Diseño de bibliotecas; servicios bibliotecarios innovadores; construcción de edificios bibliotecarios

Introducción

Cuando se enciende una computadora, un teléfono, una tablilla, un televisor con acceso remoto a Internet en casi cualquier lugar del planeta se dispone de una inmensa biblioteca cuyas colecciones son conexiones, en lugar de textos físicos.

La adquisición de información es un nuevo concepto que ha cambiado la percepción acerca de la biblioteca como repositorio de documentos sobre soporte físico.

Los soportes disponibles y la transferencia de información son algunos de los elementos que cambian la relación biblioteca y usuarios. La biblioteca no es necesariamente un espacio físico porque sale de

sus paredes y se proyecta hacia la sociedad, aunque por ahora no ha dejado de ser también un espacio físico¹.

Es importante recordar que en la tradición lingüística española navegar es el verbo que describe la acción de desplazarse espacialmente en una nave acuática o aérea. A principios de los años noventa y por similitud su uso fue extendido para designar el desplazamiento en una red virtual como Internet. Es también un programa informático que permite visualizar la información contenida en una página web, ya sea alojada en la nube o en un servidor local.

Un navegador web tiene las herramientas necesarias para interpretar el código de una página, el cual puede constar de uno o varios lenguajes de programación y presentar el contenido en pantalla, de modo tal que el usuario pueda interactuar con la información y navegar hacia otras páginas a través de enlaces (también conocidos como hipervínculos o links).

Hace hoy, ya casi treinta años desde que la autora de este trabajo participó en el diseño de un edificio para la biblioteca del Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México. En aquel entonces los bibliotecarios que habían realizado la misma tarea que se comenzaba a emprender explicaban que lo deseable era que el edificio de la biblioteca fuera como una caja de zapatos.

La base rectangular era el diseño ideal para observar el comportamiento de los usuarios con respecto al cuidado de la colección y sobre todo para diseñar un espacio en el cual las columnas permitieran acomodar los estantes con un buen aprovechamiento del espacio. Es decir, el formato del espacio interior de la biblioteca estaba determinado en buena medida, por las estructuras del edificio².

Sin duda, el espacio de la biblioteca actual no tiene nada de parecido, con ese planteamiento válido en los ochentas. Si en épocas anteriores las posibilidades y los desarrollos arquitectónicos estuvieron marcados

¹ NAUMIS, PEÑA, Catalina. Definición de espacios arquitectónicos para bibliotecas académicas. En: Revista General de Información y Documentación, 2000, vol. 10, no. 2, 145 pp.

² NAUMIS PEÑA, Catalina. Contribución bibliotecológica al diseño de los edificios para bibliotecas académicas. México: La autora, 1995, 74-97 pp.

por condicionantes técnicos y constructivos, actualmente estos factores han dejado de ser determinantes, generando una situación de libertad arquitectónica prácticamente total en la que casi cualquier planteamiento formal puede ser resuelto y construido.

Los nuevos enfoques de la arquitectura, sin embargo, no eximen al bibliotecario de la participación en el diseño de una nueva biblioteca. La intervención y opinión del profesional responsable del servicio a ofrecer en el edificio es imprescindible, aun cuando el arquitecto dispone de una mayor libertad en los proyectos constructivos.

El bibliotecario en contraposición debe afrontar mayores retos a consecuencia de los experimentos que conlleva el desarrollo de nuevas estructuras en un edificio bibliotecario y en los nuevos servicios a prestar dentro del mismo. Este tipo de edificios es una oportunidad de trascendencia para el arquitecto e incluso para los políticos que se involucren en un proyecto de esta naturaleza. Los arquitectos y los bibliotecarios

involucrados en un desarrollo bibliotecario innovador deben trabajar en conjunto para obtener mejores resultados porque a unos y a otros se los relaciona desde la sociedad.

Todavía está fresca en la memoria de México la construcción de la Biblioteca Vasconcelos que había sido un reclamo muy antiguo de los bibliotecarios y que estuvo pensado desde la Bibliotecología como el "cerebro electrónico" de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas³. La participación de los bibliotecarios en el arbitraje de los proyectos fue mínima y no intervino ninguno de los que brindaba el servicio cotidiano en la biblioteca pública central existente al momento del concurso. Sin duda, el resultado final del edificio de la Biblioteca Vasconcelos proyectada por el arquitecto Alberto Kalach no deja de impresionar por su grandiosidad en 38.091 metros cuadrados de superficie. (Fotografías 1 y 2).

El edificio es atractivo y moderno, pero los defectos de la construcción lo convirtieron en un símbolo polí-

³ NAUMIS PEÑA, Catalina. Diseño de edificios para bibliotecas públicas. México: Conaculta, Dirección General de Bibliotecas, 2008, 107 pp.



Fotografía 1.
Exterior de la Biblioteca José Vasconcelos,
México D. F., Kalach, 2006.
Fotógrafo Iñigo Bujedo Aguirre.



Fotografía 2.
Interior de la Biblioteca José Vasconcelos,
México D. F., Kalach, 2006.
Fotógrafo Iñigo Bujedo Aguirre.

tico que arrasó en parte, con el esfuerzo que hicieron los bibliotecarios por desarrollar aspectos colaterales al edificio una vez que se organizaron los servicios a prestar.

Las críticas abundaron y abundan hoy en día y a veces incluyen aspectos que ni siquiera están relacionados con el problema edilicio, sino con aspectos económicos, políticos o de proyección en el suelo donde se construyó. El edificio fue construido en un nivel de profundidad que trajo consigo inundaciones subsecuentes. Los bibliotecarios debieron salvar las colecciones del agua y muchas veces cumplir arduas jornadas para hacerlo. Además de ello, muchas veces el trabajo bibliotecario estuvo en entredicho hasta en aspectos técnicos que no pueden ser evaluados en su justa dimensión, sino por especialistas en organización de la información.

Un recuerdo imborrable en lo personal fue una nota de prensa publicada al otro día de la inauguración criticando la biblioteca. Entrando en detalles acerca de los errores que había observado, el periodista mencionó que observó un libro de matemáticas en la colección de humanidades y daba el título del libro: "Modelo Matemático de Lodka". Ca-

sualmente este libro fue publicado por Salvador Gorbea, especialista en Estudios métricos de la información y su obra es bibliotecológica, es decir corresponde al ámbito humanístico donde se encontraba ubicado por su clasificación topográfica.

La Biblioteca Vasconcelos es uno de los casos más emblemáticos, pero existen otros más que explican la necesidad de involucrarse el bibliotecario en los proyectos de espacios para albergar las bibliotecas, porque de cualquier manera no se salvan de las críticas, ni del trabajo que supone si algo sale mal en el edificio.

Arquitectura contemporánea

En el 2007 se presentó una tesis doctoral en la Universidad Politécnica de Madrid cuyo autor explica que el origen y desarrollo de nuevas formas estructurales y arquitectónicas en los siglos XIX y XX estuvo íntimamente ligado a la aparición de nuevos materiales y sistemas estructurales.

En contraste, el origen de las formas fracturadas, informes y angulosas que caracterizan la arquitectura de

finales del siglo XX y comienzo del XXI no se debe a la aparición de nuevos materiales, sino al extraordinario desarrollo tecnológico de las técnicas auxiliares de proyecto y ejecución, a la profundización del entendimiento estructural y a la mejora de las propiedades de los materiales estructurales conocidos⁴.

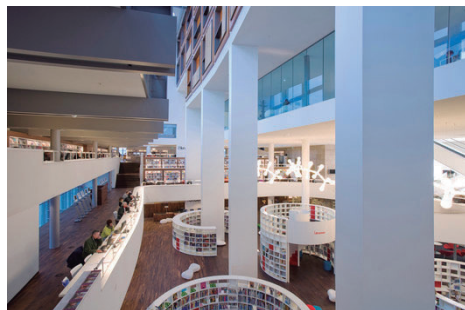
Las posibilidades proyectuales han abierto el abanico de posibilidades para diseñar edificios de bibliotecas con nuevos planteamientos formales y conceptuales. En primer lugar, las posibilidades técnicas y constructivas actuales hacen que no sea necesario unificar y ordenar los órdenes estructurales, lo que ha propiciado un proceso de distorsión del orden arquitectónico clásico y los sistemas estructurales tradicionales. Así, las estructuras alteradas encuentran en estas distorsiones el recurso con el cual sorprender y provocar intencionadamente al espectador, definiendo sistemas poco frecuentes y espacios desconcertantes que no le dejan en modo alguno indiferente.

Este deseo de provocación se vuelve más sutil en las estructuras optimizadas, que se apoyan en la

⁴ BERNABEU LARENA, Alejandro. Estrategia de diseño estructural en la arquitectura contemporánea: el trabajo de Cecil Balmond. Madrid, 2007. 29 pp.

mejora del funcionamiento de la estructura para alterar justificadamente la configuración del proyecto, planteando nuevas formas y sistemas de gran complejidad. Finalmente, el empleo de algoritmos en la definición y configuración de los proyectos supone la culminación de este proceso, ofreciendo el último argumento con el que plantear de manera justificada la generación de formas distorsionadas, relacionando además este proceso con los órdenes matemáticos y geométricos que rigen muchas de las formas y los fenómenos de la naturaleza. Ejemplos sobre proyectos con nuevos planteamientos existen muchos, a continuación se observa uno de ellos, es la Biblioteca Pública Central de Amsterdam diseñada por el arquitecto alemán Jo Coenen. Esta biblioteca es la cabecera de 27 bibliotecas públicas de la ciudad y es la más grande de Europa con una superficie de 28.500 metros cuadrados. (Fotografía 3).

Por otra parte se ha producido recientemente en la arquitectura un interés por la vuelta de la estructura a la piel del edificio, identifi-



Fotografía 3.
Biblioteca Pública Central de Amsterdam, Coenen, 2007
Fotógrafo Arjen Schmitz.

cando nuevamente estos dos elementos -estructura resistente y piel exterior-, que el movimiento moderno había disociado. Las estructuras contenedoras exploran el potencial de esta identificación, que ofrece una relación inequívoca entre forma y estructura, garantizando que no existe desvinculación posible entre el espacio interior y el volumen exterior, a la vez que define un nuevo modelo arquitectónico que plantea la estructura como un contenedor capaz de albergar cualquier uso y cualquier función⁵.

Finalmente, la aplicación de estas estrategias y el desarrollo del potencial compositivo y formal de la estructura en la arquitectura contemporánea implican una forma de trabajar y un

⁵ Ibidem.121 pp.

planteamiento del proceso de diseño, basados en la colaboración y la complementariedad en los sistemas de trabajo y en la concepción evolutiva e integradora de los procesos de diseño. A las estrategias constructivas nuevas se incorporan en la actualidad la sustentabilidad del edificio.

Espacios bibliotecarios sustentables

Entre los grandes arquitectos que han hecho un edificio de biblioteca sustentable resalta Remment Lucas Koolhaas, creador del grupo Office for Metropolitan Architecture (OMA), uno de los despachos holandeses de arquitectura que se ha destacado a nivel internacional desde unos pocos años atrás.

Este arquitecto junto con Joshua Prince-Ramus del mismo despacho, propusieron y edificaron la Biblioteca Central de Seattle terminada en el 2004.

Es un edificio que marcó una gran diferencia en la construcción de bibliotecas, aunque se iban perfilando algunas de las soluciones arquitecto-

tónicas en edificios construidos con anterioridad. Uno de los artículos que se refiere a este edificio de vanguardia dice de él que es el equivalente arquitectónico a la bibliotecaria que se quita los anteojos y se suelta el pelo⁶. (Fotografía 4).

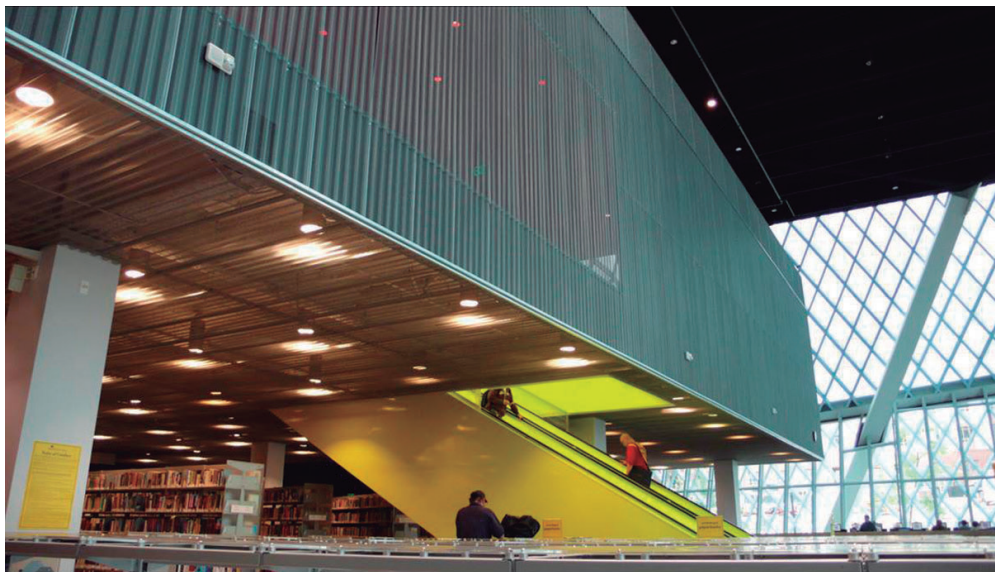
Koolhaas y Ramus en lo que se refiere a su relación con la división de usos en el interior y el gran volumen exterior ofrecen una doble respuesta: por una parte la cubierta actúa como elemento integrador y unificador del conjunto, protegiendo de manera continua los distintos espacios programáticos interiores. (Fotografía 5).

Mientras que la fachada adopta un tratamiento diferenciado en las distintas zonas, revela la diversa función de cada uno de los espacios interiores. Se alternan colecciones de ficción, un centro para adolescentes, una cafetería, una tienda y áreas de servicio-recepción que se combinan con mesas para computadoras, sofás de goma blanda, especies de alfombras de hierbas y hojas flotando sobre el piso de madera. No existe una alineación vertical del edificio entre las plata-

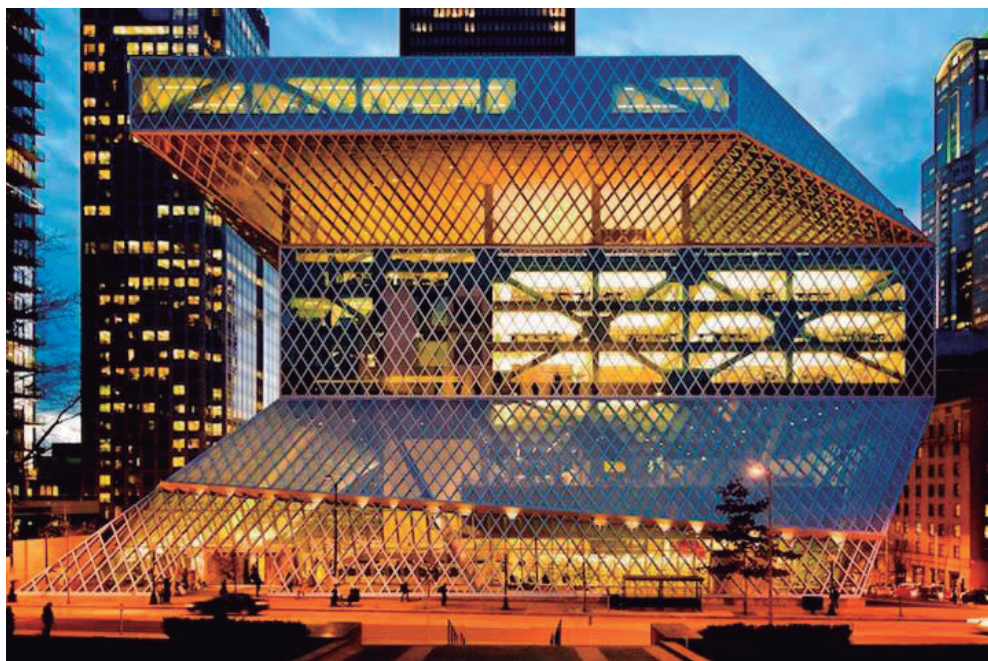
⁶ OLSON, Sheri. Thanks to OMA's blending of cool information technology and warm public spaces, SEATTLE'S CENTRAL LIBRARY kindles book lust. *Architectural Record*, 2004, vol. 192, no. 7, 90 pp.



Fotografía 4. Biblioteca Central de Seattle, Arq Koolhaas y Prince-Ramus, 2004.
Fotógrafos Philippe Ruault, Ramón Prat, Fernando Herrera.



Fotografía 5. Interior de la Biblioteca Central de Seattle, Arq Koolhaas y Ramus, 2004.
Fotógrafos Philippe Ruault, Ramón Prat, Fernando Herrera.



Fotografía 6. Biblioteca Central de Seattle, Arq Koolhaas y Ramus, 2004
Fotógrafos Philippe Ruault, Ramón Prat, Fernando Herrera

formas que lo conforman. El frente tiene rejilla de acero con rombos de color azul-celeste que soportan el revestimiento de vidrio. (Fotografía 6).

Finalmente, a los planteamientos arquitectónicos fundamentales indicados (división programática del edificio e importancia de la escala) hay que añadir la importancia que otorgan Koolhaas y Ramus a la presencia de la luz y el tratamiento interior de los espacios, de una simplicidad y una desnudez extremas.

Precisamente en este proyecto de la Biblioteca Central de Seattle se parte del planteamiento arquitectónico de redefinir la función de una biblioteca, conscientes de la importante evolución que se ha producido en dos niveles: la transformación de las bibliotecas de un espacio de lectura a un centro social con múltiples funciones y responsabilidades, y la aparición de otros medios tecnológicos y de comunicación de gran importancia y atracción, que deben convivir con la tecnología del libro y compartir la atención prestada a éste.

La biblioteca Central de Seattle es una institución no dedicada exclusivamente al libro en la que se incrementa la flexibilidad del edificio para desarrollar cualquier tipo de actividad, promoviendo espacios independientes, en algo que el despacho (*Office for Metropolitan Architecture, OMA*), que tuvo a cargo el proyecto designó como flexibilidad compartimentada⁷.

La construcción consta de 5 plataformas, algunas de ellas conectadas como un estacionamiento que va subiendo a lo largo del piso hacia el siguiente, para mantener la continuidad de la clasificación Dewey en los pisos destinados a libros. El edificio está enclavado cerca de una parada de autobuses, tiene estacionamiento para bicicletas.

La vegetación del exterior del edificio está pensada para disminuir el efecto calórico y minimizar el uso de agua. Se recoge el agua de lluvia para el riego y las luminarias exteriores se diseñaron y automatizaron para reducir la contaminación lumínica. Se evitó el uso de materiales que debieran transportarse

de lejos del lugar de construcción. En fin, los detalles en los sistemas de mejoramiento energético son variados y bastante comunes a estos grandes desarrollos edilicios en pleno siglo XXI.

Otra de las características de los nuevos edificios de bibliotecas que ayuda a la sustentabilidad es que son abiertos y flexibles a los cambios rápidos. Es decir, el concepto de abierto se refiere a la necesidad de adaptación a nuevos posibles servicios. El riesgo de un edificio demasiado rígido puede representar que no se pueda dar respuesta a nuevas funciones a desarrollar en el espacio diseñado y suponga una nueva inversión.

Espacios bibliotecarios modernos

Si bien las soluciones técnicas y tecnológicas son creadas por los humanos, no se adoptan y apropian inmediatamente por el resto de la colectividad y a veces los propios creadores desconocen las posibles aplicaciones. La adopción y prueba lleva un periodo de tiempo que cada vez parecería más corto pero siem-

⁷ PRINCE-RAMUS, Joshua. Designing the Seattle Central Library [en línea] [Consultado el 4 de Noviembre del 2014]
Disponible en: [http://www.youtube.com/watch?v=1xoPAoRn\]ho&feature=player_embedded](http://www.youtube.com/watch?v=1xoPAoRn]ho&feature=player_embedded)

pre se presenta una evolución, por lo tanto cuando existe innovación es el resultado de un proceso que va introduciendo nuevos conceptos y perfilan el futuro.

Los edificios de bibliotecas no son la excepción y quizás convendría encuadrar los espacios bibliotecarios modernos desde el enfoque de la arquitectura de Alvar Aalto, que sin duda había recibido influencias de otros desarrolladores de proyectos edilicios. Este arquitecto finlandés nacido en 1898 y fallecido en 1976 abrió nuevos caminos en la construcción de edificios bibliotecarios. La Biblioteca de Viipuri que fue la obra que lo catapultó como arquitecto fue culminada en 1935 y su construcción le llevó ocho años.

Las soluciones estructurales, de iluminación, mobiliario y condiciones ambientales marcaron una frontera que luego se fue expandiendo. La idea de Aalto era que el hombre del siglo XX necesita un tipo de arquitectura nueva. En cuanto al edificio de la biblioteca Aalto trabajó con la idea que era importante tomar en cuenta al que iba a usar el espacio, es decir el usuario. Por lo tanto, el

usuario debía ser el punto de partida para diseñar ese espacio y se le debía brindar un ambiente cómodo, confortable y disfrutable. La preocupación de cumplir con este objetivo fue complementada con el diseño del mobiliario y del ambiente general interior del edificio. Sin duda, fue un gran arquitecto pero su contribución a la construcción de edificios de bibliotecas fue muy afortunada porque supuso una nueva visión de la misma. (Fotografía 7).

“De la ingente obra aaltiana aquí nos interesa especialmente su planteamiento al construir bibliotecas, y ello por lo que supone de ruptura, de innovación, de modo que hoy vemos como normal lo que, en su día, supuso una nueva manera y visión de lo que debería ser una biblioteca”⁸.

Adelantándose enormemente a su tiempo, es en la biblioteca de Viipuri donde Aalto demuestra los continuos estudios que, como arquitecto, lleva a cabo para conseguir una iluminación en la que el factor esencial va a ser la dimensión humana. El techo de la sala de lectura está dotado con 57 lucernarios circulares, claraboyas podríamos de-

⁸ FUENTES ROMERO, Juan José. El edificio de la biblioteca de Viipuri: Alvar Aalto, el humanismo innovador de un hacedor de bibliotecas. En: Anales de Documentación, 2000, no. 3, 68 pp.



Fotografía 7. Biblioteca diseñada por Alvar Aalto en Vyborg (Viipuri), 1935 renovada en 2013. Imagen The Finnish Committee for The Restoration of Viipuri Library and Petri Neuvonen.



Fotografía 8. Interior de la Biblioteca diseñada por Alvar Aalto en Vyborg (Viipuri), 1935, renovada en 2013. Imagen The Finnish Committee for The Restoration of Viipuri Library and Petri Neuvonen.

cir, de estructura cónica y con unas dimensiones cercanas a los 2 m. de diámetro cada uno de ellos, que tienen por misión el expandir por el recinto la luz natural, de modo que, según la idea de su diseñador, proporcionen una luz difusa y sin sombras a los usuarios; además, al ser estos lucernarios de cristal, es más

probable que no se produzcan las fisuras lógicas en un clima tan riguroso como el finlandés. El hecho de que estos lucernarios sean cónicos hace que el sol no dé directamente en la sala, sino mediante reflexión, lo que evita el tener que emplear cristales opacos. Esta luz difusa es particularmente agradable para el lector quien, con independencia del lugar en que se encuentre trabajando con los libros, no tiene el inconveniente de sombras o reflejos. Junto a esta luz natural de los lucernarios, la luz artificial era también de gran eficiencia. (Fotografía 8).

La literatura bibliotecológica recoge este antecedente como el perfil básico para el futuro edificio de biblioteca por el pensamiento humanista que destila su proyección. La historia lo hizo famoso además por otras circunstancias.

Después de la segunda guerra mundial el edificio finlandés pasó a manos de la URSS y cambió su nombre por el de Vyborg. Durante el transcurso de la guerra el edificio fue seriamente dañado más por el abandono que por las incidencias bélicas. La biblioteca sigue siendo rusa y está situada en el centro de un hermoso parque público y cerca de la iglesia local. En su estructura básica esta

biblioteca consta de dos volúmenes blancos adyacentes (el uso de un blanco inmaculado mediterráneo es constante en la arquitectura aaltiana) uno de ellos dedicado a lectura, referencia, biblioteca infantil (con entrada directa desde los juegos infantiles del parque) y préstamo y el otro a los servicios administrativos.

La colección se encuentra bajo la primera planta y en el acceso se incluyen antesalas, guardarropa y sala de conferencias. Subiendo desde la entrada hay una escalera que conduce a la sala de lectura y, unida a ella, los espacios de servicios administrativos y de trabajos internos.

En el año 2013 culminó una renovación total del antiguo edificio y otra vez vuelve a estar en el centro de la atención para recordar ese vuelco hacia el usuario contemplado con preferencia sobre el repositorio documental. Las fotografías de las figuras 4 y 5 son del edificio renovado.

Edificio bibliotecario emblemático

En la tesis de maestría de quien suscribe este trabajo y que fue defendida en 1995 al comienzo se destacaba la nobilísima tradición de arquitectura bibliotecaria representada por el edificio de la Biblioteca Central de la UNAM, famoso por los

murales de Juan O'Gorman y diseñada en un principio como sede de la Biblioteca Nacional. Sin embargo, líneas después lamentaba la poca atención que se le había prestado a las funciones que se debían desarrollar en ese edificio emblemático y había en ello cierto prurito acerca de la falta de respeto por las tareas a desarrollar en su interior. En estas frases estaba resumido el pensamiento subyacente acerca del gran respeto hacia el gran patrimonio pictórico y el significado de un homenaje a la cultura, que sin duda envolvía el edificio de la biblioteca de un halo elitista que no favorecía la imagen abierta y cotidiana que deberían tener los universitarios de su biblioteca central.

Hoy en día, ese prejuicio y concepción desde la Bibliotecología acerca de las funciones desplazadas por la magnificencia del edificio no tiene cabida. El edificio de la biblioteca en su exterior tiene que ser significativo para la comunidad, ya sea la biblioteca pública en la ciudad o la biblioteca universitaria en el campus y sin duda las nacionales. La estrategia de la imagen escogida para el edificio de la biblioteca debe ser de una estética visual atrayente. El edificio debe invitar a sus usuarios a entrar, sin duda a



Fotografía 9. Biblioteca Pública Central de Amsterdam, Jo Coener, 2007
Fotógrafo Arjen Schmitz.

aprender y permanecer mucho tiempo en su interior porque se sienten a gusto. Es decir, la atracción externa del edificio tiene que estar compensada con un concepto interior acorde con las nuevas necesidades del usuario y sin duda existe un vuelco tremendo hacia ellas. A continuación observamos el magnífico edificio de la Biblioteca Pública Central de Amsterdam, del cual ya pudimos apreciar su interior innovador en imagen anterior. Fue construida en una zona de la ciudad deprimida hasta ese entonces. (Fotografía 9).



Fotografía 10. Vennesla Library and Cultural Center, Noruega, Helen & Hard, 2011.
Fotografía de Emile Ashley.

Las ciudades incluyen sus edificios bibliotecarios como parte de la planificación urbana que se desea destacar o desarrollar. Muchas universidades utilizan la imagen del edificio de la biblioteca en la difusión de sus instalaciones como elemento convincente de los servicios que se ofrecen en la misma. El valor añadido de la imagen del edificio es muy importante y debe tenerse muy en cuenta. Es básica la proyección de una imagen atractiva y funcional. El edificio de la biblioteca impregna a la sociedad que la construye de orgullo porque siente que transmite un compromiso con la cultura. En un país frío como Noruega un edificio de biblioteca que conserve en su exterior la invitación al calor de una casa es muy importante y se observa reflejado en el diseño de la biblioteca de Venne. (Fotografía 10).

En el 2008 en un libro publicado sobre diseño de bibliotecas públicas la propia convicción y discurso fue muy diferente al expresado en 1995:

“Desde hace varios siglos la biblioteca siempre ha tenido un espacio importante en las ciudades. Sin embargo, la biblioteca pública de las sociedades modernas y

desarrolladas se convierte en el centro cultural para la población, compitiendo como área social en ciertos aspectos con los templos religiosos y los centros comerciales... La sociedad moderna produce seres más aislados y la biblioteca es una expresión social alternativa de convivencia”⁹.

Las bibliotecas construidas en los últimos años contemplan espacios más relajados donde los lectores se sienten en lugares alternativos a las tradicionales sillas. Se podría decir que es una característica común en las construcciones actuales de bibliotecas. A continuación se presenta una imagen de la Biblioteca y Museo de la Facultad de Artes de Musashino en Japón, diseñada por Sou Fujimoto. (Fotografía 11).

Más allá de las apreciaciones personales, el diseño de una biblioteca es una forma de organizarla con la intención de crear un espacio que responda a las necesidades culturales e informativas del medio social en el cual será insertada la biblioteca. Es claro además que en estos últimos años el espacio de la biblioteca cambia. El enfoque está puesto en el usuario como un lu-

⁹ NAUMIS PEÑA, Catalina. Diseño de edificios para bibliotecas públicas. Op cit. 13 pp.



Fotografía 11. Biblioteca y Museo de la Facultad de Artes de Musashino, Tokio, Sou Fujimoto, 2010.
Fotografía Daici Ano.

gar para estar a gusto, navegar entre impresos o dentro de bibliotecas digitales, obtener servicios de comunicación y transferencia de datos, conectarse con otros seres humanos participando en actividades de la biblioteca y lo cierto es que el edificio de la biblioteca no está centrado en la colección que comienza a desdibujarse.

Consideraciones finales

La influencia de la biblioteca en el medio social sigue siendo muy

importante y no se puede definir el futuro, los grandes repositorios del saber humano se conectan con el usuario en cualquier lugar, pero el edificio de la biblioteca es la concreción de la relación social del ser humano con el saber.

En el mundo se siguen construyendo bibliotecas y la información sobre muchas de ellas está sistematizada. Por ejemplo, la revista americana *Library Journal* publica cada año en el número de mediados de noviembre listas de las nuevas construcciones

de bibliotecas académicas y públicas principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica, así como la lista de las bibliotecas renovadas, rediseñadas o en las que se adicionaron construcciones. En Europa existe una base de datos que mantiene al día la información de las bibliotecas que se construyen y también las reestructuraciones.

La admiración hacia los grandes arquitectos que plasman en realidad proyectos de bibliotecas en México, no debe distraer la atención y la obligación de sistematizar como bibliotecarios los propósitos, los planes y los logros de los proyectos bibliotecarios a cuyo servicio están destinadas las obras. En el mejor de los casos la participación de los bibliotecarios en los complejos proyectos de biblioteca significaron la participación sin desatender las actividades cotidianas, confrontados con la opinión crítica desde otras profesiones y apenas respaldados en un, a veces, reticente apoyo de las autoridades de su institución.

Las tareas del bibliotecario han cubierto una amplia gama de aspectos concretos, porque el edificio representa un elemento sustancial, pero parcial, dentro del proyecto integral de una nueva biblioteca. Pasado el

momento de euforia de la inauguración, mientras los arquitectos y las autoridades disfrutaban del reconocimiento por su obra, los bibliotecarios suelen iniciar un calvario por verse obligados a atender nuevos y más amplios servicios, constreñidos por previsiones presupuestales a menudo demasiado rígidas e insuficientes, o tratando de subsanar los errores de diseño del edificio.

Cada proyecto de desarrollo bibliotecario culminado constituyó un avance puntual, pero para que se logre un avance general es preciso que la experiencia de trabajo se convierta también en un logro cognoscitivo, en patrimonio común, por esa razón celebro el entusiasmo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Universidad Nacional Autónoma de Chiapas por mantener viva esta línea de investigación.

Referencias bibliográficas

BERNABEU LARENA, Alejandro. Estrategia de diseño estructural en la arquitectura contemporánea: el trabajo de Cecil Balmond. Madrid, 2007. Tesis doctoral (Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid)

FUENTES ROMERO, Juan José (coord.). Edificios para bibliotecas en el siglo XXI. Estado de la cuestión y perspectivas. En: Educación y Biblioteca, 2004, no. 144, 77- 125 pp. ISSN 0214-7491

FUENTES ROMERO, Juan José. El edificio de la biblioteca de Viipuri: Alvar Aalto, el humanismo innovador de un hacedor de bibliotecas. En: Anales de Documentación, 2000, no. 3, 67-79 pp. ISSN 1575-2437

MUÑOZ COSME, Alfonso. Los espacios del saber. Historia de la arquitectura de las bibliotecas. Gijón: Trea, 2004, 429 pp. (Colección Biblioteconomía y Administración Cultural; 94) ISBN 84-9704-102-X.

NAUMIS PEÑA, Catalina. Contribución bibliotecológica al diseño de los edificios para bibliotecas académicas. México: La autora, 1995, 335 pp. Tesis de maestría (Posgrado en

Bibliotecología. Universidad Nacional Autónoma de México)

Definición de espacios arquitectónicos para bibliotecas académicas. En: Revista General de Información y Documentación, 2000, vol. 10, no. 2, 135-165 pp. ISSN 1132-1873

Diseño de edificios para bibliotecas públicas. México: Conaculta, Dirección General de Bibliotecas, 2008. 175 pp. ISBN 978-607-455-086-3

Hacer latir un corazón enfermo: paradoja de la bibliotecología mexicana. En: Memoria del Séptimo Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas: propuestas para un nuevo modelo bibliotecario, 2009, 107-117 pp. ISBN 978-607-455-076-4.

OLSON, Sheri. Thanks to OMA's blending of cool information technology and warm public spaces, SEATTLE'S CENTRAL LIBRARY kindles book lust. Architectural Record, 2004, vol. 192, no. 7, 88-101 pp. ISSN 0003-858X

PRINCE-RAMUS, Joshua. Designing the Seattle Central Library [en línea] [Consultado el 4 de Noviembre del 2014] Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=1xoPAoRnjho&feature=player_embedded

Referencias de fotografías

BIBLIOTECA DE VIIPURI / Alvar Aalto [En línea] Restauración de Biblioteca de Viipuri de Alvar Aalto gana la edición 2014 de Modernism Prize. En: Arch Daily México. Consultado 23 de enero de 2015. Disponible en: <http://www.archdaily.mx/mx/756687/restauracion-de-biblioteca-disenada-por-alvar-aalto-gana-la-edicion-2014-del-modernism-prize>

BIBLIOTECA JOSÉ VASCONCELOS / Alberto Kalach [en línea] En: Arch Daily México. Consultado el 2 de noviembre de 2014 Disponible en <http://www.archdaily.mx/mx/02-67254/biblioteca-jose-vasconcelos-alberto-kalach>

BIBLIOTECA PÚBLICA CENTRAL DE AMSTERDAM / Jo Coener & Co Architekten [en línea] En: Arch Daily México. Consultado el 4 de noviembre de 2014 Disponible en: <http://www.archdaily.com/505344/public-library-amsterdam-jo-coenen-and-co-architekten>

BIBLIOTECA Y MUSEO DE LA FACULTAD DE ARTES MUSASHINO / Sou Fujimoto. [En línea] En: Arch Daily México. Consultado el 30 de octubre de 2014. Disponible en:

<http://www.archdaily.mx/mx/02-145058/biblioteca-y-museo-de-la-facultad-de-artes-de-musashino-sou-fujimoto>

VENNESLA LIBRARY AND CULTURAL HOUSE / Helen & Hard, Norway [en línea] En: Arch Daily México. Consultado el 31 de octubre del 2014. Disponible en: <http://www.archdaily.com/209340/vennesla-library-and-culture-house-helen-hard>

Capítulo 2

La Biblioteca Central Universitaria Dr. Carlos Maciel Espinosa: una mirada histórica desde su creación hasta su modernización

*Rosa Elba Chacón Escobar*¹⁰
Universidad Autónoma de Chiapas
rchacon_re@hotmail.com

Resumen

En la presente ponencia se describe como dio inicio desde hace tres décadas el proyecto de arquitectura contemporánea de un edificio exclusivo para la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Chiapas, con espacios bibliotecarios, sostenibles y modernos. En esa época fue una construcción, única en su género en la región sur sureste de México. Se presenta un relato histórico del pasado al presente, particularmente la modernización realizada durante la administración 2010-2014; y los nuevos servicios bibliotecarios.

Palabras clave: Universidad Autónoma de Chiapas; Biblioteca Universitaria; relato histórico; proyecto arquitectónico; servicios bibliotecarios.

Introducción

En esta intervención iré narrando de lo antiguo a lo moderno, de lo general a lo particular y, en sentido dialectico, partiré del presente para ir al pasado para dar cuenta de los hechos relevantes de creación de la universidad, entender sus logros, particularmente el de la biblioteca universitaria sus retos y oportunidades en la construcción del edificio realizado exprofeso para biblioteca.

La historia de la enseñanza educativa y superior en Chiapas tiene sus antecedentes en la época colonial con la evangelización de los indígenas y el aprendizaje de los saberes y artes de la época. En este devenir histórico y para los fines de la colo-

¹⁰ Directora del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas, SIBI-UNACH. Profesora Investigadora del PE Bibliotecología y Gestión de Información; Procesos Culturales Lecto escritores. Facultad de Humanidades, Campus VI, UNACH.

nia son construidos varios conventos y seminarios en Ciudad Real, hoy mejor conocido como San Cristóbal de las Casas. Entre ellos se encuentran los siguientes:

- Convento Mercedario fundado en 1537
- Convento de los Dominicos en 1547
- Convento de los Franciscanos en 1577
- Colegio de los Jesuitas en 1676 ¹¹
- Seminario Conciliar Tridentino en 1678

En este contexto de evangelización, educación y cultura se sitúan los antecedentes de la educación superior en Chiapas en el año de 1678 justamente, con la enseñanza que ofrecía el Seminario Conciliar fundado por el Obispo Marcos Bravo de la Serna.

En esa época todos los asuntos políticos y administrativos se realizaban en la Capitanía de Guatemala y el seminario precisamente dependía de la Universidad de San Car-

los Guatemala. Las materias que se impartían eran: Filosofía, Teología, Derecho Canónico, Civil y Farmacia¹².

En paralelo la historia de las bibliotecas en Chiapas tiene sus comienzos en la época colonial con los acervos de esas órdenes religiosas entre otras los jesuitas, dominicos, franciscanos, las carmelitas. No se tiene registro de construcción de edificios exprefeso para bibliotecas pero si de su existencia.

En 1825 siendo gobernador el C. Manuel José de Rojas, se apertura la primera Universidad Literaria, un año más tarde en 1826 son decretados los "*Estatutos de la Universidad Nacional del Estado libre de Chiapas*".

En el presente siglo, en 1974 siendo Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas el Dr. Manuel Velasco Suarez mediante los decretos 97 y 98 es aprobado la formación de la Junta de Gobierno y la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chiapas.

¹¹ Este colegio fue el que cultiva la enseñanza de la educación superior en Chiapas, ubicado en Ciudad Real. Posteriormente se inicia la construcción del edificio del Colegio de la Compañía de Jesús, en terrenos donados por el Sr. Juan de Valtierra Rivadeneira en la ciudad de Ixtacomitán. LÓPEZ CUEVAS, Agustín. Crónica de la Universidad Autónoma de Chiapas. México: Dirección General de Extensión Universitaria, 1998. 13-14 pp.

¹² Ibídem. 15 pp.

Su sede fue en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, capital del Estado. La construcción de los primeros edificios se realizaron en terrenos donados por don Carlos Maciel Espinosa, benefactor de nuestra universidad.

Con la creación de la universidad se proyectó un nuevo rumbo para la ciudadanía chiapaneca en materia de educación superior; a los jóvenes estudiantes se les brindó la oportunidad de acrecentar y promover los ideales de justicia y libertad, el estudio e investigación científica, el conocimiento, la toma de conciencia, la formación de profesionales con conciencia de servicio, valores y ética.

El acto de toma de protesta del primer rector C.P. Federico Salazar Narváez fue celebrado el 17 de abril de 1975 en el *"Auditorio de los Constituyentes de la universidad"*, teniendo como invitados al Lic. Luis Echeverría Álvarez, Presidente de la República, al Dr. Manuel Velasco Suárez, Gobernador Constitucional del Estado, al Ing. Víc-

tor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública, al Dr. Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la UNAM y el licenciado Alfonso Rangel Guerra, presidente de la ANUIES, entre otras personalidades.

Este año 2014 es un año muy significativo para la UNACH por varias razones, justamente por gestiones del Mtro. Valls Esponda¹³, el Pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad declarar al 2014, como el *"Año de la Universidad Autónoma de Chiapas y del Dr. Manuel Velasco Suarez", en Conmemoración a los 40 años de la fundación de la máxima casa de estudios del estado y por los 100 años del natalicio del prestigiado médico, quien fuera gobernador de Chiapas*¹⁴.

A cuarenta años de creación de la Universidad, la Biblioteca Central Universitaria está cumpliendo 30 maravillosos años de ofrecer servicios bibliotecarios a la comunidad de la universidad y a la sociedad chiapaneca en general.

¹³ Rector de la Universidad Autónoma de Chiapas 2010-2014.

¹⁴ Chiapas. Congreso. Periódico Oficial del Gobierno de Chiapas/LXV Legislatura: Honorable Congreso del Estado de Chiapas: 4, 2014. Jueves 13 de marzo del 2014

¹⁵ Es considerado el Filántropo de la UNACH, fue el que hizo la donación de los terrenos en donde están construidos Escuelas, Facultades y áreas administrativas de la Universidad.

En 1982 el Sr. Carlos Maciel¹⁵ Espinosa y su esposa enviaron una carta al Dr. Heberto Morales Constantino¹⁶, en ella se expresa la donación de un área de 20 mil metros cuadrados y un millón de pesos para que la universidad iniciara la construcción y contara con una biblioteca. Por así convenir a esta historia, me permito reproducir algunos párrafos:

“El área propuesta de 20,000 m cuadrados tiene una valoración bancaria que rebasa los cuarenta millones de pesos y limita al norte con la Calz. Belisario Domínguez Km. 1082; al sur y al oriente con un hotel de reciente creación y al poniente con terrenos universitarios y nuestra casa habitación”.

“Apoyamos con decisión su proyectada Biblioteca Universitaria, futurista, rodeada de hermosas y bien planeadas áreas verdes, en donde abreviarán los estudiosos de la actual y venideras generaciones”.

“Que quede establecido que las escrituras de donación y efectivo se entregaran a la terminación de la Biblioteca Universitaria, así como la vigencia de esta promesa será sostenida hasta el día último de diciembre

del año en curso, plazo prorrogable si la obra ha sido iniciada”¹⁷

¿En qué consistió el Proyecto Arquitectónico de la Biblioteca Central Universitaria?

El establecimiento de la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Chiapas se forja gracias a la visión futurista y condiciones de Don Carlos Maciel Espinosa quien fue la punta de lanza para la generación de este gran proyecto arquitectónico, surgido en la década de los 80' a diez años de haberse fundado la UNACH.

La biblioteca es edificada en una superficie de 7,500 metros cuadrados distribuidos en tres niveles, en una construcción moderna que refleja la estructura de la arquitectura Maya, fue diseñada para albergar aproximadamente 300 mil volúmenes, capacidad para albergar a una comunidad de 750 usuarios simultáneos, se previó la inclusión de usuarios con discapacidad.

El proyecto de creación de la biblioteca estuvo a cargo de un gran bibliotecario en ese entonces; Director

¹⁶ Rector de la UNACH 1982-1985.

¹⁷ Es, Diario popular. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 18 de junio de 1982.

de la Biblioteca del Colegio de México, el Mtro. Ario Garza Mercado, y del Ing. José Luis Castillo, destacado constructor de bibliotecas en la república mexicana; este último era asesor de la Dirección General de Bibliotecas de la SEP; ambos con un gran reconocimiento a nivel nacional e internacional¹⁸.

Para 1983 se va consolidando el diseño arquitectónico de la biblioteca central universitaria (BCU), en el mes de agosto en los días 24 y 25 del año 1983.

En ese periodo, el Gobernador del Estado, General Absalón Castellanos Domínguez y como se ha referido el Dr. Heberto Morales Constantino, era el Rector de la universidad.

Finalmente: *“Las obras de construcción se iniciaron el martes 6 de diciembre de 1983, cuando el Rector arrojó la primera palada de concreto en la cepa de desplante de los cimientos”*¹⁹. Precisamente, este año desde el 20 de febrero la Biblioteca está celebrando su 30 aniversario.

Por esa década en los periódicos

locales en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez leíamos notas como estas: *“La BCU realización de un Proyecto Universitario Ing. José Luis Castillo, Asesor y Coordinador de las obras de construcción. Fuimos invitados a participar en el Proyecto el Mtro. Ario Garza Mercado, Director de la Biblioteca del COLMEX, y un servidor”*

En la revista vida universitaria se publicó la siguiente nota:

*“La biblioteca más grande del sureste en Tuxtla” En terrenos donados a la UNACH por Don Carlos Maciel Espinosa, está en construcción el edificio que albergará a la BCU. “Sera inaugurado al cumplir la universidad 10 años de participar activamente en la formación de profesionales necesarios para el progreso y cultural del estado”*²⁰

El proyecto arquitectónico se inició bajo un programa de necesidades, tomando en cuenta los adelantos de las bibliotecas en esa década, no solo de México sino del extranjero. Fue concebido como un edificio muy agradable para confort del usuario.

¹⁸ Revista vida universitaria. Tuxtla Gutiérrez, Chis. UNACH., 1985.

¹⁹ LÓPEZ CUEVAS, Agustín. Crónica de la Universidad Autónoma de Chiapas. México: Dirección General de Extensión Universitaria, 1998. 168 pp.

²⁰ Vida universitaria. Op cit. 1983.

Simultáneamente a la construcción de la BCU, la Dirección de Desarrollo Bibliotecario (DDB) Se organizó administrativamente para dar inicio con las funciones de adquisición documental: donación y compra en este caso. Así también el reclutamiento y capacitación del personal. La DDB se estableció en el primer piso del Edificio Maciel²¹ ubicado en la segunda norte y calle central de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. El año de 1983 se ocupó para seleccionar, adquirir y trabajar las colecciones documentales en diferentes soportes, se realizó el proceso físico y técnico de las mismas. Preparando todos los momentos para la apertura de la BCU.

Finalmente llegó el día tan esperado por la ciudadanía chiapaneca, el 20 de febrero de 1985, es inaugurado el Conjunto Cultural Universitario Presidente Juárez por el Presidente de la República licenciado Miguel de la Madrid Hurtado en donde está ubicada la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de Chiapas. En esa época era considerada la única Biblioteca en

su género y en la región sur sureste mexicano.

El acervo inicial de la Biblioteca Central, fue de 50 mil volúmenes, fue integrado básicamente por donaciones efectuadas por el Colegio de México, la UNAM, el Fondo de Cultura Económica, la UAM y el Archivo General de la Nación, además de las primeras adquisiciones que ya había realizado la Universidad.

El 24 de agosto del año 2000, a nombre de la Biblioteca se le agrega el de Carlos Maciel Espinosa, en honor al benefactor de la UNACH. A partir de este momento la nueva denominación fue: *Biblioteca Central Universitaria "Dr. Carlos Maciel Espinosa"*.

Cabe mencionar que para coordinar y dirigir el Sistema, se estableció la estructura orgánica de la Dirección de Desarrollo Bibliotecario, con sede en la BCU. Por ello a la BCU se le considera la biblioteca rectora y modelo del sistema bibliotecario de la universidad. En el año de 1992 la directora de la DDB, reportaba que el Sistema Bibliotecario estaba confor-

²¹ Edificio María de Jesús mejor conocido como "Maciel" lugar en donde se instaló la Rectoría de la Universidad en 1975. También donado por Don Carlos Maciel Espinosa.

²² SERRANO CANSINO, Dolores. Semblanza Histórica. En: Revista vida Universitaria, 1992.

mado por 18 bibliotecas distribuidas en seis Campus Universitarios²².

Así, es como se da inicio a los trabajos de organización del Sistema Bibliotecario, identificando cada uno de los acervos bibliográficos que integraban las escuelas y facultades de la universidad. A lo largo de treinta años las bibliotecas de las diferentes unidades académicas de la universidad se han ido sumando al sistema bibliotecario.

En este año 2014, el sistema bibliotecario SIBI-UNACH lo integran 40 bibliotecas, incluida la Biblioteca Central Universitaria.

El total de recursos humanos que laboran en la DDB y que atienden a las bibliotecas que integran el sistema son:

•Trabajadores administrativos	55
•Trabajadores de Confianza	9
•Técnico Académico	1
•Trabajadores por Honorarios	2
•Trabajadores Horario Nocturno	7

El horario de servicio es de 8:00 a 21:00 horas de lunes a viernes y los sábados de 9:00 a.m. a 13:00 horas.

¿En qué consistió el Proyecto de Modernización del edificio de la BCU después de 28 años de existencia?

Antes de dar inicio a la descripción de los beneficios obtenidos con la modernización de la BCU, quisiera señalar algunos datos que considero importantes especificar y que evidentemente tienen impacto en las diversas comunidades de usuarios que recibe la universidad.

Se ha reiterado la significación de este año 2014 por el 40 aniversario de la universidad y ser declarado año de la Universidad Autónoma de Chiapas y del Dr. Manuel Velasco Suarez. En paralelo la Biblioteca Universitaria está celebrando su 30 aniversario. Pasaron 28 años para que la biblioteca volviera a resurgir del letargo en el que estaba sumergida, ser vista con otros ojos por nuestras autoridades universitarias.

Es justamente en la presente administración en el año 2012 cuando el C. Rector Mtro. Jaime Valls Esponda vuelve sus ojos a la Biblioteca Central Universitaria y expresa que no es posible que las instalaciones de la biblioteca este en estas condiciones de abandono y expresa "*quiero una biblioteca de primer nivel*". Gracias a las visitas diarias a la biblioteca decide y aprueba la primera fase de modernización de la BCU.

Las etapas que comprendió la modernización de la BCU, fue la in-

fraestructura, mobiliario y equipo, incremento de los servicios bibliotecarios, presupuesto para compra de libros, adquisición de un nuevo software para automatización de bibliotecas, contratación de recursos humanos profesionales. Con ello se logró un cambio de actitud y renovación del recurso humano.

- **En la Infraestructura:** Se remodeló el acceso principal de la BCU correspondiente al segundo nivel de la biblioteca: acceso principal con puertas automáticas, climas inteligentes para regular el ambiente de la biblioteca, iluminación, cubículos de estudio, áreas de servicio formal e informal, Sala Carlos Fuentes, cubículo para las cámaras de seguridad.
- **En lo que corresponde a Mobiliario y Equipo:** se dotó de nuevo mobiliario y equipo para el área de cubículos, espacios de lectura informal, los cubículos con pantallas para poder conectar dispositivos electrónicos para que los usuarios realicen sus búsquedas y trabajos en un ambiente de confort.
- **Adquisición de un nuevo Software.** Después de una evaluación con respecto al software se obtuvo la autorización para la compra del Sistema Integral de Gestión bibliográfica, ALEPH (Sistema de Admi-

nistración para el Sistema de Bibliotecas de la UNACH).

- **Nuevos Servicios bibliotecarios.** Después de haberle presentado al ciudadano Rector el proyecto de servicios bibliotecarios nocturnos en temporada de exámenes a la conclusión de cada semestre. Se contó con su aprobación y el servicio bibliotecario de 24 horas por un periodo de quince días, dio inicio en noviembre del 2012.
- **Autorización de Presupuesto.** Fue presentado un proyecto especial para la adquisición y actualización de acervo documental, con base a títulos más demandados en los diferentes campus de la zona centro de la universidad. El cual fue aprobado gracias a las gestiones también de la Dirección General de Planeación. En este apartado quiero comentar que desde hacía 16 años la biblioteca no se le había otorgado ningún recurso económico para compra de libros.
- **Contratación de recursos humanos profesionales.** Para la prestación del servicio de horario nocturno, se logró la autorización para la contratación de egresados titulados del PE de Bibliotecología y Gestión de Información de la Facultad de Humanidades, UNACH.
- **Cambio de actitud en el recurso humano.** Fue muy evidente la alegría y la satisfacción que nos dio el contar

con una nueva imagen de la BCU, es otra con espacios sustentables y modernos. Su arquitectura sigue siendo contemporánea.

• **Cambio de actitud en la comunidad universitaria.** Esta alegría y orgullo de pertenencia se hizo de manifiesto en las diferentes comunidades de usuarios: universitarios de la UNACH, así, como de otras universidades e instituciones de educación de la sociedad chiapaneca en general. Lo vemos reflejado con el incremento en la asistencia de usuarios que la biblioteca recibe todos los días de lunes a sábado.

En septiembre de ese mismo año es develada la placa de este hecho tan significativo, no solo para la comunidad de usuarios de la universidad, sino para la sociedad chiapaneca en general.

El acervo con el que dispone actualmente la BCU "Dr. Carlos Maciel Espinosa" es de aproximadamente 60. 000 ejemplares el total del SIBI-UNACH es de 105,000 títulos de los cuales 280,000 ejemplares, están distribuidos en las Bibliotecas que conforman el Sistema.

En sus inicios la BCU atendía en promedio a 150 usuarios por día, poco a poco esta se fue incrementando,

de 300 paso a 840 usuarios hasta llegar a 1000 usuarios con una capacidad de para albergar a 750 usuarios simultáneos en los tres niveles. En esos años aproximadamente circulaban 300 préstamos a domicilio de los materiales documentales de la Biblioteca.

Otro hecho para la biblioteca fue que por situaciones ajenas, esta perdió espacio físico lo que provocó que la asistencia bajara considerablemente de forma tal que en el 2011 si se atendían a 300 usuarios eran muchos.

A partir de la Modernización la BCU se logro un impacto sólo en el primer nivel de 180 usuarios simultáneos los cuales se distribuyen en los nueve cubículos de estudios, 18 módulos individuales de estudios, cuatro salas informales de estudio. Los usuarios disponen de 12 Computadoras, 10 Pantallas Touch en la que tienen la consulta en línea, servicio de Internet e internet inalámbrico, en la entrada una pantalla cámaras y arcos de seguridad; en este nivel se dispone la sala Carlos Fuentes para eventos académicos. En total en los tres niveles la biblioteca atiende actualmente a más de 1600 usuarios diarios.

Desde la modernización la Biblioteca Central Universitaria “Dr. Carlos Maciel Espinosa” ha enfrentado grandes retos entre ellos los surgidos con las TIC; la constante expansión de recursos electrónicos de información. Ante realidades concretas de mejora; hemos promovido cambios en la política interna bibliotecaria, se abrió la cooperación entre instituciones educativas; la colaboración y la asociación de universidades locales como del interior de la república.

Se ha trabajado arduamente conforme a los lineamientos y políticas del Sistema de Gestión de la Calidad de la UNACH. En procesos de liderazgo, planeación estratégica, calidad, evaluación de servicios, auditorías internas, evaluación externa de información. Estos, son asumidos y llevados a la práctica permanentemente.

La Biblioteca Central Universitaria como parte activa de la UNACH le concierne encauzar su trabajo automatizando todos sus procesos internos; para ello ha creado áreas de autoaprendizaje y ha colocado acceso a Internet e internet inalámbrico en sus cubículos y módulos de estudios, salas de lectura, área de computo, biblioteca virtual; pro-

porcionando el acceso a la producción científica de los profesores e investigadores, creando un repositorio de materiales docentes; ofreciendo servicios on-line de préstamo, de información y referencia, entre otros.

Ofrece orientación para el acceso a los recursos informativos, favorece el entrenamiento y las habilidades de investigación, expande un programa permanente de desarrollo de habilidades informativas a través del curso taller uso y manejo de los recursos electrónicos de que dispone la UNACH y los recursos electrónicos que recibimos a través de CONRICYT.

En este año 2014 se ha dado inicio a la segunda fase de modernización con la biblioteca virtual, para después continuar con la planta baja o primer nivel de la BCU.

Quiero finalizar esta contribución en la que necesariamente se cumplió la mirada histórica y relatos del surgimiento del maravilloso proyecto de construcción en materia de bibliotecas en nuestro estado de Chiapas; particularmente en la Universidad Autónoma de Chiapas. Así también aprovecho este espacio para reiterarle al Mtro. Valls Esponda que en el cuarto año de su gestión, el per-

sonal que servimos en la biblioteca y los que en ella asisten le brindamos nuestro reconocimiento a la visión tan atinada y firme que siempre tuvo del mejoramiento del espacio arquitectónico de la BCU “Dr. Carlos Maciel Espinosa.

Asimismo, puntar el impacto que ha tenido la BCU con los servicios que ofrece tanto para la comunidad académica de usuarios de la universidad, como para la Sociedad Chiapaneca en general, quienes se han visto altamente beneficiados por los nuevos espacios arquitectónicos, espacios sustentables y modernos, nuevos servicios bibliotecarios; el horario nocturno que se ofrece al final de cada semestre, la disponibilidad de nuevos recursos electrónicos en este centro de recursos para el aprendizaje.

En este marco normativo se procedió a corresponder y nos sumamos como universitarios que somos a lo estipulado en el Proyecto Académico 2010-2014 que a la letra dice:

“Misión La Universidad Autónoma de Chiapas es una institución de educación superior, pública y autónoma, que genera, recrea y extiende el conocimiento; forma profesionales, capaces, críticos, propositivos y creativos, con espíritu ético

y humanista, conciencia histórica y social; y comprende y anticipa la complejidad de la realidad social, para incidir con responsabilidad en el desarrollo de Chiapas y de México, con respeto a la identidad cultural de los pueblos, a la biodiversidad y al ambiente.

Visión 2018 La Universidad Autónoma de Chiapas es en el año 2018, una institución reconocida socialmente por la calidad de sus egresados, por su actividad científica y tecnológica, y por la transparencia y credibilidad de su gestión. Con programas educativos acreditados y procesos certificados; innovadora y articulada en redes de cooperación, centrada en lo local e inspirada en el pensamiento universal, y estrechamente vinculada al desarrollo de la sociedad chiapaneca”.

De igual manera se trabajó de acuerdo a lo estipulado en el apartado 2.5.8 de Servicios bibliotecarios, en el que se describe el reto a impulsar: “Que la Universidad posea un amplio acervo bibliográfico especializado que responda a las necesidades informativas para fortalecer la formación de los universitarios”²³. Posteriormente, se combinaron estas declaraciones con lo descrito en el objetivo general de la BCU, que a la letra dice:

“Proporcionar los servicios bibliotecarios requeridos por la comunidad universitaria, a fin de garantizar la disponibilidad de la información y de la documentación necesaria para el desarrollo del estudio, la docencia, la investigación y difusión de la cultura”.

Hoy en Chiapas, tenemos una biblioteca universitaria moderna, con nueva luminaria, de todos y para todos, hagamos el esfuerzo de mantenerla, pero sobre todo, que siga perfeccionándose.

“Por la conciencia de la necesidad de servir”

²³ UNACH. Proyecto Académico 2010-2014: generación y gestión para la innovación. Jaime Valls Espinosa. México, 2011. 127 pp.

Referencias bibliográficas

Es, Diario popular. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 18 de junio de 1982.

Chiapas. Congreso. Periódico Oficial del Gobierno de Chiapas/LXV Legislatura: Honorable Congreso del Estado de Chiapas: 4, 2014. Jueves 13 de marzo del 2014.

Chiapas. Gobierno del Estado. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 23 de octubre de 1974.

Chiapas. Ley Orgánica de la Universidad de Chiapas. Decreto Núm. 98. Periódico Oficial. Número 43. Tuxtla Gutiérrez Chiapas, 23 de octubre de 1974.

LÓPEZ CUEVAS, Agustín. Crónica de la Universidad Autónoma de Chiapas. México: Dirección General de Extensión Universitaria, 1998. 168 pp.

Revista Vida Universitaria. Tuxtla Gutiérrez Chiapas: Universidad Autónoma de Chiapas.

SERRANO CANSINO, Dolores. Semblanza Histórica. En: Revista vida Universitaria, 1992.

UNACH. Proyecto Académico 2010-2014: generación y gestión para la innovación. Jaime Valls Esponda. México, 2011. 170 p.: II

Capítulo 3

Espacios físicos y producción científica: una visión arquitectónica de las bibliotecas

Laura Patricia Murguía-Jáquez,

Javier Tarango,

José Refugio Romo-González

Gerardo Ascencio-Baca

Universidad Autónoma de Chihuahua

pmurguia@uach.mx

jtaranago@uach.mx

jromo@uach.mx

gbaca@uach.mx

Palabras clave: Bibliotecas universitarias, diseño de bibliotecas, construcción de bibliotecas.

INTRODUCCIÓN

Las bibliotecas universitarias deberán ser, dentro de las instituciones de educación superior, los espacios en donde se gestan la mayor cantidad de producción científica, al representar un ambiente en el que se tiene concentrados a estudiantes, docentes e investigadores, que como parte de sus actividades se involucran en los procesos de generación de nuevos conocimientos, todo ello con la finalidad de cumplir con la función que dentro de la universidad en que laboran y que se ponen de manifiesto por medio de procesos de investigación, docencia (transferencia de conocimiento) y

comunicación de nuevos hallazgos. Tanto el docente como el investigador, al desempeñarse como usuario de las bibliotecas universitarias, se apoyan en una gran cantidad de recursos, como colecciones bibliográficas tanto impresas como electrónicas, diversos servicios y espacios físicos disponibles, con la finalidad de desarrollar actividades que enriquezcan su labor educativa, tanto dentro del salón de clases como en procesos de comunicación científica a través de publicaciones.

En particular, los espacios físicos, que es uno de los temas medulares de este capítulo, ofrecen condiciones propicias para albergar información valiosa, equipo computacional, mobiliario, áreas de trabajo personal y aquellas destinadas a atender usuarios en grupo o para condiciones especiales. Cada espacio cumple una función para propiciar que los investigadores, docentes o cualquier usuario realicen sus actividades, en un contexto en donde la arquitectura bibliotecaria influya, jugando un papel significativo e inspirador en la creación de contenidos.

Considerando que la biblioteca universitaria no sólo es un conjunto de recursos físicos, sino además

de aspectos aparentemente tangibles como las dimensiones físicas, estos últimos en especial, se vuelven necesarios como infraestructura de apoyo a la producción científica. Portela Fernandes de Souza indicó que el desarrollo de la actividad científica, antes de cualquier aplicación práctica, requiere la asignación de recursos por parte de la sociedad, entre los que se deben reconocer a los espacios físicos como fundamentales para resultar funcionales, en donde los usuarios consultan las colecciones y los usan como lugar de trabajo para la producción científica²⁴.

La rentabilidad de los espacios físicos, sin embargo, debe justificarse a través de resultados tangibles, manifiestos en producción académica o científica (ocasionalmente usados como sinónimos), ambas dimensiones han sido conceptualizados convergiendo en palabras clave como: productividad académica, actividad científica, trabajo intelectual, generación de conocimiento, productos científicos, investigación científica, por mencionar los principales.

Piedra Salomón y Martínez Rodríguez definen producción científica como la forma, a través de la cual, se expresan conocimientos resultantes del trabajo intelectual mediante la investigación científica en una determinada área del saber, perteneciente o no al ámbito académico, publicado o inédito, que contribuye al desarrollo de la ciencia como actividad social²⁵. De acuerdo a esta definición, se concluye, que la producción científica en las universidades cobra una importancia relevante para un país en cuanto a su calidad educativa, ya que las instituciones universitarias pueden posicionarse dentro del rango de las mejores en la medida que se identifica su desempeño por su producción científica.

Importancia de la arquitectura bibliotecaria

Para la creación de una biblioteca de cualquier tipo, es necesario hacer una planeación precisa, que considere ciertas condiciones, que repercuten en la prestación de servicios bien diseñados desde su concepción y permita cumplir con sus objetivos,

²⁴ PORTELA FERNANDES DE SOUZA, Luis Eugenio. O desafio da avaliação da produção científica. En: Cadernos de Saúde Pública, 2013. [en línea] 2013, vol. 29 no. 9, 1717-1719 pp. [consultado en diciembre de 2014] DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/0102-311XCO050913>

²⁵ PIEDRA SALOMÓN, Yelina, MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Ailín. Producción científica. En: Ciencias de la Información, 2007, vol. 38, no. 3, 33-38 pp.

esto es, que se tenga en mente los elementos necesarios que favorezcan el aprendizaje y la investigación, por lo que cuando se emprende la tarea de construir o remodelar una biblioteca es imprescindible el apoyo de la arquitectura bibliotecaria.

La arquitectura bibliotecaria es construir edificios de acuerdo a las necesidad de una comunidad en particular, tomando en cuenta su ubicación, espacios, condiciones físicas y ambientales adecuadas, su funcionalidad, seguridad, flexibilidad, accesibilidad y su organización, además de tomar en cuenta los avances tecnológicos y las necesidad que esto implica, para crear una biblioteca integral en donde las condiciones propicien un estado de armonía entre los usuarios, los servicios y los espacios.

En la actual sociedad de la información, las bibliotecas se han transformado para dar cabida a nuevos servicios y formas modernas de ofrecer los servicios, esto debido a gran parte a la aparición de las tecnologías de la información, por consecuencia, se han generado nuevas necesidades de información.

Niegaard indica que el futuro en el servicio de la biblioteca son: el acceso, espacio y la biblioteca como un lugar promotor de reuniones, con una nueva visión para el aprendizaje y la comprensión, concentración, contemplación, así como para vivir experiencias culturales, acceso al conocimiento y al patrimonio cultural²⁶.

El espacio físico en las bibliotecas se centra en la cantidad de metros cuadrados de construcción en su totalidad, sin importar la distribución, ubicación, belleza, funcionalidad y el tipo de superficie, si todo esto se quiere ver de forma fría. Romero indica que los tipos de superficie que pueden distinguirse son los siguientes:

- a) **Superficie de programa.** Se refiere a la superficie limpia y aprovechable de cada área de actividad, sin tener en cuenta los espacios de circulación ni cualquier otra consideración arquitectónica.
- b) **Superficie útil.** Es la resultante de sumar a la superficie de programa, los espacios de circulación entre las diferentes zonas, sanitarios, espa-

²⁶ NIEGAARD, Hellen. Libraries for the Future: An International Perspective. [en línea] 2014 [consultado el 26 de enero de 2015] disponible en: <http://edoc.hu-berlin.de/miscellanies/bibliotheksbau-30189/322/PDF/322.pdf>

cios para equipos de limpieza, cámaras de instalaciones, repercusión de los huecos de escalera y de los ascensores y repercusión de patios de ventilación, voladizos, terrazas y porches. Generalmente se considera que la superficie útil representa el 90 % de la superficie construida.

c) **Superficie construida.** Es el resultado de sumar a la superficie útil del espacio ocupado por los elementos constructivos²⁷.

De acuerdo al modelo arquitectónico, cada biblioteca establece la distribución y uso de la superficie disponible. Solares determina que la cuantificación de las áreas y su organización espacial, permitirán establecer zonas de acceso público y zonas de acceso restringido sólo al personal, así como los flujos de circulación que existirán²⁸.

Para tener acceso a los servicios en cualquier tipo de biblioteca, es necesario contar con las condiciones óptimas y una de las condiciones es la superficie total del edificio, que aunque resulta un condición importante, en pocas bibliotecas

es tomada en cuenta en su diseño y construcción, a pesar que organizaciones de renombre como la American Library Association (ALA), International Federation of Library Associations (IFLA), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el mismo Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior (COMPAB-IES) han definido las normas en cuanto a las dimensiones adecuadas en cuanto a la superficie total, así como su distribución en las diferentes áreas, ya sea para la prestación de servicios, áreas departamentales y de recreación, superficie necesaria para facilitar y conservar los materiales bibliográficos y cumplir la misión de las bibliotecas.

De acuerdo a Romero, las misiones básicas una biblioteca son disponer de libros y otras colecciones, protegerlas y facilitar el acceso a los usuarios, disponer de un catálogo que permita encontrar la información, acoger a los usuarios en espacios de trabajo con condiciones de confort, economía, eficacia y seguridad²⁹.

²⁷ ROMERO, Santi. Arquitectura y biblioteca: Juntos desde el inicio. En: BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació, 2010, no. 25.

²⁸ Solares (2004) SOLARES, Renato. Dieciséis cuestionamientos relativos a la planeación de edificios para bibliotecas públicas. Información: Producción, Comunicación y Servicios, 2004, año 14, no. 57, 8-17 pp.

Si bien las bibliotecas trabajan para cumplir con su misión dotando de las colecciones y ofreciendo a través de sus servicios, es necesario contar con una arquitectura suficiente de acuerdo a los servicios que presta, disponiendo de espacios organizados, adecuados y bien proporcionados en cuanto al tamaño, ya que son los instrumentos que permiten que los usuarios y la biblioteca cumplan sus objetivos.

Mucho se ha hablado sobre la biblioteca del futuro, en donde los espacios no tendrán un impacto en la prestación de servicios, ya que las tecnologías de la información y la comunicación renovarán la forma en que los usuarios acceden a estos, en la que los espacios físicos pasan a ser de poca importancia porque la información se encuentra en espacios electrónicos. Esto no tendría sentido para este estudio, si se deja de considerar las visiones que definen

la teoría de que la biblioteca siempre será un punto de encuentro con los materiales físicos, afirman que a pesar de las predicciones, las bibliotecas físicas siguen existiendo, los usuarios siguen utilizando materiales impresos, utilizan el espacio como un lugar para investigar, reunirse, entre otros³⁰.

Sin duda los espacios físicos tienden a evolucionar a medida que la biblioteca evoluciona³¹. Por lo que en el futuro se habrá de estudiar las directrices en la edificaciones de las bibliotecas de acuerdo a las cambiantes necesidades de información de los usuarios y al avance de las TIC, posiblemente no en la cantidad de espacios, pero sí, en su rediseño, dando lugar a bibliotecas más flexibles, dinámicas y acorde a la realidad bibliotecaria.

La presencia de espacios físicos en las bibliotecas es un indicador que

²⁹ ROMERO, Santi. La Arquitectura de la Biblioteca: Recomendaciones para un proyecto integral. En: Anales de Documentación. 2003, no. 6, 299-302 pp.

³⁰ Orera Orera, 2007]. HANGEN, Tona. The Future of Books, the Future of Libraries, Remarks for RE-design: Libraries Event, Worcester Art Museum. [en línea] 2013 [consultado en noviembre de 2014] Disponible en: <http://www.tonahangen.com/wpcontent/uploads/2013/05/Hangen.FutureOfBooksLibraries.WorcesterArtMuseumREdesignLib.3May2013.pdf> -- ARELLANO RODRÍGUEZ, J. Alberto. Et al. Tendencias y retos en la modernización de los espacios bibliotecarios. Mesa de discusión. En: Mireles, Celia (coord.). Arquitectura bibliotecaria en México: Impacto de la construcción y remodelación de espacios bibliotecarios en las IES. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Escuela de Ciencias de la Información, 2012, 189-197 pp. -- ORERA ORERA, Luisa. La biblioteca universitaria ante el nuevo modelo social y educativo. En: El profesional de la Información, 2007, vol. 16 no. 4, 329-337 pp.

ha sido tomado en cuenta por autores como Breeding³² para resaltar su importancia, la suficiencia de los espacios físicos, adecuados y flexibles, en la infraestructura bibliotecaria, genera seguridad y permite un mejor desempeño en los recursos disponibles, los espacios serán mejor aprovechados, especialmente si se cuentan con recursos electrónicos.

Después de analizar la importancia de los espacios físicos en cuanto a su presencia material como un elemento esencial, es necesario mencionar lo que sucede dentro de estos, es un lugar en donde el ambiente se desarrolla en una interactividad entre los usuarios, en donde se comparte información, fuentes de información, conocimientos, se propicia un contexto de dinamismo, armonía y de cohesión social.

Independientemente del futuro de las bibliotecas en cuanto a su espacio físico, poco se ha publicado

sobre los beneficios de contar con los espacios suficientes y su impacto en la producción académica. Surge la pregunta, ¿En la realidad se tiene una mayor producción académica en las universidades que cumplen con las normas en cuanto a la superficie de construcción? Watson comenta sobre la importancia de los espacios físicos, indicando que los libros son importantes, pero también lo es el espacio³³. Grandes bibliotecas, como todos los grandes edificios, pueden cambiar la forma en que se siente y esto, a su vez, puede cambiar la forma de pensar y actuar.

Normas bibliotecarias para universidades mexicanas

Las bibliotecas en sus procesos de certificación están sujetas a una serie de normas, las cuales son un conjunto de parámetros que indican las variables y cantidades aceptables. Entre las normas se encuentran aquellas que definen los parámetros relacio-

³¹ GARCÍA VALDÉS, Mario. Mensaje de inauguración: Seminario de investigación sobre servicios de información, En: Mireles, Celia. Arquitectura bibliotecaria en México: Impacto de la construcción y remodelación de espacios bibliotecas en las IES. San Luis Potosí, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Escuela de Ciencias de la Información, 2011, 31-33 pp.

³² BREEDING, Marshall. Using Technology to Enhance a Library as Place. *Computers in Libraries*, 2011, Abril, vol. 31, no. 3, 29-31 pp.

³³ WATSON, Richard. Novel Spaces: The Future of UK Public Libraries. [en línea] 2014. [consultado en enero de 2015] Disponible en: <http://www.quadrupheme.com/novel-spaces-the-future-of-uk-public-libraries/>

nados con los espacios físicos, que indican las medidas óptimas que se deben considerar para planificar la construcción de una biblioteca.

Las normas sirven como referencia, a las cuales es necesario adaptarse, por lo que es importante resaltar que cuando una institución incluye normas sobre cualquier elemento, es razón suficiente para aseverar que tiene una función específica para el cumplimiento de su misión, de aquí la importancia en la especificación precisa en relación con los espacios físicos dentro de la biblioteca.

Aunque existen normas para todo tipo de bibliotecas, es necesario considerar que cada país debe considerarlas sólo como una guía, por ejemplo, en el caso de México, siendo un país con una economía emergente, resulta complejo cumplir su aplicación estricta, ya que los niveles de desarrollo en las bibliotecas aún no ocupan un papel preponderante en las estrategias del país, por lo que, aunque no se tengan los apoyos y recursos necesarios para una aplicación óptima, resulta conveniente tomar en cuenta las necesidades espaciales y tratar de cumplirlas en la medida posible de acuerdo a sus objetivos.

En el contexto de las normas para bibliotecas universitarias mexicanas que están elaboradas con cierto apego a la realidad del país, se identifican algunos ejemplos prácticos, tales como: las Normas para Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior e Investigación desarrolladas por el CONPAB-IES y las Normas de Espacio en Bibliotecas Universitarias de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, desarrolladas por Almanza Morales y Rangel Ramírez, que definen las especificaciones en cuanto a infraestructura y en específico al espacio físico en metros cuadrados, espacio que en su mayoría está orientado a los servicios de la biblioteca. CONPAB-IES justifica al espacio físico que contiene la biblioteca como un elemento inherente a los servicios que se ofrecen³⁴.

En la literatura publicada se encuentran diversas normas concretas para cada tipo de biblioteca, sin embargo, no se puede dejar a un lado que los espacios deben ser diseñados para una comunidad específica, estableciendo las medidas para cada una de sus áreas. Dahlgren define a las necesidades de espacios físicos para una biblioteca en seis grandes tipos:

- a) Espacio-colección.
- b) Lector espacio de estar.
- c) Espacio de trabajo personal.
- d) Espacio para reuniones.
- e) Espacio de uso especial.
- f) Espacio no asignable (incluyendo el espacio mecánico)³⁵.

Gavilán refiere que en la distribución de los espacios de una biblioteca, se contemplan varias zonas funcionales que en la literatura y en la práctica profesional reciben diversas denominaciones más o menos similares:

- a) Área de acceso / Zona de acogida y promoción / Espacios de entrada.
- b) Área de servicio público / Zona General / Espacios de consulta-trabajo y búsqueda de información.
- c) Áreas de trabajo interno / Zonas

de trabajo interno / Espacios de servicios internos.

- d) Depósitos / Zonas logísticas / Almacenes / Espacios para depósitos de libros³⁶.

Una recopilación de normas desarrolladas por el CONPAB-IES³⁷ y Normas de Espacio en Bibliotecas Universitarias de la UNAM³⁸ se concentra en la Tabla 1, en donde además se considera una recopilación de las principales normas para locales elaborado por Naumis Peña³⁹.

En dicha tabla se presentan sólo los indicadores referidos a los espacios físicos definidos para los investigadores y/o docentes, observándose que de acuerdo a las cantidades de espacio físico en m², existen diferencias: primero, se carece de una de-

³⁴ CONSEJO NACIONAL PARA ASUNTOS BIBLIOTECARIOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A. C. Normas para bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación. [en línea] 2012. [consultado el 8 de noviembre de 2014] Disponible en: <http://www.conpab.org.mx/librosVersion-HTML/pdf/Normas.pdf>

³⁵ DAHLGREN, Anders. C. Public Library Space Needs: A Planning Outline. Madison, Wisconsin: Wisconsin Department of Public Instruction, 2009, 35 pp.

³⁶ GAVILÁN, César Martín. Planificación de edificios de bibliotecas: Instalaciones y equipamientos preservación y conservación de materiales. [en línea] 2009 [consultado en noviembre de 2014] Disponible en: Recuperado de <http://eprints.rclis.org/14581/1/edifbib.pdf>

³⁷ Op Cit. CONSEJO NACIONAL PARA ASUNTOS BIBLIOTECARIOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A. C. Normas para bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación. 2012

³⁸ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas.

[en línea] 2004 [consultado diciembre de 2014] disponible en: <http://www.execum.unam.mx/>

³⁹ NAUMIS PEÑA, Catalina. Definición de espacios arquitectónicos para bibliotecas académicas. En: Revista General de Información y Documentación, 2000, vol. 10, no. 2, 135-165 pp.

Normas	COMPAB-IES	Recopilación Naumis Peña	UNAM
Espacio Físico	Profesores	Investigadores	Estudiante, profesor, investigador y académico mínimo de 2 m ²
	Técnico superior-Universitario 3.0 m ²	Mínimo 4 m ²	
	Licenciatura 3.0 m ²	Norma francesa 6 m ²	
	Especialidad 3.5 m ²	Langmead y Bekman	
	Maestría 4.5 m ²	4.6 m ²	
	Doctorado 4.5 m ²		

Tabla 1. Comparación normas espacio físico. Tabla elaborada por el autor.

finición uniforme en cuanto al tipo de usuarios, determinándolos por el nivel de estudios, como investigadores y por tipo de usuarios pero sin definir el espacio para cada uno de estos; segundo, en cuanto a la asignación de la cantidad de espacio en m², en donde se observan medidas desde 2 a 6 m², situación que propicia que cada biblioteca se adapte a la norma más cercana a la cantidad de espacio que tiene disponible.

Metodología

La presente investigación es de tipo descriptivo y correlacional, en donde se examina el comportamiento de la producción académica de 33 universidades pertenecientes al COMPAB-IES

en relación a la cantidad en m² de espacios construidos en sus bibliotecas. Las actividades principales desarrolladas fueron:

a) Determinar las universidades que forman parte de la COMPAB-IES, identificando los datos específicos como el nombre de la universidad, datos del responsable del proyecto de bibliotecas y formas de localización, esto con el fin de establecer comunicación directa, vía telefónica o usando correo electrónico, y recabar los datos que corresponden a las variables relacionadas con la superficie física en metros cuadrados, correspondientes al 2013.

b) Posteriormente, se identificaron los datos correspondientes a producción científica de aquellas universidades en las que fue posible obtener la información relacionada con su espacio físico, las cuales se muestran en la anexo 1. El instrumento de recolección de datos utilizado es: Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas (ECUM) elaborado por la UNAM⁴⁰, consultándose datos del 2013, integrados en 2014, la información correspondiente a los indicadores siguientes: datos institucionales (personal docente); indicadores de revistas académicas (revistas del directorio y catálogo Latindex y revistas incluidas en el índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT); e, indicadores de divulgación de la ciencia comprendiendo número de revistas generadas por cada universidad y número de artículos publicados en ISI y SCOPUS.

c) Finalmente se analizaron los datos en SPSS, haciendo primero una revisión individual de los dos grupos de datos (espacio físico y producción científica) y posterior-

mente, una combinación estadística de variables para determinar la influencia y correlación entre ambas.

Delimitación del estudio

Las universidades asociadas al desarrollo de la investigación fueron seleccionadas de las instituciones de educación superior afiliadas al CONPAB-IES, instituida por 38 universidades mexicanas de educación superior, de las cuales se recolectó la información relacionada con la superficie construida en m² a un total de 33 (Anexo 1), ya que de cinco universidades no se obtuvieron los datos necesarios al no ser proporcionados. Los datos correspondientes a los espacios físicos de las bibliotecas de las 33 universidades corresponden a datos del 2013, así mismo se integran los datos de la producción científica generada en el 2013 y publicada en el 2014. Para conseguir la comparación de las variables, fue necesario que se tuviera acceso a los espacios físicos en m², así como a la producción científica.

La razón por la que se seleccionaron las bibliotecas pertenecientes al CONPAB-IES (2014) es debido a que

⁴⁰ UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas. Op cit.

su misión indica la necesidad de impulsar el desarrollo de los sistemas bibliotecarios de las instituciones de educación superior mexicanas, a través del intercambio de experiencias y la cooperación, favoreciendo la integración, interrelación y la solidaridad entre sus miembros, así como la instrumentación de políticas nacionales que den solución a sus problemas comunes, en beneficio de los usuarios de la información.

Análisis de resultados

Se inició con un análisis descriptivo de las instituciones educativas, en donde se observó que las instituciones con el más alto número de docentes son la Universidad de Guadalajara (8,408), la de Nuevo León (6,028) y la Universidad Veracruzana (5,599) y las instituciones con la menor cantidad de docentes son El Colegio de Sonora (29), el Colegio de Michoacán (71), la Universidad Autónoma de Baja California Sur (125) y el Colegio de México (168). El promedio de docentes, calculado con la mediana, para las 33 instituciones bajo estudio es de 2,043 docentes con un rango de 8,379 maestros, siendo 29 docentes el mínimo y 8,408 el máximo, como se muestra en la figura 1.

Por contrapartida, en la figura 2, puede observarse que las instituciones

con la cantidad más alta en infraestructura bibliotecaria (metros cuadrados) son: El Colegio de México (73,177 m²), la Universidad de Guadalajara (69,879 m²), la Universidad Autónoma de Nuevo León (54,154 m²) y la Universidad de Colima (50,000 m²), siendo muy notorio el caso de El Colegio de México que con tan sólo 168 docentes posee la infraestructura bibliotecaria más amplia entre las 33 instituciones educativas bajo estudio.

El promedio de infraestructura bibliotecaria, calculado con la mediana, para las 33 instituciones analizadas es de 9,001 m², con un rango de 72,757 m², siendo 420 m² el mínimo y 73,177 el máximo. En la Tabla 2 se resume las estadísticas descriptivas del número de docentes, infraestructura bibliotecaria y del índice relativo de la infraestructura bibliotecaria (m² por docente) para las 33 instituciones.

Al obtener el índice relativo de la infraestructura bibliotecaria (m² por docente), representado en la Figura 3, el mismo Colegio de México obtiene el índice más alto (435 m² por docente), bastante alejado de los siguientes primeros lugares ocupados por la Universidad de Colima (43 m² por docente), El Colegio de Sonora (28 m² por docente),

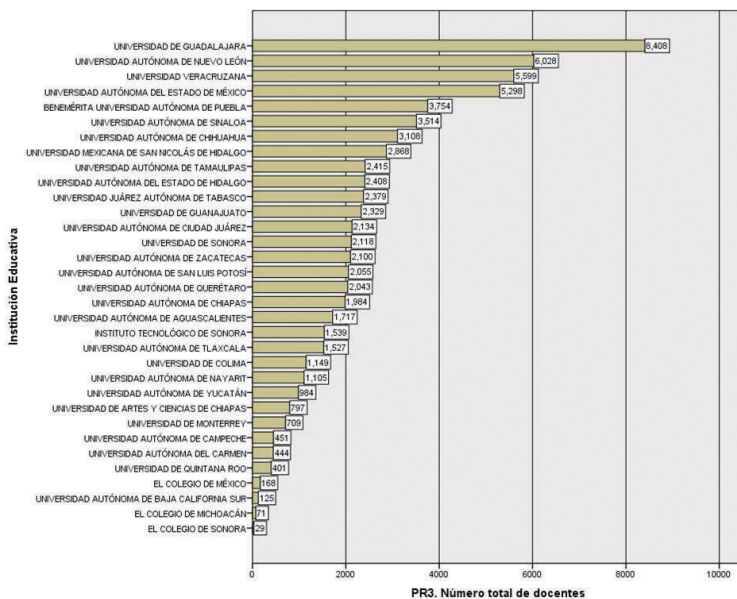


Figura 1. Número total de docentes por institución educativa.

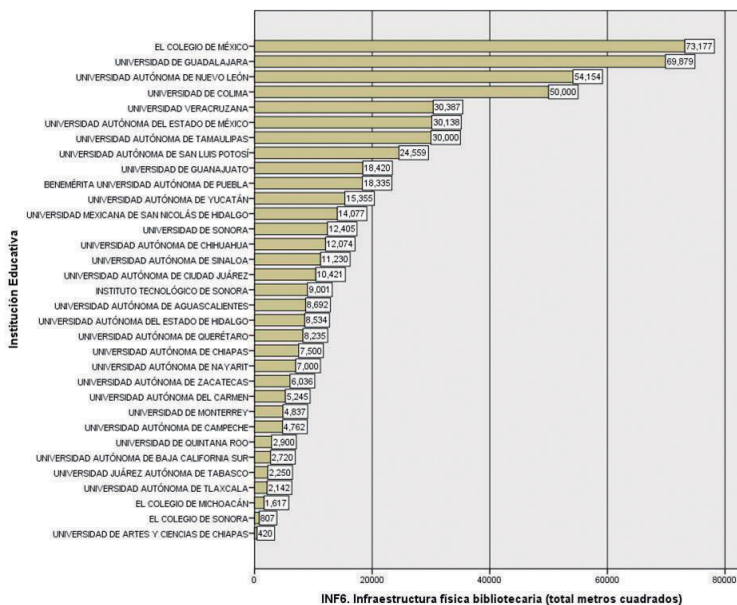


Figura 2. Infraestructura bibliotecaria por institución educativa.

		PR3. Número total de docentes	INF6. Infraestructura física bibliotecaria (total metros cuadrados)	IRM2TD. Índice relativo de infraestructura bibliotecaria (metros cuadrados por docente)
N	Válidos	33	33	33
	Perdidos	0	0	0
	Mediana	2043.00	9001.00	5.8569
	Rango	8379	72757	435.05
	Mínimo	29	420	.53
	Máximo	8408	73177	435.58

Tabla 2. Estadísticos descriptivos.

El Colegio de Michoacán (23 m2 por docente), la Universidad Autónoma de Baja California Sur (22 m2 por docente) y la Universidad Autónoma de Yucatán (16 m2 por docente). El promedio del índice relativo de infraestructura bibliotecaria, calculado con la mediana, para las 33 instituciones analizadas es de apenas 5.85 m2 por docente, con un rango de 435 m2 por docente, siendo 0.53 el mínimo y 436 el máximo. El orden descendente de dicho índice se muestra en la figura 3, donde se aprecia que los índices más bajos los apuntan la Universidad de Artes y Ciencias de Chiapas (0.53 m2 por docente), la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (0.90 m2 por docente), la Universidad Autónoma de Tlaxcala (1.4 m2 por docente) y la Universidad Autónoma de Zacatecas (2.9 m2 por docente).

Análisis de correlación entre la infraestructura bibliotecaria y la producción académica

En la Tabla 3 se aprecia que el espacio físico en m2 mostró asociaciones positivas y significativas con todos los indicadores de producción académica, incluso fue altamente significativa ($Sig < 0.01$) con la producción ISI, producción SCOPUS, Revistas Latindex y Revistas CONACYT. En el caso de las patentes solicitadas y las aprobadas, la asociación fue sólo significativa ($Sig < 0.05$), pero en todos los casos se demostró que a mayor infraestructura bibliotecaria, se tiene una mayor producción académica en artículos científicos, número de revistas científicas y número de patentes solicitadas y aprobadas.

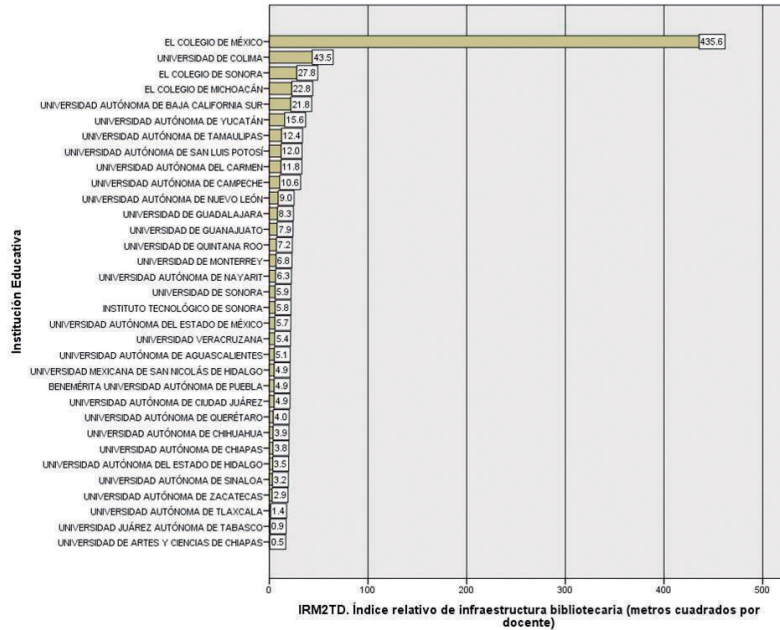


Figura 3. Índice relativo de infraestructura bibliotecaria (m2 por docente).

Comprobada la significancia estadística de la correlación entre la infraestructura bibliotecaria y la producción académica, se reportó un alto nivel de asociación con el número de Revistas Latindex ($r=0.738$) y Revistas CONACYT ($r=0.699$), siendo el nivel de la asociación relativamente bajo para los caso de los indicadores del número de artículos en SCOPUS ($r=0.510$) e ISI ($r=0.506$), así como en el número de patentes aprobadas ($r=0.440$) y solicitadas ($r=0.439$).

En la Figura 4 se muestran los respectivos diagramas de correlación, con sus respectivas rectas de ajuste

y los coeficientes de determinación (r^2) que explican el porcentaje de producción académica del indicador en función de la infraestructura bibliotecaria.

En este caso, el coeficiente de determinación ($r^2=0.256$) estaría indicando que el 25.6% de la producción de artículos ISI se explica por la infraestructura física bibliotecaria. Sucediendo algo similar con la producción de artículos SCOPUS, ya que sólo el 26% de dicha producción se explica por la infraestructura física bibliotecaria, según lo muestra

Correlaciones

		INF6 Infraestructura física bibliotecaria (total metros cuadrados)	PR1 Producción ISI (Total artículos)	PR2 Producción SCOPUS (Total artículos)	PR4. Revistas Latindex	PR5. Revistas CONACYT	IN1. Número de patentes solicitadas	IN2. Número de patentes aprobadas
INF6. Infraestructura física bibliotecaria (total metros cuadrados)	Correlación de Pearson	1	.506**	.510**	.738**	.699**	.439*	.440*
	Sig. (bilateral)		.003	.002	.000	.000	.011	.010
	N	33	33	33	33	33	33	33
PR1. Producción ISI (Total artículos)	Correlación de Pearson	.506**	1	.980**	.639**	.323	.666**	.498**
	Sig. (bilateral)	.003		.000	.000	.067	.000	.003
	N	33	33	33	33	33	33	33
PR2. Producción SCOPUS (Total artículos)	Correlación de Pearson	.510**	.980**	1	.611**	.270	.739**	.580**
	Sig. (bilateral)	.002	.000		.000	.129	.000	.000
	N	33	33	33	33	33	33	33
PR4. Revistas Latindex	Correlación de Pearson	.738**	.639**	.611**	1	.574**	.372*	.215
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000		.000	.033	.229
	N	33	33	33	33	33	33	33
PR5. Revistas CONACYT	Correlación de Pearson	.699**	.323	.270	.574**	1	.237	.148
	Sig. (bilateral)	.000	.067	.129	.000		.183	.411
	N	33	33	33	33	33	33	33
IN1. Número de patentes solicitadas	Correlación de Pearson	.439*	.666**	.739**	.372*	.237	1	.881**
	Sig. (bilateral)	.011	.000	.000	.033	.183		.000
	N	33	33	33	33	33	33	33
IN2. Número de patentes aprobadas	Correlación de Pearson	.440*	.498**	.580**	.215	.148	.881**	1
	Sig. (bilateral)	.010	.003	.000	.229	.411	.000	
	N	33	33	33	33	33	33	33

** . La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

Tabla 3. Matriz de correlaciones entre infraestructura bibliotecaria vs. indicadores de producción.

en diagrama de dispersión que se muestra en la Figura 5.

En cambio, de acuerdo a las Figuras 6 y 7, el número de revistas LATIN-DEX y CONACYT mostraron coeficientes de determinación más altos ($r^2=0.545$ y $r^2=0.488$), es decir su número se explica en porcentajes más elevados (54% y 48%) por la infraestructura física bibliotecaria de la institución.

Los porcentajes de explicación más bajos se apuntaron en el caso de los indicadores del número de patentes solicitadas ($r^2=0.192$) presentados

en la Figura 8, y patentes aprobadas ($r^2=0.194$) presentados en la Figura 9, donde seguramente la infraestructura física en laboratorios es una variable con mayor poder predictivo que la infraestructura bibliotecaria empleada en este estudio.

En la Tabla 4 se muestra el análisis de asociación, para lo cual se ejecutó una correlación entre el índice relativo de infraestructura bibliotecaria (m_2 por docente) y los indicadores de producción académica, no habiéndose encontrado asociaciones significativas con los mismos,

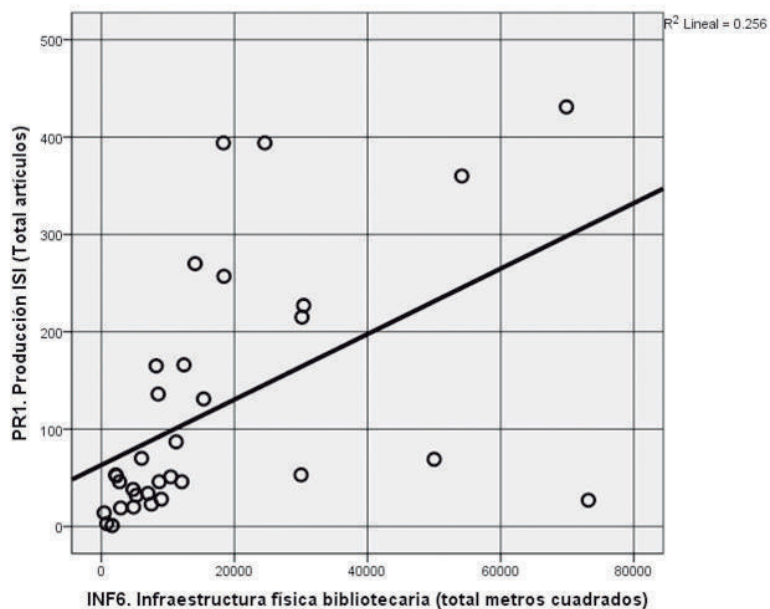


Figura 4. Asociación entre la infraestructura física bibliotecaria y el número de artículos ISI.

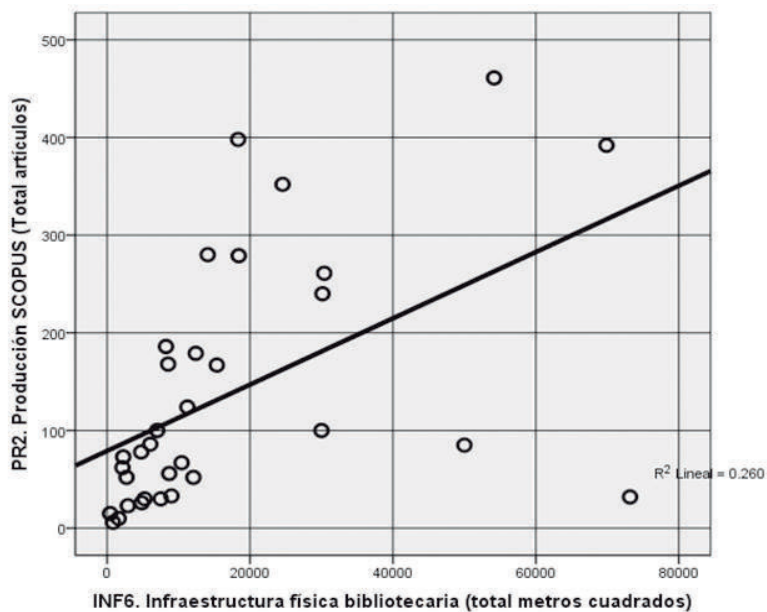


Figura 5. Asociación entre la infraestructura física bibliotecaria y el número de artículos SCOPUS.

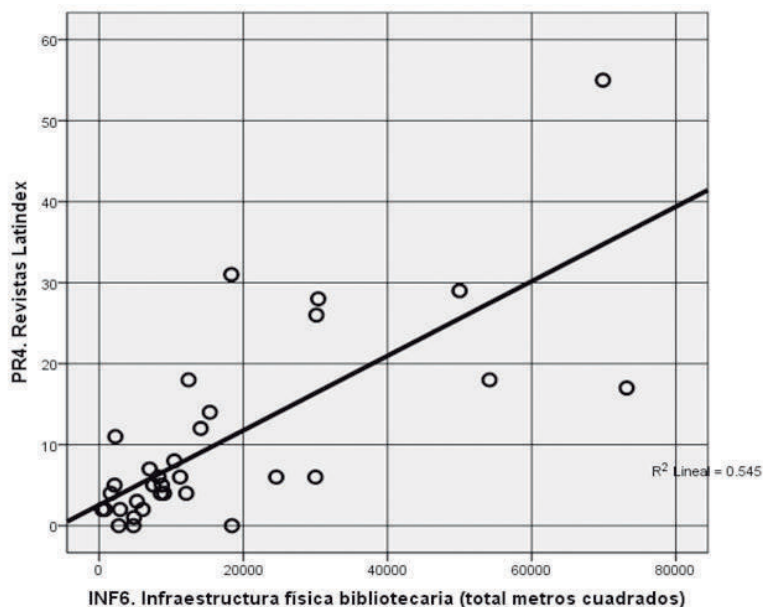


Figura 6. Asociación entre la infraestructura física bibliotecaria y el número de revistas LATINDEX.

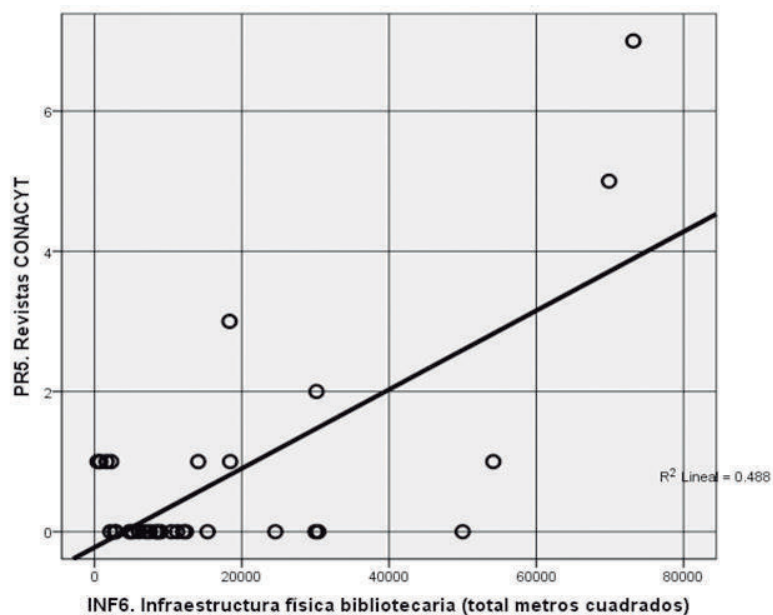


Figura 7. Asociación entre la infraestructura física bibliotecaria y el número de revistas CONACYT.

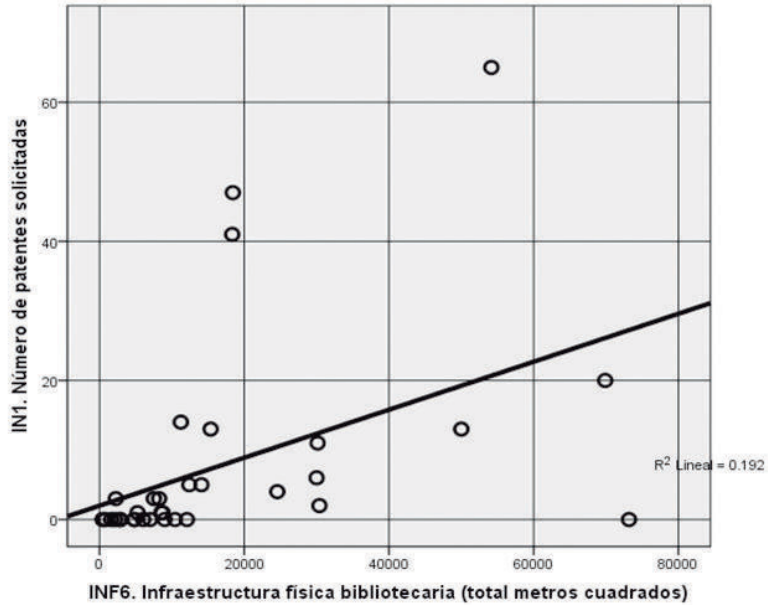


Figura 8. Asociación entre la infraestructura bibliotecaria y el número de patentes solicitadas.

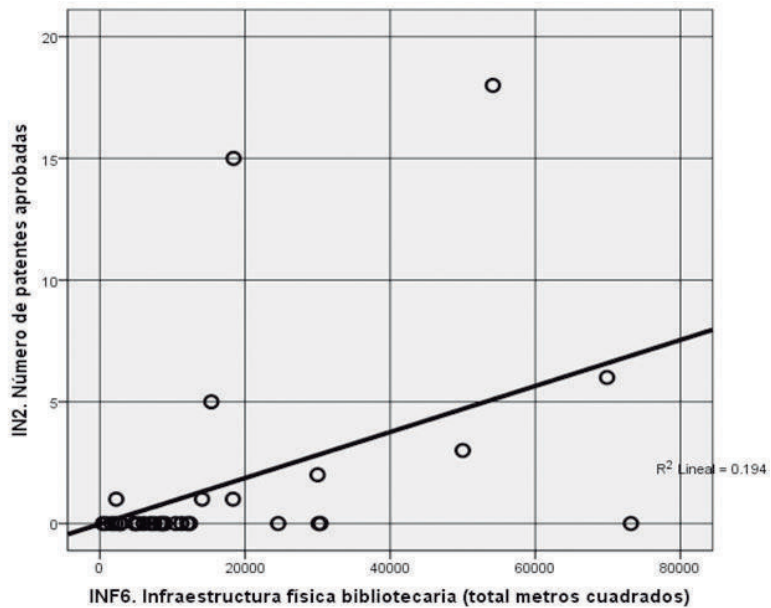


Figura 9. Asociación entre la infraestructura bibliotecaria y el número de patentes aprobadas.

excepto con el número de revistas CONACYT ($\text{Sig}=0.000$ y $r=0.720$), según lo apunta la siguiente matriz de correlaciones.

El diagrama de dispersión con su respectiva recta de regresión, entre el índice relativo de infraestructura física bibliotecaria y el número de revistas CONACYT por institución, que se muestra en la Figura 10, se apunta un coeficiente de determinación (r^2) de 0.518, es decir el 51.8% del número de revistas CONACYT

		IRM2TD. Índice relativo de infraestructura bibliotecaria (metros cuadrados por docente)
IRM2TD. Índice relativo de infraestructura bibliotecaria (metros cuadrados por docente)	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 33
PR1. Producción ISI (Total artículos)	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-.146 .419 33
PR2. Producción SCOPUS (Total artículos)	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-.163 .366 33
PR4. Revistas Latindex	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	.112 .534 33
PR5. Revistas CONACYT	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	.720** .000 33
IN1. Número de patentes solicitadas	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-.090 .619 33
IN2. Número de patentes aprobadas	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	-.058 .749 33

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Tabla 4. Matriz de Correlaciones entre el índice relativo de infraestructura bibliotecaria vs indicadores de producción.

por institución, se explica por el índice relativo de infraestructura física bibliotecaria (m^2 por docente). Sin embargo en esta asociación, es muy notoria la distorsión de la asociación por la fuerte influencia del caso de El Colegio de México cuyo índice relativo es excepcionalmente alto (435.6 m^2 por docente) comparado contra el promedio de las 33 instituciones educativas analizadas que apuntó una mediana del índice de tan sólo 5.85 m^2 por docente.

CONCLUSIONES

De manera global se infiere que las universidades que ofrecen una mayor cantidad de espacio físico en sus bibliotecas, tienen una mayor producción en artículos científicos, número de revistas científicas y número de patentes solicitadas y aprobadas. El nivel más alto de asociación con la producción académica se presenta entre el espacio físico en relación con el número de revistas Latindex y revistas CONACYT.

En el caso de los indicadores de espacio físico en relación a la publicación de artículos en SCOPUS e ISI es relativamente bajo, lo que significa que aunque se cuente con una cantidad numerosa de revistas académicas en Latindex y revistas CONACYT, su producción científica

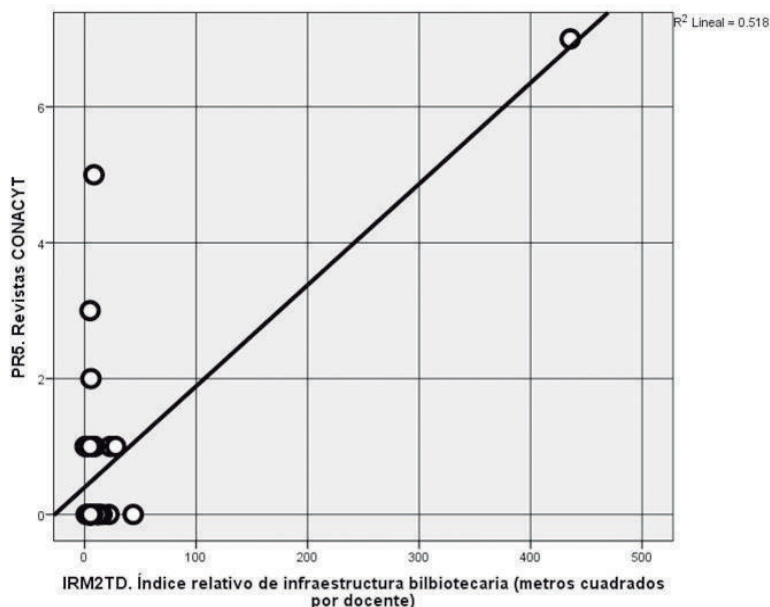


Figura 10. Asociación entre el índice relativo de infraestructura física bibliotecaria y el número de revistas CONACYT.

no se incluye de forma suficiente en revistas indexadas, sino preponderantemente en revistas arbitradas.

El análisis del número de patentes aprobadas y solicitadas, se observa también una correlación relativamente baja, pero es preciso tomar en cuenta que para la creación de patentes, además de la investigación tienen una gran influencia las instalaciones disponibles para su desarrollo, como lo son los laboratorios y que no son considerados en el estudio, habría que considerar otras variables para su análisis y evaluación.

Para que las universidades mexicanas cumplan con su función de investigación, es imperioso que estas sean planeadas desde su creación y lo más apegado a las normas disponibles en el país, ya que el espacio físico debe estar vinculado a los requerimientos de producción del conocimiento.

Finalmente, en el futuro las bibliotecas universitarias deberán adaptarse a los cambios generados por las tecnologías de la información y las necesidades de información de los usuarios, diseñando y rediseñando espacios de acuerdo a los nuevos servicios.

Referencias bibliográficas

ALMANZA MORALES, José Luis y RANGEL RAMÍREZ, T. Normas de espacio en bibliotecas universitarias. Manuscrito inédito, Secretaría de Desarrollo Institucional, Dirección general de Bibliotecas. México, D.F.: UNAM, 2014,

ARELLANO RODRÍGUEZ, J. Alberto. Et al. Tendencias y retos en la modernización de los espacios bibliotecarios. Mesa de discusión. En: Mireles, Celia (coord.). Arquitectura bibliotecaria en México: Impacto de la construcción y remodelación de espacios bibliotecarios en las IES. San Luis Potosí, México: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Escuela de Ciencias de la Información, 2012, 189-197 pp. ISBN 978-607-7856-83-2.

BREEDING, Marshall. Using Technology to Enhance a Library as Place. *Computers in Libraries*, 2011, Abril, vol. 31, no. 3, 29-31 pp.

CONSEJO NACIONAL PARA ASUNTOS BIBLIOTECARIOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, A. C. Normas para bibliotecas de instituciones de educación superior e investigación. [en línea] 2012. [consultado el 8 de noviembre de 2014] Disponible en: <http://www.conpab.org.mx/librosVersionHtml/pdf/Normas.pdf>

Misión. [en línea] 2014 [consultado el 8 de noviembre de 2014] Disponible en: <http://www.conpab.org.mx/somos.html>

DAHLGREN, Anders. C. Public Library Space Needs: A Planning Outline. Madison, Wisconsin: Wisconsin Department of Public Instruction, 2009, 35 pp.

GARCÍA VALDÉS, Mario. Mensaje de inauguración: Seminario de investigación sobre servicios de información, En: Mireles, Celia. Arquitectura bibliotecaria en México: Impacto de la construcción y remodelación de espacios bibliotecas en las IES. San Luis Potosí, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Escuela de Ciencias de la Información, 2011, 31-33 pp. ISBN 978-607-7856-83-2.

GAVILÁN, César Martín. Planificación de edificios de bibliotecas: Instalaciones y equipamientos preservación y conservación de materiales. [en línea] 2009 [consultado en noviembre de 2014] Disponible en: <http://eprints.rclis.org/14581/1/edifbib.pdf>

HANGEN, Tona. The Future of Books, the Future of Libraries, Remarks for REdesign: Libraries Event, Worcester Art Museum. [en línea] 2013 [consultado en noviembre de 2014] Disponible en: <http://www.tonahangen.com/wpcontent/uploads/2013/05/Hangen.FutureOfBooksLibraries.WorcesterArtMuseumREdesignLib.3May2013.pdf>

NAUMIS PEÑA, Catalina. Definición de espacios arquitectónicos para bibliotecas académicas. En: Revista Gene-

ral de Información y Documentación, 2000, vol. 10, no. 2, 135-165 pp.

NIEGAARD, Hellen. Libraries for the Future: An International Perspective. [en línea] 2014 [consultado el 26 de enero de 2015] disponible en: <http://edoc.hu-berlin.de/miscellanies/bibliotheksbau-30189/322/PDF/322.pdf>

ORERA ORERA, Luisa. La biblioteca universitaria ante el nuevo modelo social y educativo. En: El profesional de la Información, 2007, vol. 16 no. 4, 329-337 pp.

PIEDRA SALOMÓN, Yelina, MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Ailín. Producción científica. En: Ciencias de la Información, 2007, vol. 38, no. 3, 33-38 pp.

PORTELA FERNANDES DE SOUZA, Luis Eugenio. O desafio da avaliação da produção científica. En: Cadernos de Saúde Pública, 2013. [en línea] 2013, vol. 29 no. 9, 1717-1719 pp. [consultado en diciembre de 2014] DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/0102-311XCO050913>

ROMERO, Santi. La Arquitectura de la Biblioteca: Recomendaciones para un proyecto integral. En: Anales de Documentación. 2003, no. 6, 299-302 pp.

Arquitectura y biblioteca: Juntos desde el inicio. En: BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació, 2010, no. 25. DOI: 10.1344/105.000001679.

SOLARES, Renato. Dieciséis cuestionamientos relativos a la planeación de edificios para bibliotecas públicas. Información: Producción, Comunicación y Servicios, 2004, año 14, no. 57 8-17 pp.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Estudio Comparativo de las Universidades Mexicanas. [en línea] 2004 [consultado diciembre de 2014] disponible en: <http://www.execum.unam.mx/>

WATSON, Richard. Novel Spaces: The Future of UK Public Libraries. [en línea] 2014. [consultado en enero de 2015] Disponible en: <http://www.quadrupheme.com/novel-spaces-the-future-of-uk-public-libraries/>

Anexo 1

Lista de universidades participantes en la investigación
y pertenecientes al CONPAB-IES.

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD
1. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
2. El Colegio de México
3. El Colegio de Michoacán
4. El Colegio de Sonora
5. Instituto Tecnológico de Sonora
6. Universidad Autónoma de Aguascalientes
7. Universidad Autónoma de Baja California Sur
8. Universidad Autónoma de Campeche
9. Universidad Autónoma de Chiapas
10. Universidad Autónoma de Chihuahua
11. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
12. Universidad Autónoma de Nayarit
13. Universidad Autónoma de Nuevo León
14. Universidad Autónoma de Querétaro
15. Universidad Autónoma de San Luis Potosí
16. Universidad Autónoma de Sinaloa
17. Universidad Autónoma de Tamaulipas
18. Universidad Autónoma de Tlaxcala
19. Universidad Autónoma de Yucatán
20. Universidad Autónoma de Zacatecas
21. Universidad Autónoma del Carmen
22. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
23. Universidad Autónoma del Estado de México
24. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
25. Universidad de Colima
26. Universidad de Guadalajara
27. Universidad de Guanajuato
28. Universidad de Monterrey
29. Universidad de Quintana Roo
30. Universidad de Sonora
31. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
32. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
33. Universidad Veracruzana

Fuente: Tabla elaborada por los autores.

Capítulo 4

El hábitat de los recursos de información. Los edificios de las bibliotecas académicas en ciencias sociales de los Centros Públicos de Investigación

Norma Raquel Gauna González

El Colegio de San Luis

ngauna@colsan.edu.mx

Palabras clave: Bibliotecas académicas, edificios para bibliotecas, arquitectura bibliotecaria, centros públicos de investigación, México.

Resumen: Se muestra al lector que en la diversidad de los espacios en los que se aloja una biblioteca se establecen, adecuan y ponen en marcha las mejores opciones de conservación y preservación, además de los lugares de trabajo y salas de servicios. El edificio es una parte fundamental para que las condiciones confluyan y logren sus objetivos. Se presenta una descripción general de la organización de los Centros Públicos de Investigación para llegar a los de Ciencias sociales y ver la particularidad de una de esas bibliotecas

que por su temática conservan en gran proporción un acervo documental impreso.

Introducción

La biblioteca se reconoce entre las instituciones académicas como el pilar del conocimiento y establece relaciones transversales en y con todas las áreas de la institución a la que pertenece, por sus funciones y dependencias de cada área tanto administrativa como académica en algunos momentos parecería un ente autónomo dentro de la propia institución ya que puede llegar a generar procesos que aunque ligados por contribuir al cumplimiento de objetivos comunes pueden ser independientes por la particularidad de cada uno de ellos.

El edificio que ha de resguardar esta confluencia entre la información, los recursos humanos, materiales, de organización, esquematización y servicios que soportan el proceso creativo hacia la creación de un nuevo conocimiento que es

el que albergará la biblioteca deberá ser de gran relevancia y cuidado independientemente del nivel de usuarios a quien esté dirigida, llámese pública, escolar, universitaria, académica o especializada. De esta manera se posesiona como un punto medular en todas las instituciones de investigación y educación a nivel superior especialmente por ser las que hoy nos ocupan y para lo cual se parte de la hipótesis del hábitat de los recursos de información y todo lo que conlleva proporcionar un servicio para un usuario cuyo objetivo es la transformación de esos datos, registros e información en conocimiento.

El objetivo de este trabajo es: Conocer el estado de las bibliotecas académicas en ciencias sociales y humanidades de los Centros Públicos de Investigación del CONACYT, respecto a su estructura física y abordar a detalle uno de ellos como caso particular.

Sistema de Centros Públicos de Investigación del CONACYT

A partir de la formación de un Sistema de Centros Públicos de Información en 1992 a raíz de la reforma a la Ley orgánica de la administración pública federal el Conacyt reu-

ne 27 instituciones de investigación que abarcan las principales áreas del conocimiento científico, tecnológico, social y humanístico. De acuerdo a sus objetivos y especialidades, el Sistema de Centros de Investigación del CONACYT se agrupa en tres grandes subsistemas: Ciencias Exactas y Naturales (10 Centros); Ciencias Sociales y Humanidades (8 Centros); Desarrollo Tecnológico y servicios (8 Centros); y uno más especializado en el financiamiento de estudios de posgrado.

Centros de ciencias exactas y naturales: Centro de Investigaciones en Alimentación y Desarrollo. CIAD; Centro de Investigación en Materiales Avanzados. CIMAV; Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste. CIBNOR; Centro de Investigación Óptica. CIO; Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada. CICESE; Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica. INAOE; Centro de Investigación Científica de Yucatán. CICY; Instituto de Ecología. INECOL; Centro de Investigación en Matemáticas. CIMAT; Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica. IPICYT. Centro de Ciencias Sociales y Humanidades: Centro de Investigación y Docencia Económica. CIDE; El Colegio de Michoacán. COLMICH;

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. CIESAS; El Colegio de San Luis. COLSAN; Centro de Investigaciones en Geografía y Geomática. Centro-GEO; El Colegio de la Frontera Sur. ECOSUR; El Colegio de la Frontera Norte. COLEF; Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora. IMora. Demás de dos Instituciones aliadas que se unen a este grupo por la temática que siguen y son El Colegio de México. COLMEX y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO. Centros de investigación en Desarrollo Tecnológico y de Servicios: Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas. CIATEC; Centro de Investigación en Química Aplicada. CIQA; Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco CIATEJ; Corporación Mexicana de Investigación en Materiales. COMIMSA; Centro de Tecnología Avanzada. CIATEQ; Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos. FIDERH; Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial. CIDESI; Fondo de Información y Documentación para la Industria. INFOTEC; Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica CIDETEQ.

Este sistema tiene como:

Misión: *“Es una red multidisciplinaria de investigación científica, Tecnológica, de Educación Superior y de Innovación, con calidad internacional, cobertura nacional y pertinencia regional. Impulsa el bienestar de la sociedad a través del conocimiento”.*

Visión: *“Ser un sistema nacional de centros de investigación, plural, autónomo y articulado; líder en temas estratégicos y con reconocimiento internacional. Asimismo, ser un referente nacional para la toma de decisiones en materia de política pública; su capital humano e infraestructura científica de vanguardia contribuye a la solución de problemas de prioridad nacional que incrementa la competitividad del país”.*

Se proponen cumplir objetivos como:

- Generar conocimiento científico y promover su aplicación a la solución de problemas nacionales.
- Formar recursos humanos de alta especialización, sobre todo a nivel de posgrado.
- Fomentar la vinculación entre la academia y los sectores público, privado y social.
- Promover la innovación científica, tecnológica y social para que el país avance en su integración a la economía del conocimiento.
- Promover la difusión y la divulga-

ción de la ciencia y la tecnología en las áreas de competencia de cada uno de los Centros que integran el Sistema.

- Fomentar y promover la cultura científica, humanística y tecnológica de la sociedad mexicana

De acuerdo con la misión, visión y objetivos, los centros de investigación del sistema requieren de una infraestructura documental y tecnológica que propicie la creatividad y apoye el desarrollo de nuevo conocimiento, que ponga a su alcance la información necesaria para generar una nueva cultura en materia de humanidades, ciencia y tecnología. Ahora bien, los recursos de información desencadenan también otras necesidades que permitan su preservación, conservación, búsqueda, localización y consulta así como todo el respaldo del trabajo humano que hará posible cada uno de esos pasos del proceso y por supuesto el espacio físico es un factor muy importante para poder cumplirlos, por lo que en adelante daremos paso a conocer la situación de los edificios en los que se albergan las bibliotecas para lo cual se seleccionan los de las instituciones del sistema de centros de ciencias sociales y humanidades y un ejemplo de una de ellas en particular.

En los centros públicos de investigación existe la característica de grupos pequeños de estudiantes que son de dedicación exclusiva y tiempo completo al ser un requisito la obtención de la beca de estudios de posgrado que ofrece el CONACYT, y un cuerpo académico de profesores - investigadores que establecen una estrecha vinculación con la biblioteca para sus proyectos tanto de investigación como docentes. Es así que la biblioteca nace y se consiente en el centro de cada una de estas instituciones de investigación y educación a nivel superior.

Los Centros Públicos de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades

Como se mencionó en las líneas anteriores se trata de un grupo de centros de investigación agrupados en función de su temática para una adecuada atención dentro del sistema. A continuación damos paso a los resultados de la investigación realizada, cuyo instrumento utilizado fue un cuestionario aplicado a los directores de las bibliotecas para conocer en principio si el edificio fue creado ex profesamente para la biblioteca, así como el panorama general de las condiciones de dicha infraestructura y sus servicios.

dos que han conseguido una beca de CONACYT para realizar estudios de posgrado.

El hecho mismo de que el espacio se construyó ex profeso para la biblioteca no basta para afirmar que se cumple con las necesidades y demandas de un acervo en ciencias sociales y humanidades ni que tendrá buenos o mejores servicios o una organización que facilite la consulta de los usuarios ni mucho menos que se con eso se apoye a la docencia y la investigación, son muchos más los factores que habrá que analizar antes de pasar la hoja. Sin embargo, si partimos de una base fuerte en el imaginario del ser de una biblioteca que pertenece a una institución de investigación. Existe un lugar en la planeación y en la visión de dicha institución sobre este recinto en el que descansará la información a la espera de convertirse en conocimiento en el pensamiento y creatividad de sus usuarios.

Ahora bien el caso a presentar con mayor detalle es el de la Biblioteca Rafael Montejano y Aguiñaga de El Colegio de San Luis, A.C. por lo que de inicio les comento que en San Luis existen tres de estos centros públicos de investigación uno de

ellos es de Desarrollo Tecnológico, Otro de Ciencias Exactas y Naturales y el de ciencias sociales y humanidades que es el que nos ocupará.

De esta manera, iniciaré por dar a conocer su misión y visión en busca de una concordancia lógica en la estructura de los Centros Públicos de Investigación de CONACYT

Misión

Ser una biblioteca especializada en Ciencias Sociales líder en la región, centrada en fortalecer el patrimonio documental de los distintos programas de investigación y docencia de El Colegio, para satisfacer las necesidades de información de los usuarios, promover la divulgación de la ciencia y facilitar el acceso a la información.

Visión

Por la calidad de sus colecciones y los servicios que proporciona la Biblioteca Rafael Montejano y Aguiñaga es reconocida a nivel regional, nacional e internacional. Su posicionamiento en la región la distingue por su contribución al desarrollo de las ciencias sociales y las humanidades⁴²

Infraestructura

Para su presentación haré un seguimiento cronológico de su desarrollo

con cambios que han marcado más allá de las colecciones, los servicios y la organización de las colecciones.

1997. Se inaugura como parte de la infraestructura general de El Colegio el 22 de enero con una biblioteca pensada para 20 años; en tres niveles con amplias salas de lectura con capacidad ocupacional de 120 usuarios simultáneamente y un área de acervo ubicada en sótano equipada para albergar 50 mil vols. Condiciones ideales para la preservación de los materiales biblio hemerográficos como es la temperatura de entre 18 a 22°, lo cual permitía una humedad relativa de 50/60 y un elevador / montacargas que da la facilidad de mover el material de circulación para reintegrarse a los estantes nuevamente.

Así mismo, se contaba ya con tres bibliotecólogos que se repartían las tareas y la hazaña en la aventura de la construcción de un espacio admirado más por su contenido en acervo y sus servicios que por su moderna arquitectura de espacios abiertos,

alfombra y doble altura que en conjunto le dio premio potosino de arquitectura a su creador⁴³.

1998. Al cumplir un año; dejó atrás el anonimato y se le da el nombre de Rafael Montejano y Aguiñaga, en honor al humanista potosino que impulsó buena parte de las bibliotecas que hoy existe con acervos especializados en bibliografía local (potosina).

2002. A los 5 años de vida se sustituyó la alfombra en el área de acervo y se colocó en su lugar piso de mármol; creció la sala de lectura en donde se incluyeron dos áreas de trabajo con mesas grandes de capacidad para 6 a 8 personas simultáneamente.

2004. Se tuvo en la necesidad de crear espacios de trabajo en equipo y se hacen cuatro cubículos de estudio con capacidad para 8 personas cada uno.

2007. Se sustituye la alfombra del nivel de acceso y sala de lectura

⁴² Tanto la misión como la visión indica un deseo de liderazgo en su tipo y enuncia su quehacer centrado en el apoyo a la investigación y la formación de recursos humanos así como la divulgación de la ciencia. Lo anterior deja ver su alineación al Programa Nacional de Desarrollo

⁴³ El Colegio de San Luis. Proyectos COLSAN. José Zendejas Hernandez. Premio Potosino de Arquitectura. Obra: El Colegio de San Luis, A.C. 1998. [en línea] 1998 [consultado en noviembre de 2014] Disponible en: <http://zendejasarquitectos.com/colsan.html>

además de un cambio de mobiliario en los espacios de trabajo.

2012. Finales y principios.

2013. Ante la falta de espacio en la estantería se optó por un concepto de estantería compacta a la que se hicieron adecuación para conservar la ventilación, humedad y temperatura que se requiere para la preservación de los materiales Biblio hemerográficos, patrimonio de esta Institución que comparte sus recursos con usuarios a nivel nacional e internación apoyada en el uso de las redes tanto de vinculación institucional como de transferencia de datos por medio de las tecnologías.

2014. Ya con nuevas demandas por el crecimiento de la planta de nuevos programas docentes, investigadores, alumnos y en busca de consolidar la biblioteca como una de las mejores a nivel regional con impacto nacional e internacional se lleva a cabo la ampliación que se esperaba.

La misión de la Biblioteca Rafael Montejano y Aguiñaga se centra en:

“Proporcionar servicios especializados de información para académicos y estudiantes de los programas de investigación y docencia de El COLSAN y de todo aquel interesado en las ciencias sociales y humanidades, así como garantizar la divulgación de la ciencia y el acceso a la información en general”⁴⁴.

Situación Actual

Con una superficie total de 1,232.74 mts² en tres niveles; cuenta con personal profesional y presupuesto para el desarrollo de las colecciones, organización documental y servicios especializados, seguridad en el manejo del equipo y preservación del acervo de la misma, lo cual contribuye a dar respuesta a las necesidades de información de sus usuarios. Sin embargo, a esta fecha ya carece de espacio para acervo y su personal en relación con los usuarios es definitivamente muy poco por lo que dos de los factores a resolver en el inmediato son: la ampliación de la planta física y los recursos humanos.

El proyecto de crecimiento físico de la biblioteca esta propuesto desde hace varios años como preventivo, en 2014 entra ya como un proyec-

⁴⁴ Plan General de Biblioteca 2014- 2018. Documento de trabajo interno. El Colegio de San Luis, 2014.

to emergente ante la falta de espacio para acervo y la necesidad de crear nuevos conceptos de consulta de algunos formatos como son los mapas y los materiales especiales así como lograr la confluencia entre lo impreso y lo digital en salas de consulta especializada a través de bases de datos y libro electrónico con lo cual se convierte en punto de referencial regional en el universo de lo nacional y lo internacional, de igual manera se piensa en la creación de espacios para la divulgación de la ciencia y la formación de usuarios como son las salas de lectura y de exposiciones (llamadas salas de usos múltiples).

Respecto al seguimiento en el dialogo interno con las áreas que participan en este proyecto es un reconocimiento obligado por los procesos de cumplimiento que se requiere, la incursión en la legislación en los temas de adquisiciones y de obra pública resulta una tarea exhaustiva para el bibliotecario, además de los que por la profesión debemos observar.

Referencias bibliográficas

El Colegio de San Luis. Proyectos COLSAN. José Zendejas Hernandez. Premio Potosino de Arquitectura. Obra: EL Colegio de San Luis, A.C. 1998. [En línea] 1998 [consultado en noviembre de 2014] Disponible en: <http://zendejasarquitectos.com/colsan.html>

Plan General de Biblioteca 2014-2018. Documento de trabajo interno. El Colegio de San Luis, 2014.

Referencias de fotografías

CONACYT. Conacyt prensa. Estudia una maestría en El Colegio de San Luis. [En línea] [Disponible en: <http://www.conacytprensa.mx/index.php/sociedad/convocatorias/4689-nota-convocatoria-estudia-una-maestria-en-el-colegio-de-san-luis>]

CIDE-COMUNICACIÓN. Centros Públicos de Investigación Conacyt. [En línea] Disponible en: <https://cidecyd.wordpress.com/2012/11/07/el-sistema-de-centros-publicos-de-investigacion-del-conacyt-celebra-su-xx-aniversario/>

El Colegio de San Luis. Proyectos COLSAN. José Zendejas Hernandez.

Premio Potosino de Arquitectura.
Obra: EL Colegio de San Luis, A.C.
1998. [En línea] 1998 [consultado en noviembre de 2014] Disponible en: <http://zendejasarquitectos.com/colsan.html>

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 Gobierno de la Republica [En línea] Disponible en: <http://pnd.gob.mx/>

Anexo fotográfico



Fotografía 1. Entrada principal de la Biblioteca Rafael Montejano y Aguiñaga. Fuente: Biblioteca Rafael Montejano y Aguiñaga.



Fotografía 2. Biblioteca de El Colegio de San Luis. Fuente: Conacyt prensa. <http://www.conacytprensa.mx/index.php/sociedad/convocatorias/4689-nota-convocatoria-estudia-una-maestria-en-el-colegio-de-san-luis>



Fotografía 3. Área de colección general, planta baja. Fuente: Biblioteca Rafael Montejano y Aguiñaga.



Fotografía 4. Área de lectura. Segundo nivel. Fuente: Biblioteca Rafael Montejano y Aguiñaga.



Fotografía 5. Vista en 3D de Proyecto de El Colegio de San Luis. Fuente: Zendejas arquitectos.com.

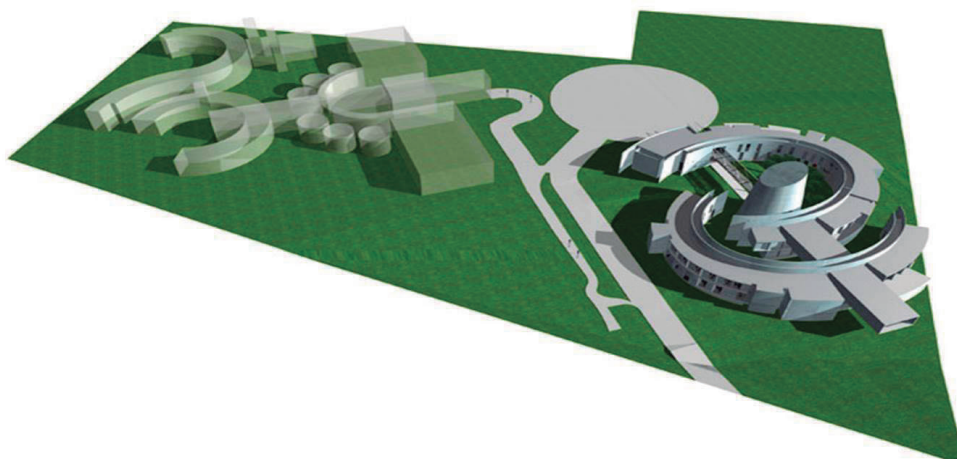


Imagen 1. Vista en 3D de Proyecto de El Colegio de San Luis. Fuente: Zendejas arquitectos.com.

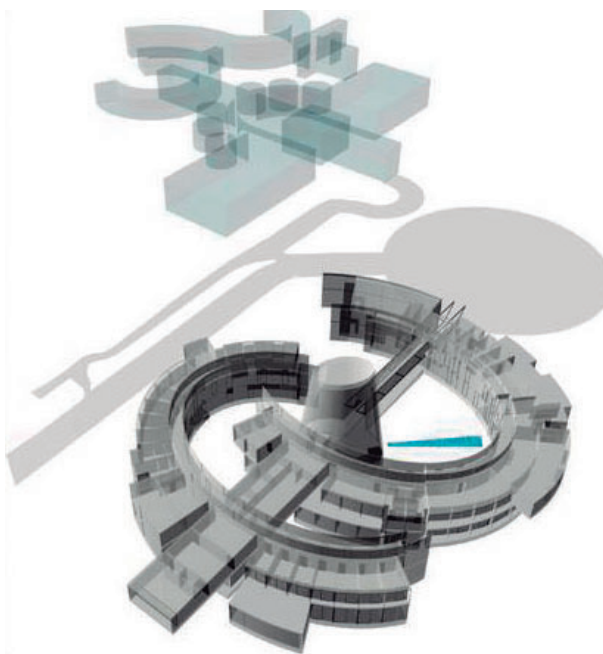


Imagen 2. Vista en 3D de Proyecto de El Colegio de San Luis. Fuente: Zendejas arquitectos.com.

Capítulo 5

Proyecto Integral del Archivo General Universitario

Gorgonio Flores Morales

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

gorgonio.flores@uaslp.mx

archivo@uaslp.mx

Resumen

Se presenta un proyecto para albergar el Archivo de Concentración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) que abarca los documentos de 15 entidades académicas y 25 dependencias administrativas, que se ubican en la capital de San Luis Potosí. Incluye el edificio, equipamiento, normatividad y las políticas generales, programas institucionales, sus objetivos y estrategias para el logro de la visión.

Palabras clave: Edificios de archivo, Archivo General Universitario, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Introducción

Los archivos de concentración contienen los documentos de apoyo para

las consultas esporádicas. Son transferidos de los archivos de trámite, que tienen una vigencia de entre cinco y seis años en las instituciones.

Es en estos archivos donde se hace la valoración para determinar su selección para que pasen al archivo histórico o por el contrario se procede a su eliminación.

En México, los archivos están legislados por la Ley federal y la Ley Estatal de Archivos y por la Ley General de Transparencia.

El Archivo General Universitario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí

La ubicación original del Archivo fue en el Edificio Central de la UASLP hasta el 9 de julio del 2000. Posteriormente el cambio de edificio se ubicó en la Preparatoria No. 1 en Av. De las Palmas S/N Fracc. Los Fresnos en el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez en San Luis Potosí, S.L.P., lugar que sigue ocupando en la actualidad.

El Archivo General Universitario cuenta con 2,259 cajas con 272,841 expedientes de 15 entidades académicas:

1. Facultad de Agronomía y Veterinaria
2. Facultad de Ciencias
3. Facultad de Ciencias de la Comunicación
4. Facultad de Ciencias Químicas
5. Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
6. Facultad de Contaduría y Administración
7. Facultad de Derecho
8. Facultad de Economía
9. Facultad de Enfermería
10. Facultad de Estomatología
11. Facultad del Hábitat
12. Facultad de Ingeniería
13. Facultad de Medicina
14. Facultad de Psicología
15. Escuela de Ciencias de la Información

25 dependencias administrativas:

1. Rectoría
2. Secretaría Particular
3. Secretaría General
4. Secretaría Académica
5. Secretaría de Finanzas
6. Secretaría Administrativa
7. Secretaría de Investigación y Posgrado

8. Secretaría de Planeación
9. División de Desarrollo Humano
10. División de Informática
11. División de Servicios Escolares
12. División de Servicios Estudiantiles
13. División de Vinculación Universitaria
14. División de Difusión Cultural
15. Abogado General
16. Contralor General
17. Dirección Institucional de Gestión de Calidad
18. Dirección de Imagen y Promoción Institucional
19. Departamento de Comunicación Social
20. Dirección de Deportes
21. Departamento Universitario de Inglés
22. Centro de Idiomas Universitario
23. Sistema de Bibliotecas
24. Dirección de Fortalecimiento Humano
25. Secretaría de Eficiencia en los Servicios Universitarios

Este total corresponde a los documentos que se encuentran en calidad de resguardo en el Archivo de Concentración.

La finalidad de la planeación estratégica del Archivo General Universitario es proporcionar una base funcional para el desarrollo de sus

actividades, ya que en este momento las necesidades se centran en aprovechar los recursos existentes, gestionando los requeridos para su adecuado funcionamiento. Esta planeación está alineada con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE 2013-2023).⁴⁵

Para proponer la planeación estratégica del Archivo General de la UASLP, es necesario identificar el contexto interno y externo, de manera que se puedan proporcionar los aspectos idóneos para el impulso de las acciones que determinen al Archivo General como sección importante dentro de la Universidad para que coordine, a través de la adecuada organización archivística, los documentos que ésta genera, de manera que en su uso se cumpla con la normatividad en materia de transparencia y archivo.

De esta forma se pretende describir de manera sencilla cada aspecto del Archivo General Universitario, que se relaciona con la planeación de fines (ideas, objetivos, metas, etc.); la planeación de medios (políticas, programas, actividades); la planeación de recursos (recursos humanos, ma-

teriales, financieros y tecnológicos, cantidad de recursos, formas de adquirirlos, asignación a las actividades); la planeación organizativa (estructura organizacional, procesos organizacionales, sistemas administrativos); la planeación de la implantación y control (integración y continuidad de los planes y programas de actividades).

Todo lo anterior será posible desarrollarlo de una manera más eficaz y con calidad de una infraestructura acorde a las necesidades de la institución en materia archivística.

Dentro de esta infraestructura (edificio) se debe de contemplar una estructura organizacional funcional con la capacidad de resolver la problemática archivística de la institución, pero sobre todo proyectarla a objetivos de largo alcance.

Por ello se presenta en este documento la propuesta de edificación, pero también se hace énfasis en el impulso de la organización archivística de esta institución, que posibilite estar a la vanguardia a nivel estatal y nacional en la temática archivística, no descartando también

⁴⁵ Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023. San Luis Potosí, UASLP, 2013

la posibilidad de un cambio de denominación que en este momento se propone como *"Sistema Universitario de Administración Archivística"*, lo cual también constituirá una innovación de lo que conocemos como organización de los archivos que es el nombre más referido, estas propuestas van de la mano con la misión, valores institucionales y principios que la actual rectoría está proyectando en el ya citado Plan Institucional de Desarrollo PIDE 2013-2023⁴⁶.

Para la implementación de lo anterior se cuenta con la misión y visión del Archivo General:

Misión

"Apoyar las funciones de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí con servicios archivísticos de calidad, para el buen uso y aprovechamiento de los recursos documentales y la gestión de la transparencia y acceso a la información de la institución".

Visión

"El Archivo General Universitario se posicionará como la autoridad profesional superior con carácter de asesor en materia de gestión de documentos y que garantice la reunión, organización, res-

guardo, conservación, difusión, y acceso al patrimonio documental universitario para el cometido de cumplir con la legislación que rige el acceso y transparencia a la información, así como para la gestión archivística".

Para cumplir con lo anterior se ha diseñado una planeación estratégica basada en lo siguiente:

Objetivo

Homogenizar los procesos archivísticos en las diferentes entidades académicas y de gestión de la UASLP con base en las leyes estatales y federales en materia de archivos así como de transparencia y acceso a la información pública mediante la:

- o Vinculación académica
- o Ser referentes estatales en materia archivística
- o Difusión del patrimonio documental
- o Acceso a la información pública

El objetivo que se persigue se manejará a través de 5 ejes:

1. Edificación del Archivo General Universitario

⁴⁶ Ibídem.

- 2. Equipamiento
- 3. Servicios
- 4. Normatividad de uso.
- 5. Políticas generales, programas institucionales, sus objetivos y estrategias para el logro de la visión

Edificación del Archivo General Universitario

Se propone construcción de un nuevo edificio ubicado en la mancha urbana de fácil acceso para los usuarios y personal de la institución, adaptado para las personas con discapacidad.

Para la construcción se sugiere el predio con domicilio en Av. Topacio entre Av. Coral y Boulevard Española. La totalidad en metros cuadrados para la edificación del Archivo General Universitario es de 2,050m² el cual se desglosa de la siguiente manera:

1. Dirección de Archivo General Universitario.

Se planea que el área de este archivo cuente con un total de 1,100 m² distribuidos en los siguientes espacios:

- o Oficinas principales
- o Oficinas para personal operativo

- o Sala de juntas
- o Áreas de servicios del personal

2. Área de Archivo de Concentración.

Para ésta se pretende un total de 950 m² distribuidos como sigue:

- o Sala de consulta y usos múltiples
- o Área de almacenaje de expedientes

3. Equipamiento.

Se pretende que el edificio cuente con equipo y mobiliario moderno y apropiado para el desarrollo de las funciones administrativas y técnicas de las distintas áreas que contenga dicho edificio.

4. Servicios.



Imagen 1. Escáner para libros y documentos antiguos.



Imagen 2. Computadora para el almacenamiento de la información digital.

Recepción, verificación y resguardo
de expedientes.
Préstamo de expedientes.



Fotografía 1. Área para capacitación.

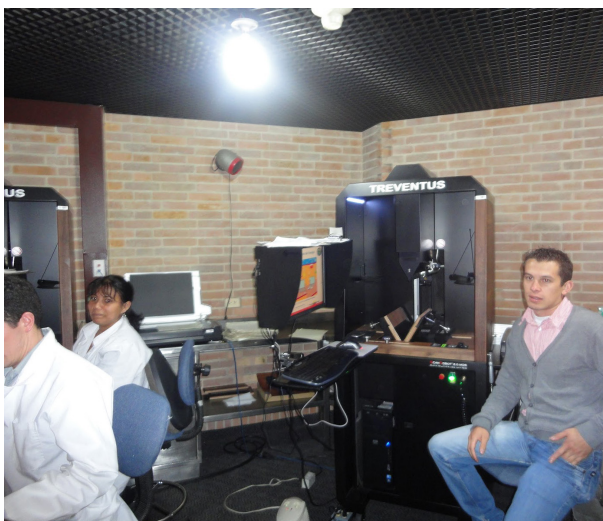


Fotografía 2. Área para capacitación.

Documentos



Fotografía 3. Resguardo de documentos.



Fotografía 4. Área de reprografía y digitalización, Archivo General de la Nación (Colombia). Fuente: <http://visitatecnicaarchivos.blogspot.mx/2012/09/realizada-el-16-y-17-de-agosto.html>

Área de consulta



Fotografía 5. Área de consulta



Fotografía 6. Área de consulta.

Normatividad de uso

1. Para el uso del edificio.

Elaborar y mantener vigentes los lineamientos institucionales para asegurar que en la construcción y/o ampliación de instalaciones se tomen en consideración las necesidades de los usuarios, su seguridad, el uso de ecotecnologías para el consumo eficiente de agua y energía, así como el amortiguamiento de los impactos sobre el medio ambiente. Deberán considerarse también elementos de domótica, así como las normas mexicanas aplicables.

Establecer un programa permanente de mantenimiento de las instalaciones y el equipamiento.

2. Para operación de los archivos.

Fortalecer la infraestructura de comunicaciones procurando la incor-

poración de las tecnologías más modernas para satisfacer las necesidades de los usuarios.

3. Políticas generales, programas institucionales, sus objetivos y estrategias para el logro de la visión.

3.1. Ampliación y modernización de la infraestructura.

3.1.1. Objetivo. Propiciar que se cuente con las instalaciones físicas y el equipo de vanguardia necesario para el desarrollo, en condiciones óptimas, de los programas educativos, de investigación, extensión y gestión, con atención a la sustentabilidad, seguridad de los usuarios y necesidades de personas con capacidades diferentes.

3.1.2. Estrategia. Formular y mantener actualizado un programa de inversión para la ampliación y modernización de la infraestructura física y el equipamiento, sustentado en necesidades claramente identificadas y en los planes de desarrollo de las entidades académicas y dependencias de gestión.

CONCLUSIONES

La competitividad depende de una planeación adecuada, ya que de esto depende la efectividad de desarrollo en el contexto social, en este caso, el hecho de que el Archivo General Universitario mantenga una organización y control de los documentos que la universidad genera, significa que se conservará el patrimonio institucional y en su caso se cumplirá con la normatividad de transparencia como institución pública, pero sobretodo se crearán las condiciones adecuadas para el resguardo de la memoria institucional pugnando con ello en estar a la vanguardia en el tema de la organización archivística tanto a nivel estatal como nacional.

En esta propuesta existen aspectos idóneos, como la construcción, el equipamiento y el personal profesional, que posibilitarán una mejor organización. La gestión de todos estos aspectos nos llevará a ser una organización eficaz y de calidad en materia archivística.

Referencias bibliográficas

México. Archivo General de la Nación. Recomendaciones generales para el diseño y construcción de archivos. México: AGN, 2013.

México. Decreto 1157. Ley de Archivos para el Estado de San Luis Potosí. [en línea] Periódico Oficial. 20 de octubre de 2012, Edición extraordinaria. [consultado el 18 de mayo de 2014] Disponible en: <http://sanluis.gob.mx/wp-content/uploads/2013/11/LeydeArchivosdelEstadodeSanLuisPotosi.pdf>

Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. [en línea] [consultado el 18 de mayo de 2014] Disponible en: <http://www.uaslp.mx/AbogadoGeneral/Documents/Estatuto%20Orgánico%206a%20Ed%202011.03.13.pdf>

Imágenes tomadas del Archivo General Universitario y de <http://WWW.google.com> (consultado el 18 de mayo de 2014)

México. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. [en línea] [Consultado el 18 de mayo de 2014] Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/Leyes-Biblio/pdf/LGTAIP.pdf>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Plan Institucional de Desarrollo 2013-2023. San Luis Potosí, UASLP, 2013

Capítulo 6

Espacios incluyentes en edificios para archivos

Jorge Núñez Chávez

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

jornun2009@yahoo.com.mx

georgenun14@gmail.com

Palabras clave: Edificios para archivos, archivos históricos, Archivo General de la Nación.

Introducción

En el año de 1790, Juan Vicente Güemes Pacheco y Padilla, Segundo Conde de Revillagigedo, virrey de la Nueva España solicitó y obtuvo la autorización real para edificar el inmueble donde se depositarían y conservarían los papeles antiguos generados por las instituciones virreinales, aunque no logró este objetivo a pesar de sus gestiones.

Después de varios siglos y muchas vicisitudes, el gobierno federal mexicano por decreto presidencial del 26 de mayo de 1977 destinó el antiguo edificio de la penitenciaría de

la ciudad de México, mejor conocido como el Palacio de Lecumberri, (construido e inaugurado durante el régimen de Porfirio Díaz), como la sede del Archivo General de la Nación para reunir los documentos producidos durante el virreinato de la Nueva España.

Los trabajos de remodelación del inmueble duraron cinco años y estuvieron a cargo del arquitecto Jorge L. Medellín, al término de las cuales se resguardaron en las antiguas celdas o crujías los fondos documentales más importantes de nuestro país y de Iberoamérica, que datan desde el siglo XVI hasta el XXI y sus documentos incluyen desde códices prehispánicos hasta archivos fotográficos y audiovisuales de las últimas décadas.

La superficie del edificio, que asciende a 25, 240 metros cuadrados, está ocupada por las siete galerías del AGN, los espacios anexos de la hemeroteca, la mapoteca, la biblioteca, el taller de restauración y se ha construido un nuevo espacio

para integrar otros fondos documentales.

En los meses recientes el AGN está construyendo un nuevo edificio para trasladar ahí sus fondos documentales porque este edificio ya no reúne las condiciones necesarias que permitan el ingreso de nuevos fondos históricos.

A partir de la restauración del edificio de Lecumberri, otras instituciones federales y estatales se dieron a la tarea de destinar edificios históricos para conservar archivos históricos.

De esta manera por ejemplo, el Archivo Histórico de la Ciudad de México se encuentra en la antigua casa de los Condes de Heras y Soto, construida por el arquitecto Francisco Guerrero y Torres a mediados del siglo XVIII; el Archivo General e Histórico del Estado de Hidalgo se aloja en una casa de finales del siglo XIX, adaptada para ese fin; en San Luis Potosí, el Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí se encuentra en una casa de finales del siglo XIX.

Como puede deducirse, ninguno de estos edificios fue construido expresamente para ser usado como archivo y sus constructores nunca pensaron en diseñar espacios incluyentes.

Construir edificios para archivos

Diseñar o construir edificios para archivos no es una actividad frecuente o que figure en el escenario de la arquitectura o del arquitecto. Los archivos siempre han sido considerados como “depósitos” de papeles viejos o con poca utilidad para la administración, parece que no existen y por lo tanto no se integran en los diseños arquitectónicos de nuevos edificios.

Para Joaquín Ibañez Montoya, *construir el archivo contemporáneo exige estimar una dinámica de cambio desde la singularidad que lo caracteriza como estructura moderna y, en consecuencia, como proyecto continuo. Superar esa idea clásica como lugar de depósito y clasificación, fruto del pensamiento positivista del siglo XIX, para ofrecer, ahora, su espacio en términos de amalgama de actividades varias*⁴⁷.

⁴⁷ IBAÑEZ MONTOYA, Joaquín. Los Archivos. Como construirlos, Ediciones TREA, S.L., Gijón: España, 2008; 25 pp.

En su exposición, el arquitecto Ibañez Montoya manifiesta que el archivo se está transformando y es necesario definir su nuevo modelo constructivo a partir del establecimiento de nuevos criterios con los cuales se pueda *construir el archivo, proyectarlo, crear con él reductos contemporáneos para la tutela y consulta del documento original, un templo definitivo para algo cuya estrella pareciera declinar tal como lo conocemos, exige improvisar nuevos dominios ergonómicos en la pluralidad exponencial de sus consultas multimedia*⁴⁸.

La clave que debe orientar el proceso de diseño y construcción de los edificios para archivos: las funciones que éstos tienen en la sociedad del conocimiento o sociedad de la información.

Al igual que las decisiones de construir otro tipo de edificaciones, la decisión de construir un edificio para archivo, está determinada por diversos factores, entre los cuales pode-

mos mencionar los siguientes:

- a) riesgos de catástrofes naturales,
- b) obligaciones legales y
- c) mejora de la infraestructura física de las instituciones, de las poblaciones o de las ciudades⁴⁹.

El Archivo General de la Nación de México, en su calidad de órgano rector de la archivística nacional, ha elaborado una serie de recomendaciones generales para el diseño y construcción de archivos históricos⁵⁰ con el propósito de asegurar su buen funcionamiento y accesibilidad; así como proporcionar al diseñador y al constructor las bases necesarias que faciliten su trabajo conforme a las mejores prácticas internacionales en la materia.

Los puntos que contienen estas recomendaciones se refieren a la ubicación, planificación, las áreas, las instalaciones, y las medidas de seguridad, sin mencionar *espacios incluyentes*.

⁴⁸ Idem, 23 pp.

⁴⁹ MURIA VILA, Rafael, OLIVARES VILLAGÓMEZ, Aleli. Criterios de diseño de elementos arquitectónicos de apoyo para personas con necesidades especiales. [en línea] [consultado el 7 de octubre de 2014] Disponible en: <http://www.revista.unam.unam.mx/vol1/Num3/proyec1>

⁵⁰ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Recomendaciones generales para el diseño y construcción de archivos y para la conservación y exhibición de acervos documentales históricos, Pres. Aurora Gómez Galvarriato Freer, Archivo General de la Nación, México, 50 pp.

Espacios incluyentes en edificios para archivos

En relación con el concepto de espacios incluyentes, los arquitectos Rafael Muriá Vila y Alelí Olivares Villagómez, académicos de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, han aportado elementos *“para formular los Criterios Normativos de Diseño de espacios arquitectónicos incluyentes que sirvieron posteriormente para la elaboración de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA 2-1993 que establece los requisitos mínimos para facilitar el acceso, tránsito y permanencia de las personas con discapacidad a los establecimientos de atención médica del Sistema Nacional de Salud”*⁵¹.

Si bien los autores desarrollaron estos criterios para el diseño de espacios arquitectónicos en el área de salud, estos pueden emplearse en otras instituciones que atiendan personas con estas características.

Los archivos, como un área más de servicio en una institución, han diversificado sus funciones, de tal manera que ahora son un elemento importante en el cumplimiento

de obligaciones legales en materia de conservación, consulta y divulgación de la memoria histórica (en el caso de los archivos históricos), en su contribución a la transparencia y el acceso a la información contenida en los diferentes documentos elaborados en distintos soportes materiales (textuales, audiovisuales) y por supuesto los documentos electrónicos y digitales.

Los usuarios de los archivos ya no son exclusivamente los historiadores, quienes durante muchos años han sido los asiduos visitantes de los archivos, ahora también acuden “estudiantes, público que asiste a conferencias, cursos de capacitación y visitas guiadas, interesado en asesorías, en exposiciones temáticas y, desde luego, los propios empleados, sus habitantes permanentes”⁵² amén de otros profesionales como los arquitectos, ingenieros, médicos, antropólogos, que encuentran en los archivos los materiales necesarios para su producción científica.

Por otra parte, las disposiciones en materia de derechos humanos, de acceso a la información y la trans-

⁵¹ MURIÁ VILA, Rafael, OLIVARES VILLAGÓMEZ, Alelí. Op cit. p. 1

⁵² ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ARCHIVOS, Archivos Tropicales, Pres. Virginia Chacón Arias, Archivo General de la Nación: México, 2003, 21 pp.

parencia, han abierto la puerta para que los ciudadanos puedan ejercer el derecho de acceso a la información, sin necesidad de justificar su interés por conocer el quehacer de las instituciones.

En este contexto, otros usuarios que pueden acudir a los archivos son las personas que integran los llamados *grupos sociales vulnerables* los cuales incluyen a personas con alguna discapacidad física o mental, los adultos mayores, mujeres, niños, migrantes, entre otros.

La Organización Mundial de la Salud ha informado que:

el número de personas con discapacidad está creciendo. Esto es debido al envejecimiento de la población –las personas ancianas tienen un mayor riesgo de discapacidad- y al incremento global de los problemas crónicos de salud asociados a discapacidad, como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y los trastornos mentales. Las características de la discapacidad en un país concreto están influenciadas por las tendencias en los problemas de salud y en los factores ambientales y

*de otra índole, como los accidentes de tráfico, las catástrofes naturales, los conflictos, los hábitos alimenticios y el abuso de sustancias.*⁵³

Tomando en consideración el crecimiento del número de personas con discapacidad, así como las nuevas funciones y los servicios que ofrecen los archivos, la diversidad de usuarios que atienden; ahora los archivistas y *“los arquitectos tienen la responsabilidad y el compromiso social de satisfacer las necesidades de espacialidad habitable”*⁵⁴ de las personas socialmente vulnerables para volver a esos espacios, incluyentes.

*Hoy es impensable un archivo sin áreas considerables a la recepción del público, servicios de información integral, salas de consulta (de estudio o de investigadores), salas de exposiciones con capacidad para realizar muestras variadas para adultos, escolares y públicos especializados, auditorios, aulas de capacitación y asesorías, almacén para ventas de publicaciones y objetos relacionados con los archivos, además de las tradicionales dependencias para labores administrativas, de conservación, reprografía, clasificación, divulgación, etc.*⁵⁵

⁵³ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, BANCO MUNDIAL, Informe Mundial sobre Discapacidad, Resumen, Pról. Stephen W. Hawking, [En Línea] [consultado el 13 de octubre de 2014] 27 pp. Disponible en: http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/

⁵⁴ MURIÁ VILA, Rafael, Op cit.

⁵⁵ ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ARCHIVOS, op cit. p. 22.

Con base en lo anterior, los criterios para construir espacios incluyentes en edificios para archivos tienen que ver con:

- 1) accesos (interiores y exteriores)
- 2) circulaciones (rampas, escaleras, elevadores)
- 3) atención al público
- 4) módulo de teléfonos públicos
- 5) salas de espera
- 6) vestidores
- 7) sanitarios
- 8) auditorios
- 9) comedores
- 10) estacionamientos
- 11) señalización (táctil, visual, sonora, señales de alarma)⁵⁶

En el inicio del tercer lustro del siglo XXI, en medio de una intensa actividad archivística nacional en diversos lugares del país, se requiere de una política decidida de las administraciones públicas que potencie la riqueza de un repertorio de sugerentes conceptos que proyectan los archivos como espacios para ser habitados por el ciudadano de nuestros días.

El archivista profesional formado en las aulas universitarias, espacio natural y específico para su educación sis-

temática y continua, debe adquirir los conocimientos básicos de arquitectura que le permita desarrollar competencias para entablar un diálogo con el constructor, *ya que conoce claramente cuáles son las necesidades prioritarias de su archivo; el arquitecto conoce las soluciones que permitan satisfacer esas necesidades*⁵⁷.

Sin duda el tema de la construcción de edificios para archivos es una vertiente aún por explorar en los ámbitos de la archivística y la arquitectura, que dicho sea de paso, tienen una relación interdisciplinar más estrecha de lo que imaginamos.

⁵⁶ MURIÁ VILA, Rafael, OLIVARES VILLAGÓMEZ, Alelí, op cit.

⁵⁷ ARÉVALO JORDÁN, Víctor Hugo. Archivoeconomía. Edificios, locales y equipos para archivos. [en línea] [consultado el 7 de abril de 2015] 29 pp. Disponible en: <http://site.ebrary.com/lib/biblioredsp/detail.action?docID=10020497>

Referencias Bibliográficas

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Recomendaciones Generales para el diseño y construcción de archivos y para la conservación y exhibición de acervos documentales históricos, Pres. Aurora Gómez Galvarriato Freer, Archivo General de la Nación, México, 50 p.

ARÉVALO JORDÁN, Víctor Hugo. Archivoeconomía. Edificios, locales y equipos para archivos. [en línea] [consultado el 7 de abril de 2015] 74 pp. Disponible en: <http://site.ebrary.com/lib/biblioredsp/detail.action?docID=10020497>

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE ARCHIVOS, Archivos Tropicales, Pres. Virginia Chacón Arias, Archivo General de la Nación: México, 2003, 86 p.

BAÑEZ MONTOYA, Joaquín. Los Archivos. Como construirlos, Ediciones TREA, S.L., Gijón: España, 2008 25 pp.

MURIÁ VILA, Rafael, OLIVARES VILLAGÓMEZ, Alelí. Criterios de Diseño de Elementos Arquitectónicos de Apoyo para personas con necesidades especiales, [en línea] [Consultado el 7 de octubre de 2014] Disponible en: <http://www.revista.unam.mx/vol1/Num3/proyec1>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, BANCO MUNDIAL, Informe Mundial sobre Discapacidad, Resumen, Pról. Stephen W. Hawking, [En Línea] [consultado el 13 de octubre de 2014] 27 pp. Disponible en: http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/es/

Capítulo 7

Diagnóstico situacional del Archivo de la Universidad Autónoma del Carmen

Mtro. Juan Ángel Vázquez Martínez
Universidad Autónoma del Carmen

Resumen

Este trabajo describe la evolución documental en el contexto institucional expuesto a partir de los cambios de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR); asimismo se documenta la aplicación de un diagnóstico situacional de los archivos de las diferentes dependencias universitarias. Así también, se exponen las directrices preliminares a seguir para su conformación; todos estos puntos establecidos en el desarrollo educativo de la UNACAR desde el punto de vista de la conformación del archivo institucional.

Palabras clave: Universidad Autónoma del Carmen, archivos universitarios.

Introducción

El propósito de este trabajo es establecer la importancia de preservar la memoria histórica de la sociedad, en este caso de una institución de educación superior como lo es la Universidad Autónoma del Carmen, ya que su desarrollo ha sido uno de los factores esenciales para conservar y transmitir la información generada por medio de sus diferentes soportes documentales en el municipio de Carmen, Campeche.

En una primera parte se documenta como ha sido la evolución histórica de la institución a través de diversos factores económicos y sociales que hicieron posible la consolidación como institución de educación superior.

En una segunda parte se expone porque surge la necesidad de reafirmar un diagnóstico situacional, su aplicación e interpretación y las conclusiones a las cuales se llegaron.

En una tercera parte se determina cuáles son las estrategias a seguir para establecer una unidad de información que permita responder a las necesidades de preservar, conservar y transmitir la información a la población en general como parte del quehacer universitario.

Finalmente se exponen las conclusiones a las que se llegaron con objeto de determinar el impacto que tendrá instalar una unidad de información con los lineamientos y presupuestos que son elementos necesarios para su operatividad.

Evolución institucional

Los documentos en donde se estudia la historia del estado de Campeche, se remonta desde materiales perecederos e imperecederos localizados en las ciudades de Calakmul, Edzná, e Izamkanac en la cultura maya. Sin embargo

la evolución histórica después de la conquista se da desde las Aduanas constituidas para el comercio establecido en la ciudad de Campeche; así como lo acontecido en el Presidio de Nuestra Señora del Carmen hacia 1770. Documentos que se encuentran reunidos en el Archivo General de la Nación o en documentos –por señalar uno– como Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica⁵⁸.

La historia de la Universidad Autónoma del Carmen, se inicia como una escuela comercial creada el 5 de marzo de 1858. Desde ese entonces se establecen documentos que lo avalan como una institución educativa, ya que hubo registros de mediados del siglo XIX. Un primer documento lo fue El Padrón General de la Ciudad del Carmen, en el año de 1857⁵⁹ y Misivas y comunicados del Liceo Carmelita⁶⁰. También, la Caja de ingreso y egresos del Liceo Carmelita⁶¹ Testimonios: El Liceo

⁵⁸ "Plano del proyecto que se propone ejecutar en el presidio de Nuestra Señora del Carm en la Ysla de Tris" (SIC), 1758. Citado en: GONZÁLEZ ARAGÓN, Jorge, et. al. Arquitectura y urbanismo militar en Iberoamérica. [en línea] UAM. [s.a.e.] [consultado el 29 de junio de 2015] Disponible en: <http://espartaco.azc.uam.mx/UAM/224160.pdf>

⁵⁹ Padrón General de la Ciudad del Carmen año de 1857 (documento manuscrito)

⁶⁰ ALVAREZ AGUILAR, Luis Fernando. Misivas y comunicados de la Junta Directiva del Liceo Carmelita 1858-1876. Ciudad del Carmen, México: Unacar, 1999, p. 38 pp.

⁶¹ Liceo Carmelita, "Libro de Caja 1906-1914", Ciudad del Carmen, Campeche

⁶² Universidad Autónoma del Carmen. Testimonios: El Liceo Carmelita, Cd. del Carmen, México: Unacar, 1991

Carmelita⁶² los documentos descritos son un indicio de que hubo una generación documental.

Este Liceo, conjuntamente con otras instituciones que surgieron son consideradas como el origen de las instituciones de educación superior, entre los que podemos mencionar están: los Institutos literarios o Institutos Científicos y literarios que surgieron a lo largo y ancho del país. Ejemplos de ellos lo fueron: Instituto Literario del Estado de Chiapas en 1826; Instituto Científico de San Luis Potosí en 1826; el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca 1827, el Instituto Literario del Estado de México 1828; Instituto Científico y Literario de Chihuahua en 1835, Colegio de San Nicolás (Michoacán) 1847 y el Instituto Literario del Estado de Guerrero en 1852; entre otros, que sin duda generaron documentos como instituciones educativas.

El Liceo Carmelita desde sus orígenes -hacia 1858- tuvo un gran fortalecimiento, esto debido a la economía del área circundante a La Laguna de Términos; esto fue a partir de la explotación del palo de tinte, especie tintórea, que impulsó la economía de la zona básicamente en la exportación hacia Europa. Esta economía tuvo mucha importancia ya que se

autorizaba una parte proporcional de lo exportado y esta se otorgaba al Liceo Carmelita. Esto hizo posible que se erigiera como la segunda preparatoria del Estado de Campeche. Otras actividades económicas que también aportaban eran la explotación de las maderas preciosas y el Chicle.

Por las actividades educativas del Liceo, se iniciaron los documentos escolares de los estudiantes inscritos. Sin embargo poco se conoce de todas estas formas de registro de información, ya sea por los altos índices de humedad de la zona, así como por las contingencias ambientales como el impacto de los huracanes que provocaban inundaciones. Fenómeno de pérdidas documentales que puede ser una constante de las instituciones de educación superior a nivel nacional. (Véase las inundaciones en Villahermosa, Tabasco, 2008 y Odiile en los Cabos, Baja California Sur, 2014)

El desarrollo del Liceo se promovió prácticamente hasta la década de los años cuarenta, hecho que vino aparejado con la industria camaronesa por los descubrimientos del camarón en las inmediaciones de la costa del área de la Laguna de

Términos, ya que propiamente este es un lugar de desove y anidación natural de estos crustáceos.

El Liceo funcionó en diversas ubicaciones de la ciudad, pero las mejoras realizadas al edificio –de ampliar a un segundo nivel– en esta época, permitieron que en 1960 se le diera la autonomía al Liceo al mismo tiempo que pasaba a llamarse Nuevo Liceo Carmelita⁶³.

La trayectoria del Liceo durante casi cien años hasta el traslado del patrimonio cultural hacia la implementación y constituirse en el Nuevo Liceo Carmelita. Se cambió de ubicación y se erigió la Universidad del Carmen en su actual espacio hacia 1967. Si bien toda la documentación generada durante este tiempo se encuentra dispersa y al trasladarse hacia las nuevas instalaciones, la falta de cuidados, promovió el deterioro de los documentos, que si bien unos cuantos pudieron salvarse, muchos quedaron fuera de la preservación y conservación y organización.



Foto 15.- Escudo del Nuevo Liceo Carmelita.

Imagen 1. Escudo del Nuevo Liceo Carmelitas.

La Universidad del Carmen es creada el 13 de junio 1967 por el Decreto 143 de la H. Legislatura del Estado de Campeche y desaparece el Liceo Carmelita pasando a la Universidad su patrimonio físico, histórico y cultural. De manera breve se podría esquematizar la trayectoria histórica de la UNACAR en el siguiente cuadro⁶⁴.

⁶³ CEBALLOS Y BORJAS, José Armando. El Liceo Carmelita 1854-1967. Ciudad del Carmen, México: Unacar, 2002, 431 pp.

⁶⁴ BOLÍVAR AGUILAR, Juan José, VÁZQUEZ MARTÍNEZ Juan Ángel. Síntesis histórica de la Universidad Autónoma del Carmen. En: Revista Acalán: de la Universidad Autónoma del Carmen, 2001 no. 17, enero-marzo de 2001. 12-16 pp.

Rector	Principales logros	Periodo
Dr. Sebastián Rodríguez Ramos.	Subsidio asignado por el Gobierno del Estado y por el subsidio Federal que a nombre del Liceo había sido otorgado por el Presidente Adolfo Ruiz Cortines.	1967-1971
Mtro Elisauro López Flores.	Gestiona y consigue la expedición del subsidio federal. Se consigue la Autonomía en 1977.	1971-1983
Dr. José Manuel Pérez Gutiérrez.	Movimientos universitarios, debido principalmente a problemas laborales y a inquietudes estudiantiles.	Abril 1983- Septiembre 1983
Dr. Raúl Cetina Rosado.	Fundación de la facultad de química.	1983-1985
C.P. Carlos Alberto Raul Miguel.	Nuevamente surgen movimientos universitarios encabezados por los jóvenes estudiantes	1985-1986
Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar.	Se constituye una administración universitaria. Se reinician los movimientos estudiantiles.	Septiembre 1986- Septiembre 1987.

Ing. Pedro Ocampo Calderón.	Se establece la escuela preparatoria de Sabancuy y la Facultad de ingeniería	1987-1989
Dr. Luis Alberto Fuentes Mena.	Se logra la separación de los estudios de secundaria aún ubicados en el campus universitario. Modificaciones no sólo en la estructura administrativa, sino también y esto es lo más importante en lo académico	Octubre 1989 - Enero 1992
Ing. Eduardo del Carmen Reyes Sánchez.	En 1992 cuando la Universidad Autónoma del Carmen pasa a pertenecer a la ANUIES. Plan de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna de la Laguna de Términos. Se construye una moderna biblioteca. Ampliación de la infraestructura física universitaria. Se propone un Plan Faro U 2010	Enero 1992 - Enero 1996 y 1996-2000
C.P. Nicolás Novelo Nobles.	Promover el Desarrollo Humano y el ingreso de la institución a la Universidad Virtual. el Proyecto Campus III. Aplica y consolida el Plan Faro U 2010. Se inician los	2000-2004 2004 - 2008

	trabajos para un sistema de gestión de calidad, pero dirigido al área administrativa. Se hace una compilación documental por dependencias	
Mtro. Sergio Augusto López Peña.	Establecer Plan de Desarrollo institucional. Promover la educación a distancia. Se establece un Plan de Desarrollo Institucional. Uno de los ejes impulsa la Gestión de la calidad y se amplía la cobertura a dependencias.	2008 - 2011
Dr. José Antonio Ruz Hernández.	Se postula un plan de Desarrollo institucional 2013 -2017 en 6 ejes estratégicos. Se impulsa la incorporación de las áreas académicas en el Sistema de Gestión de Calidad; así como mayor fuerza al eje de investigación. Y, se considera establecer una unidad de información que concentre la documentación.	2013-

Como se puede apreciar han transcurrido casi cincuenta años de historia universitaria donde el registro de información se ha documentado de manera operativa como bien se demuestra por las diversas administraciones.

Hacia la década de los setentas y debido al descubrimiento de yacimientos de petróleo, se generó una bonanza económica, ya que propiamente en el municipio de Carmen se genera el 80% de la producción nacional de petróleo. Esto trajo consigo una ampliación de la oferta educativa y por tanto de crecimiento de la administración universitaria. Ya que de alguna manera se obtuvieron beneficios con los subsidios del gobierno estatal y federal.

El crecimiento de la universidad evolucionó de un campus a cuatro, lo que significa un aumento de la generación documental y por tanto de las necesidades de organización y clasificación. Aunque este fenómeno también impactó, por ejemplo en el Instituto Mexicano del Petróleo cuyos archivos, nada más para darse una idea era de 90,000 planos, sin contar expedientes y, se encontraban en casas privadas y sus acervos estaban itinerantes.

Los espacios institucionales donde se han alojado los documentos generados en el transcurso del quehacer universitario y las actividades administrativas y académicas han sido habilitados en lugares como casas y lugares universitarios que no han contado con los elementos necesarios para la preservación y conservación. Esto ha sido insuficiente.

Diagnóstico situacional

Para darnos una idea de cómo está la ley de archivos a nivel nacional, se realizó una búsqueda semántica en la web de cómo están constituidos en los diferentes gobiernos de los estados de la República, aclaramos que tal vez si lo tengan, pero no hay esa visibilidad.

Según el análisis, se obtiene que de 31 estados y 1 distrito Federal; en cuatro estados no lo especifican: Baja California Norte, Estado de México, Nuevo León y Sinaloa. Uno está en proceso, Tamaulipas. Veintitrés lo apuntan como Ley; y cuatro como Reglamento. Esto es el 71.87% se definen como leyes; el 12.5 se especifican como reglamentos; el 12.5% no se menciona; y, el 3.12 está en proceso. (ANEXO 1).

Esto confirma la necesidad de una Ley General de Archivos. Incluso, incorporar las leyes en PDF en el sitio web de la RENAIES, A.C. para darle un enfoque nacional, si así se considera.

También nos hizo reflexionar acerca de la visibilidad y accesibilidad de los archivos universitarios, para ello, tomamos como base las redes del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios (CONPAB-IES); y se obtuvo lo siguiente: Red Región Noreste; de 8 instituciones, 3 sí, 5 no. Red Metropolitana; De dos instituciones, ambas sí. Red Sureste: de 10, 5 sí y 5 no. Red del Centro RESBIUC; de 6, 3 no y 3 sí. Red Centro Sur; de 6, 3 sí y 3 no. Esto es de 39 instituciones revisadas. 24 Si tienen un grado de visibilidad y accesibilidad, o sea el 61% y 15 No. O sea el 39 %. (ANEXO 2).

Lo anterior nos da un panorama de las acciones a emprender para lograr ser más visibles y con accesibilidad a la sociedad en general para promover más asertivamente una

cultura archivística en nuestras comunidades universitarias.

Para el caso de la Universidad Autónoma del Carmen, establecer los lineamientos para ubicar un espacio para conservar y preservar la memoria histórica de la universidad es ya una necesidad imperante. En la actual administración se plantearon seis ejes estratégicos en el Plan de Desarrollo institucional 2013-2017. En el quinto eje, se establece contar con una infraestructura física y tecnológica acorde al modelo educativo en armonía con una comunidad del conocimiento; así mismo en el Sexto eje, Gobierno y gestión eficaz y pertinente, propone generar condiciones institucionales que coadyuven a la mejora permanente de la mejora institucional⁶⁵.

Una acción que permitió dar una dirección de concientización y sensibilización fue realizar un diplomado de Administración Pública ⁶⁶ dirigido al personal directivo y operativo, mismo que fue sustentado en doce módulos, uno de ellos,

⁶⁵ Universidad Autónoma del Carmen. Plan institucional de Desarrollo 2013-2017 [en línea] [consultado el 29 de junio de 2015] 62-63 pp. Disponible en: http://www.unacar.mx/contenido/libros/plan_desarrollo_insti/plan.html

⁶⁶ Diplomado Integral en Administración Pública, Instituto TAO para la Administración Pública, Módulo: VI, México, Universidad Autónoma del Carmen, 2014, 42 pp.

el seis, se denominó Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento y se describieron las características de los Archivos Documentales; esto, hizo patente hacer acopio de los Lineamientos Generales para la organización y conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Así como conocer lo especificado en la ley general de archivos.

El nuevo Estatuto General de la Universidad establece en Artículo 18.- acerca de los programas académicos, que... (en el) ...III. Programa de extensión y difusión cultural cuando su objetivo sea preservar, rescatar, conservar y difundir los valores culturales, históricos y sociales⁶⁷ de la Universidad. Es este marco jurídico que dará sustentación a la importancia del registro y organización de información generada por la institución.

Lo antes expuesto nos hizo reflexionar si contábamos con archivos de trámite, concentración e histórico. A través del enfoque organizacional

de la institución pudimos identificar las áreas de la UNACAR que contienen archivos, se aplicó un cuestionario a 14 dependencias académicas y administrativas, en total 53 cuestionarios resueltos fueron analizados. (ANEXO 3).

Una de las variables fue si la dependencia, departamento, coordinación o centro cuenta con archivos documentales. La respuesta fue que todas contaban. Solo una mencionó que no. Esto significa que existe una fuente generadora de documentos en la actualidad. (Gráfica 1).

La segunda opción consistió en saber si lo tenían organizado. La respuestas fueron que 47 si y 4 no respondieron y 2 mencionaron que no. (Gráfica 2).

De los que si tenían su organización 24 estaban organizados en ambos: alfabético y numérico. 17 numéricamente y seis alfabéticamente. Y, seis no contestaron. Lo anterior da como resultado definir una organización sistematizada y estandarizada. (Gráfica 3).

⁶⁷ Universidad Autónoma del Carmen. Estatuto General de la Universidad Autónoma del Carmen [en línea] [consultado el 27 de junio de 2015] 8 pp. Disponible en: http://www.unacar.mx/secretaria_general/informacion/estatuto/Estatuto_General_Comision_%20junio_2014.pdf

Para saber la temática, a continuación se expuso: Académica 2, administrativo 18, Ambos 9, administrativo fiscal 3, administrativo jurídico fiscal: 1, jurídico administrativo 17, jurídico 1, 7 todos los anteriores y 2 no contestaron. Si bien la temática es preliminar un análisis más a fondo permitirá ampliar este contexto. (Gráfica 4).

Referente a que periodos, se cuestionó desde 1858, sin embargo la mayoría de los datos se centraron a partir de que 41 mencionaron de 2011 2014, 12 mencionaron de 2000-2010. Referente a periodos anteriores no se contó con datos. (Gráfica 5).

Para conocer si contaban con un espacio para el archivo, en este caso en su área de trabajo, 47, mencionaron que sí. 7 que no y solo 1 no respondió. Pero hay evidencias de que estos espacios son mínimos y no se tiene una tendencia hacia la ampliación. (Gráfica 6).

En el rubro de personal 31 mencionaron que si disponía de personal para el archivo, 20 no disponían y 4 no contestaron. Aunque es pertinente mencionar que por lo general es el personal secretarial quien custodia los archivos. (Gráfica 7).

En cuanto a cómo se encuentran físicamente, 8 comentaron que muy bien; 32 dijeron que bien, 10 regular, 2 no respondieron, solo 1 dijo que mal. Los documentos están debidamente concentrados en expedientes de acuerdo al área que corresponde. (Gráfica 8).

En cuanto si tienen archivos electrónicos. 39 mencionaron que sí. 10 que no. 5 no respondieron. Aquí, hay que ver que hace falta una cultura de actas contra entrega, ya que la rotación del personal puede perjudicar este tipo de archivos. Se llevan las claves, borran información, entre otros. (Gráfica 9).

A la pregunta que necesitan para eficientar los archivos. 24 dijeron que capacitación, 9 organización, 4 no respondieron y, 14 mencionaron sobre catalogación y clasificación. Esto es impartir conocimientos sobre la archivística se vuelve un factor fundamental. (Gráfica 10).

El panorama presentado si bien parece un tanto insuficiente, podemos apreciar que se tiene un área de oportunidad para establecer lineamientos de organización y de políticas de concentración de información, así como de proyectar

un espacio que concentre toda la información generada por la institución.

Estrategias

A continuación y en términos generales se describen las formas más idóneas para poder incorporar a la institución en las políticas nacionales en materia de organización de archivos.

Incorporación a la Red Nacional de Archivos de las instituciones de Educación Superior, A.C. para aprender de las experiencias interinstitucionales ya que esto será clave para el fortalecimiento de nuestro archivo.

Establecer un programa de concientización y sensibilización al interior de la universidad para demostrar la forma como se encuentran vinculadas las dependencias entre sí. Ello dará certeza para fortalecer lo expuesto en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Campeche; así como a la Ley de archivos del estado de Campeche.

Impulsar un programa de capacitación que coadyuve al logro de los propósitos de organización do-

cumental, que de estar establecido por medio del sistema de gestión de calidad; esto es asegurarse de que sean procesos y procedimientos estandarizados.

Contratar a un profesional de archivonomía para ampliar y fortalecer el diagnóstico situacional para conocer de manera más profunda las necesidades a resolver.

Proyectar un espacio que concentre lo generado por la institución para fundamentar su incorporación en la legislación universitaria como una unidad que preserve y conserve la memoria histórica documental, tomando en cuenta además las Tecnologías de información y Comunicación (TIC).

Conclusiones finales

Por lo anteriormente expuesto podemos decir que la organización, catalogación y clasificación de los archivos institucionales requiere una necesaria atención, acorde a las leyes federales estatales e institucionales que dé certidumbre a la memoria documental de la universidad.

Por la índole de circulación documental entre dependencias; se requiere un espacio arquitectónico

para su resguardo y transmisión de información. Por tanto es conveniente basarse en la Ley Federal de Archivos para su organización y establecer, un sistema integral de archivos sistematizado que responda a las necesidades de organización documental.

La visibilidad y accesibilidad se convierte en un área de oportunidad para los archivos universitarios y ofertar servicios para un mejor acceso a la información.

La documentación es la memoria de la Universidad por lo que es necesario establecer el archivo histórico para concentrar aquellos documentos que por su valor deben conservarse para darle una trascendencia social.

Referencias bibliográficas

ALVAREZ AGUILAR, Luis Fernando. Misivas y comunicados de la Junta Directiva del Liceo Carmelita 1858-1876. Ciudad del Carmen, México: Unacar, 1999, p. 38 706 pp.

BOLÍVAR AGUILAR, Juan José, VÁZQUEZ MARTÍNEZ Juan Ángel. Síntesis histórica de la Universidad Autónoma del Carmen. En: Revista Acalán: de la Universidad Autónoma del Carmen, 2001 no. 17, enero-marzo de 2001.

CEBALLOS Y BORJAS, José Armando. El Liceo Carmelita 1854-1967. Ciudad del Carmen, México: Unacar, 2002, 431 pp.

Diplomado Integral en Administración Pública, Instituto TAO para la Administración Pública, Módulo: VI, México, Universidad Autónoma del Carmen, 2014, 42 pp.

GONZÁLEZ ARAGÓN, Jorge, et. al. Arquitectura y urbanismo militar en Iberoamérica. [en línea] UAM. (s.a.e.) [consultado el 29 de junio de 2015] Disponible en: <http://espartaco.azc.uam.mx/UAM/224160.pdf>

Liceo Carmelita. Libro de Caja 1906-1914, Ciudad del Carmen, Campeche 99 pp.

Padrón General de la Ciudad del Carmen año de 1857 (documento manuscrito)

Universidad Autónoma del Carmen. Testimonios: El Liceo Carmelita, Cd. del Carmen, México: Unacar, 1991

Universidad Autónoma del Carmen. Plan institucional de Desarrollo 2013–2017 [en línea] [consultado el 29 de junio de 2015] Disponible en: http://www.unacar.mx/contenido/libros/plan_desarrollo_insti/plan.html,

Universidad Autónoma del Carmen. Estatuto General de la Universidad Autónoma del Carmen [en línea] [consultado el 27 de junio de 2015] Disponible en: http://www.unacar.mx/secretaria_general/informacion/estatuto/Estatuto_General_Comision_%20junio_2014.pdf

ANEXO 1

ESTADO	DESCRIPCIÓN	FECHA
Aguascalientes	Ley del sistema estatal de archivos de Aguascalientes	8 julio 1992.
Baja California sur	Ley sistema estatal archivos estado de Baja California Sur	10 junio 1994.
Baja California norte		
Campeche	Ley de Archivos del Estado de Campeche	06 mayo 2010
Chiapas	Ley del sistema estatal de archivos del estado de Chiapas	19 octubre 1993
Chihuahua	Ley de Archivos del Estado de Chihuahua	26 junio 2013
Coahuila	Ley de archivos públicos para el estado de Coahuila de Zaragoza	25 mayo 2007.
Colima	Ley de Archivos del Estado de Colima	09 mayo 2007
Distrito Federal	Ley de archivos del Distrito Federal	2 Octubre 2008
Durango	Reglamento sistema archivos municipio Durango	10 Agosto 2007
Estado de México		
Guanajuato	Ley de archivos generales del estado y los municipios de Guanajuato	15 junio 2007
Guerrero	Ley sistema estatal de archivos del estado de Guerrero	05 junio 2009
Hidalgo	Ley de archivos del estado de Hidalgo	7 mayo 2007
Jalisco	Reglamento del archivo histórico de Jalisco	5 diciembre 1978
Michoacán	Ley de archivos administrativos e históricos del estado de Michoacán de Ocampo y sus municipios.	3 marzo 2004
Morelos	Ley estatal de documentación y archivos de Morelos	16 septiembre 2009

Nayarit	Ley que crea el consejo estatal de archivos históricos de Nayarit	29 febrero 1956.
Nuevo León		
Oaxaca	Ley de archivos del estado de Oaxaca.	7 marzo 2012
Puebla	Ley de Archivos del Estado de Puebla.	16 diciembre 2009
Querétaro	Ley de archivos del estado de Querétaro	24 julio 2009
Quintana Roo	Ley del sistema de documentación del estado de Quintana Roo	28 diciembre 2001
San Luis Potosí	Ley de archivos del estado de San Luis Potosí	20 octubre 2012
Sinaloa		
Sonora	Reglamento interior del archivo general del estado de sonora	06 abril 1998
Tabasco	Ley de archivos públicos del estado de Tabasco	9 diciembre 2002
Tamaulipas	En proceso por el congreso de Tamaulipas	
Tlaxcala	Ley de archivos del estado de Tlaxcala	12 mayo 2011
Veracruz	Ley de documentos administrativos e históricos del estado libre y soberano de Veracruz - Llave	27 diciembre 1990
Yucatán	Reglamento de la ley del sistema estatal archivos	13 octubre 1986
Zacatecas	Ley del sistema estatal archivos de zacatecas	26 octubre 1986

ANEXO 2

Red Región Noreste				
Archivo				
Institución	Existe	Accesibilidad/Visibilidad	Servicios	Sitio web
Colegio de Sonora	No			
Universidad Autónoma de Baja California	No			
Universidad Autónoma de Baja California Sur	No			
Universidad Autónoma de Chihuahua	Sí.	Si/No (se encontró de manera directa en el buscador)	Atención personalizada y cursos.	http://archivohistorico.uach.mx/servicios.shtml
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	No			
Universidad Autónoma de Sinaloa	Sí.	Si/Si (se encuentra dentro de la página de la universidad)	Archivos administrativos e institucionales.	http://www.uas.edu.mx/web/ http://agral.uas.edu.mx/
Universidad de Sonora	Sí.	Si/No (se encontró de manera directa en el buscador)	Consultas, visitas guiadas, cursos,	http://www.archivohistorico.uson.mx/

			diplomados y asesorías.	
Instituto Tecnológico de Sonora	No			

REBIESNE				
Archivos				
Institución	Existencia	Accesibilidad/Visibilidad	Servicios	Sitio web
Universidad Autónoma de Tamaulipas	No			
Universidad de Monterrey	Si	Si/No (se encontró de manera directa en el buscador)	Consulta de archivo histórico y de cartografía de Madrid, archivos de memoria social.	http://www.udem.edu.mx/Esp/Investigacion-y-Desarrollo/Centro-Estudios-Historicos/Pages/Fondos-Documentales.aspx
Universidad Autónoma de Nuevo León	Si	No/No (se encontró de manera directa en el buscador y sólo se hace mención de ello)	Servicio de consulta e información de la historia de la institución.	http://www.uanl.mx/universidad/organigrama/cedahuanl.html
Universidad Autónoma de Coahuila	No			
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	si	No/no (no tiene accesibilidad ni define sus servicios)		http://www.uaslp.mx/Spanish/Administracion/ServEsc/Archivo/Paginas/default.aspx
Universidad Autónoma de Zacatecas	Si	No/no (edificio en proyecto de mejora)		http://www.uaz.edu.mx/noticias/uazsigloxxi/pl

				ana_siglo_21_no104.pdf
Universidad Juárez del Estado de Durango	Si	Si/No (se encontró de manera directa en el buscador)	Sección de estadística, correspondencia y observatorio meteorológico.	http://archivohistoricoij.ujed.mx/archivo-historico

Red Metropolitana				
Archivo				
Institución	Existe	Accesibilidad/Visibilidad	Servicios	Sitio web
El Colegio de México A. C. (COLMEX)	Sí	Sí/Sí (Encontrado directo en la página web del COLMEX)	Consulta bajo previa autorización y justificación del uso de la información.	http://www.colmex.mx/archivo-historico/ Reglamento (http://www.colmex.mx/archivo-historico/index.php/repoducción)
Instituto Politécnico Nacional (IPN)	Si	Sí/No (Encontrado mediante el buscador de google)	Consulta.	http://www.decanato.ipn.mx/central7d.htm

Red Sur sureste				
Archivo				
Institución	Existencia	Accesibilidad/Visibilidad	Servicios	Sitio web
Universidad Autónoma de Campeche	No	No		
Universidad Autónoma de Chiapas	No	No		
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Si	Si	Digitalizado, catálogos Hemeroteca , fotografía	http://biblioteca.unicach.edu.mx/siabuc8/consultaL.htm
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Si	Si	Catalogo en línea	http://www.rabid.ujat.mx/busqueda.aspx
Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	Si	No		
Universidad de Quintana Roo	No	No		
Universidad Veracruzana	Si	Si	Catalogo en línea	http://www.uv.mx/transparencia/buscador-tematico/institucional-infpublica/catalogos-documentales/
Universidad Autónoma de Yucatán	si	Si	Fondos, Recursos electrónicos	http://www.archivohistorico.uady.mx/
Universidad Autónoma del Carmen	No	No		

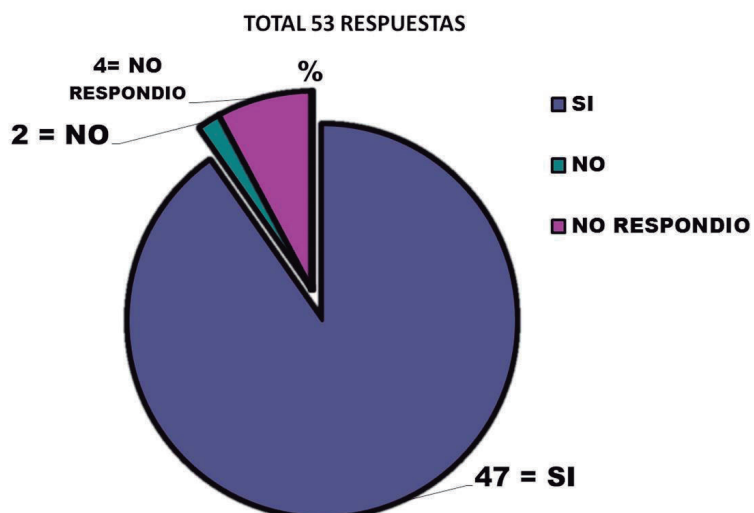
Red del Centro RESBIUC				
Archivos				
Institución	Existe	Visibilidad / Accesibilidad	Servicios	Sitio web
Universidad Autónoma de Nuevo León	No	No		
Universidad de Guadalajara	Si	Sí	Unidad de Archivo Histórico (fondos documentales), Bienes Artísticos y Culturales,	http://www.patrimonio.udg.mx/nuestro
Colegio de Michoacán	No	No		
Universidad de Colima	No	Página en construcción		
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	SI	No		
Universidad Autónoma Aguascalientes	Sí	Sí	Organización de archivos, consulta en sala, formación digitalización, y fondo documental	http://archivo.uaa.mx/joomla/
Universidad de Guanajuato	No	No		

Red Centro Sur				
Archivos				
Institución	Existe	Visibilidad / Accesibilidad	Servicios	Liga electrónica
Universidad Autónoma del Estado de México	Sí	Sí	No aparecen	http://www.uaemex.mx/dcultur/MUSEOS/museosv/archivo/
Benemérita Universidad Autónoma Puebla	Sí	SI	Consulta Publicaciones Reprografía	http://www.archivohistorico.buap.mx/
Universidad Autónoma de Guerrero	No	No		
Universidad Autónoma de Tlaxcala	No	No		
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Sí	Sí	Consulta en Sala Servicios de reprografía Visitas guiadas	http://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/secretaria_gral/dir_archivo_gral/
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	No	No		

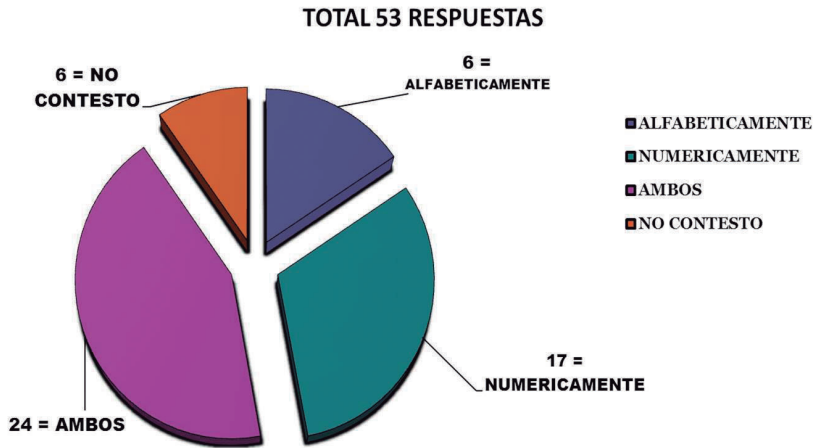
ANEXO 3



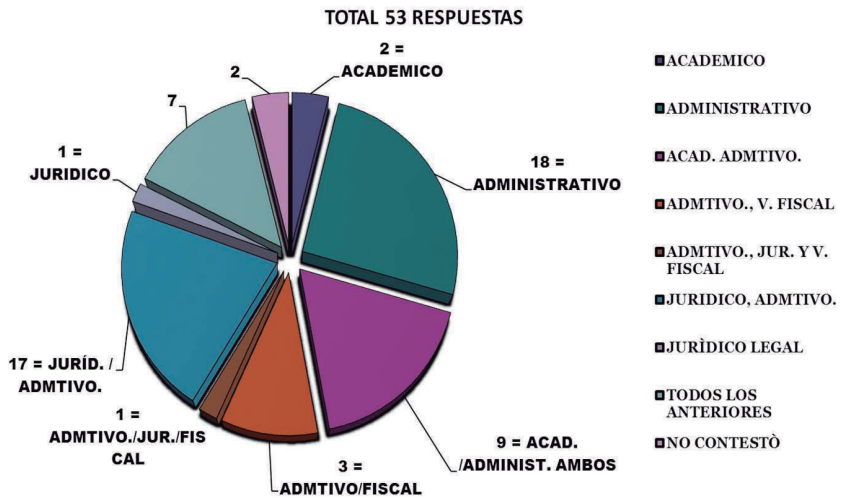
Gráfica 1. ¿Su dependencia, departamento, coordinación o centro cuenta con archivos documentales?



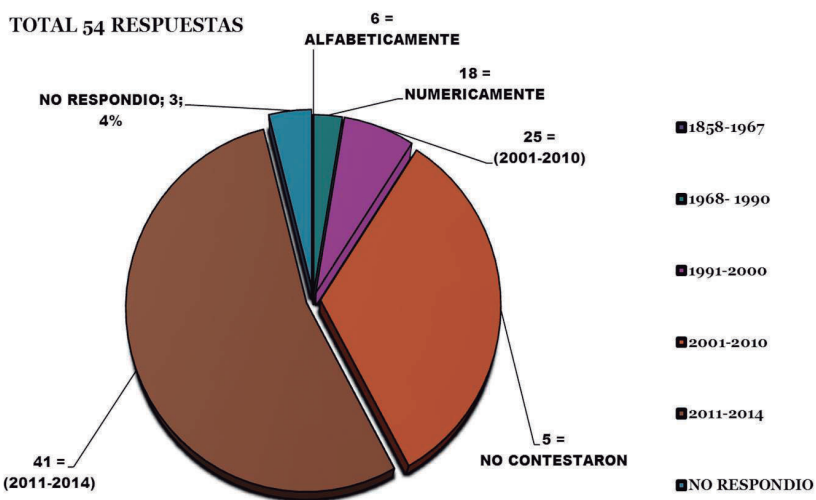
Gráfica 2. Si la respuesta es positiva, indique si estos se encuentran organizados.



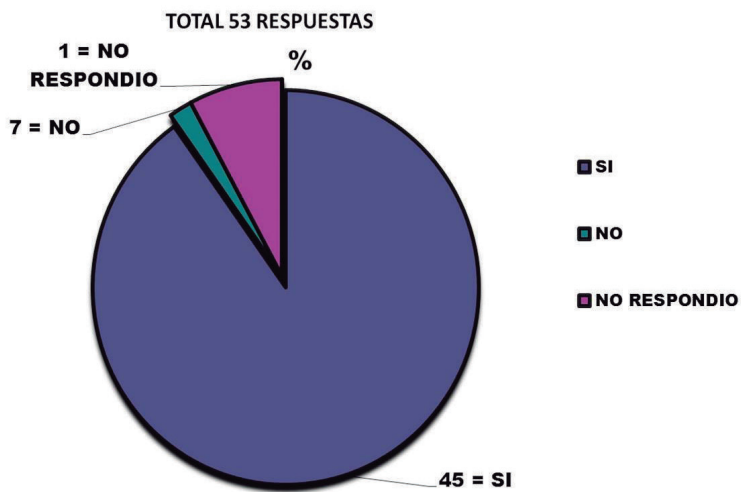
Gráfica 3. Si la respuesta es positiva, indique cómo se encuentran clasificados.



Gráfica 4. Indique que tipo de archivos manejan.



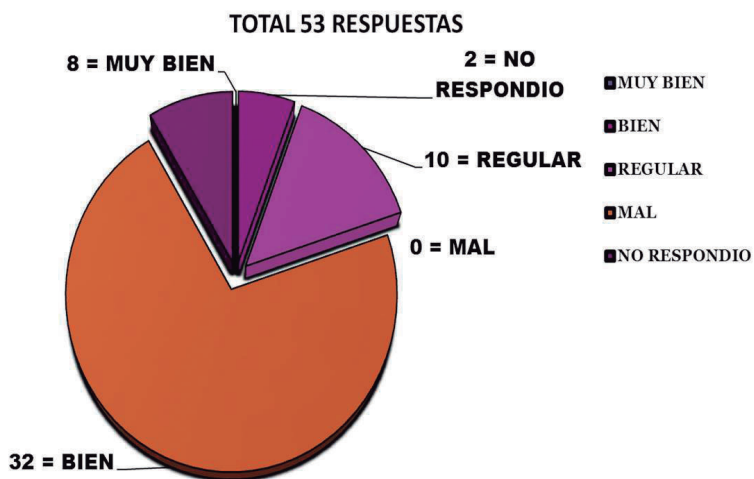
Gráfica 5. Indique de qué periodos conservan información.



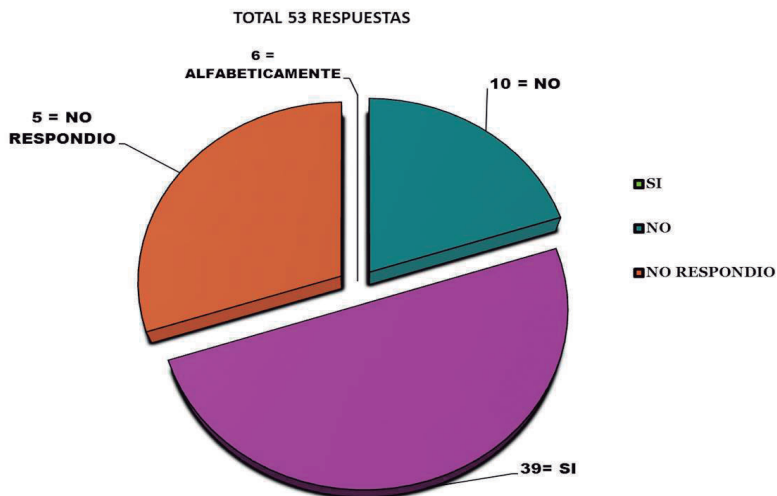
Gráfica 6.- ¿Cuenta con un espacio destinado para el archivo?



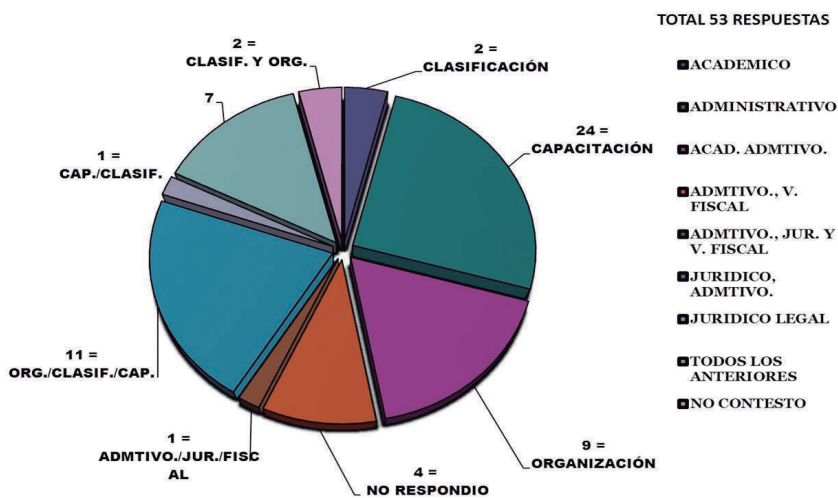
Gráfica 7.- ¿Dispone de personal para atender el archivo específicamente?



Gráfica 8.- ¿Los archivos se encuentran físicamente?



Gráfica 9.- ¿Cuenta con archivos electrónicos?



Gráfica 10.- ¿Que recomendaría para hacer más eficiente el uso de los archivos?

Capítulo 8

La salud de los edificios con fondos antiguos

Rosa María Martínez Rider

Celia Mireles Cárdenas

Carlos Cuevas Castro

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Resumen

Se aborda la articulación que existe entre la salud del edificio, de los materiales documentales y de los usuarios que utilizan los fondos antiguos con fines de educación, investigación o recreación. Las bibliotecas con fondos antiguos tienen rasgos particulares y su finalidad es preservar los edificios, los libros y los documentos que alberga de los agentes físicos, químicos, biológicos, naturales, accidentales o de los provocados por el hombre, para que perduren en el tiempo y sean objeto de investigación para la construcción de nuevo conocimiento interdisciplinar y para que sean utilizados por las generaciones futuras.

Palabras clave: Patrimonio arquitectónico, patrimonio industrial, patrimonio bibliográfico y documental, legislación, higiene y seguridad.

Introducción

Las bibliotecas y los archivos resguardan materiales únicos, irremplazables y originales en sus edificios, los cuales, requieren cuidados especiales para su preservación. Se presentan las características de estas entidades y los aspectos que prolongan la vida del edificio, de los libros, mapas, fotografías, documentos de archivo y otros materiales, destacando la relevancia de la arquitectura para lograr este fin.

Patrimonio: edificios y documentos antiguos para las generaciones presentes y futuras

“Los libros antiguos no se vuelven nunca viejos”

Juan F. Pons

Las bibliotecas y los archivos resguardan libros y documentos im-

presos, audiovisuales y digitales. Los Impresos son los materiales documentales que se producen a través de la imprenta, con la maquinaria que tiene tipos móviles de metal.

Los audiovisuales se definen como “las imágenes en movimiento y/o a los sonidos grabados, registrados en película, cinta magnética, disco o cualquier otro medio actualmente conocido o por inventar”⁶⁸ y el material digital está “contenido en un soporte electrónico (algún aparato electrónico auxiliar) que, para su visualización requiere una pantalla textual, una pantalla gráfica, y/o unos dispositivos de emisión de audio, vídeo, entre otros; según el tipo de información que contenga. En algunos casos también se precisa la mediación de un ordenador (cuando la información está digitalizada), en otros no (si se trata de información analógica)”⁶⁹.

Estos materiales deben resguardarse dentro de edificios saludables para garantizar su preservación.

Los libros y documentos que conforman el patrimonio bibliográfico y documental (PBD), contienen la siguiente tipología de acuerdo a la clasificación de Fernández de Zamora⁷⁰.

- *Colecciones de manuscritos*: prehispanicos, virreinales y actuales.
- *Colecciones de impresos*: desde el Siglo XVI hasta la fecha.
- *Fondos de archivo*: provenientes de las instituciones públicas, privadas o particulares, antiguos y actuales.
- *Colecciones de microformatos*: películas y fichas.
- *Colecciones de fondos audiovisuales*: fotografías, películas, mapas, diapositivas, acetatos, filminas, discos, cassetes, CD's, DVD's, archivos de radio y televisión.
- *Colecciones digitales*: documentos electrónicos, digitales y virtuales,

⁶⁸ EDMONSON, Ray. et. al. Una filosofía de los archivos audiovisuales. [en línea] [consultado el 30 de mayo de 2015] Disponible en: <http://www.ifeanet.org/multimedia/comite/UNESCO-Edmondson-1998-es.pdf>

⁶⁹ LAMARCA LAPUENTE, María Jesús. Hipertexto, el nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen. [en línea] [consultado el 7 de abril de 2015] Tesis doctoral (Doctorado en Fundamentos, Metodología y Aplicaciones de las Tecnologías Documentales y Procesamiento de la Información. Universidad Complutense de Madrid) Disponible en: http://www.hipertexto.info/documentos/documen_h.htm

⁷⁰ FERNÁNDEZ ESQUIVEL, Rosa María. El Programa Memoria del Mundo de la UNESCO y los acervos patrimoniales de las bibliotecas públicas. En: El bibliotecario, 2006, vol. 6 no. 65, 15-22 pp.

como los portales Web, libros o revistas electrónicas.

Este patrimonio se ubica en edificios con tres características:

1. Edificios antiguos: Se construyeron con fines de uso distintos al de una biblioteca o archivo.
2. Edificios reacondicionados: Se adaptan a los requerimientos de las unidades de información.
3. Edificios nuevos: Se erigen de acuerdo a las necesidades concretas de estas entidades.

Los edificios antiguos son parte de la historia y además de tener la categoría de *patrimonio arquitectónico*, que consiste en el legado de las construcciones de los inmuebles, tales como edificios, fábricas, talleres, pirámides, haciendas, iglesias, entre otros, que cuentan con una serie de valores, por ejemplo, el estético o urbanístico, tienen la categoría de *patrimonio industrial*, que "Se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico"⁷¹ para una localidad, país, región, continente o el mundo y hay que conservarlo en las mejores condiciones además de destacar su sobriedad.

Los diversos tipos de patrimonio forman un conjunto integral pues estos se interrelacionan dialécticamente de acuerdo a una época y un contexto. Respecto de los edificios, estos se han modificado y en el proceso se resguardan los estudios y los planos de reacondicionamiento de espacios, de las restauraciones del edificio o de los usos sociales que han tenido con el tiempo, conformando así la historia de los espacios arquitectónicos para bibliotecas y archivos desde su creación.

Los edificios reacondicionados pueden ser antiguos o contemporáneos, su particularidad radica en que se ajustan gradualmente, acorde con los objetivos de las unidades o sistemas de información.

En los dos casos anteriores deben cumplir con las medidas de higiene y seguridad para preservar la vida de los libros y los documentos, donde el diseño, los materiales, las dimensiones y las áreas arquitectónicas no fueron diseñadas para cumplir con las funciones de la biblioteca o el archivo.

En cambio, los edificios nuevos se construyen con las características

⁷¹ International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage. Disponible en línea: <http://ticcih.org/wp-content/uploads/2013/04/ticcihbuletin5.pdf> (Consultado el 17 de marzo de 2015)

propias que requieren, con el propósito específico de dar servicio a los usuarios, a través de instalaciones que cumplen todas las normas y especificaciones para el máximo aprovechamiento de los edificios, que coadyuvan en la salvaguarda de los materiales documentales.

La salud de los edificios, de los bienes bibliográficos y documentales, es similar a la de los seres humanos, requiere de cuidados extremos, en particular con el paso del tiempo, pues los materiales se desgastan y se deterioran haciendo prioritaria su protección.

Las bibliotecas y los archivos con fondos antiguos presentan algunas características particulares, en primera instancia están dedicadas a la conservación de los materiales, pues albergan libros y colecciones que tienen décadas o siglos de existencia y que fueron elaborados con diversos materiales, por ejemplo en el México prehispánico se fabricaron con papel extraído del maguey y la piel de tigre o venado.

En Egipto con el papiro que proviene de una planta de bambú; el pergamino con piel de animales, como la vaca o la cabra; en la Nueva España con el papel manufacturado a base de trapos y actualmente el

obtenido de la celulosa de los árboles. Además se han generado otros soportes de información como los electrónicos, digitales y virtuales que pueden presentar características de preservación comunes o diferentes al papel.

Los materiales de escritura y sus encuadernaciones presentan distintas calidades y estas a su vez, diversas formas de cuidados que se relacionan con la seguridad del edificio que las resguarda y que devienen de un proceso de valoración para su salvaguarda.

Los espacios arquitectónicos de las bibliotecas con fondos antiguos cuentan con usuarios que van desde los que tienen intereses en temas muy especializados hasta los que proporcionan servicios a cualquier ciudadano del mundo.

Los edificios están directamente relacionados con la higiene y seguridad, que son dos temas fundamentales, pues la salud de los edificios y de los materiales impacta en la salud del personal y de los usuarios que los consultan, por ejemplo, una biblioteca adscrita a un centro de salud hospitalario debe extremar precauciones con la higiene en las manos, entre otros aspectos.

Bibliotecas con fondos antiguos	Otro tipo de bibliotecas
<u>Objetivo:</u> Conservar el patrimonio bibliográfico y documental.	<u>Objetivo:</u> Difundir la información con fines de orientación, educación y recreación.
<u>Adquisición, organización y servicios</u> con relación al esquema de una biblioteca altamente especializada, con procesos particulares de adquisición, catalogación y clasificación.	<u>Adquisición, organización y servicios</u> con referencia a necesidades puntuales, por ejemplo, el esquema de una biblioteca universitaria apoya los planes de estudio de las carreras de escuelas y facultades. Procesos de compra con la industria editorial.
<u>Estantería:</u> Cerrada	<u>Estantería:</u> Abierta
<u>Edificio:</u> Requiere de iluminación, ventilación y humedad artificiales. Fumigación. No hay descarte.	<u>Edificio:</u> Iluminación, ventilación y humedad naturales. Descarta el material que no se utiliza.

Cuadro 1. Diferencias entre la biblioteca especializada en libros y documentos antiguos con otras bibliotecas. Cuadro elaborado por los autores.

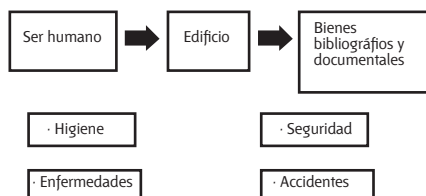


Figura 1. Elementos de higiene y seguridad en las bibliotecas y los archivos.

Factores de conservación

La legislación sobre higiene y seguridad está contemplada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las Leyes: General de Salud, Federal del Trabajo, del ISSSTE y del IMSS, así como en el Reglamento de Seguridad e higiene.

Los elementos de la tríada de la salud en las bibliotecas y los archivos es: Ser humano- Materiales bibliográficos y documentales- Edificio. (Fig. 1).

Estos componentes se articulan estrechamente, donde las variables fundamentales son la salud y la seguridad en el trabajo, que se definen en el Artículo 3º. Fracción XVIII, del Reglamento Federal en esta materia como "Todos aquellos

aspectos relacionados con la prevención de Accidentes y Enfermedades de Trabajo, y que están referidos en otros ordenamientos a materias tales como: seguridad e higiene; seguridad e higiene industrial; seguridad y salud; seguridad, salud y medio ambiente de trabajo; seguridad, higiene y medio ambiente de trabajo"⁷².

El concepto de accidente de trabajo se establece en el Artículo 3º. Fracción I, como "Toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte, producida repentinamente en ejercicio o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste"⁷³.

La Fracción X, caracteriza la enfermedad de Trabajo como "Todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios."⁷⁴

Esto indica que en la medida en que se tomen acciones para la higiene y seguridad, se redundará en la disminución de enfermedades y accidentes en las bibliotecas.

⁷² México. Secretaría Del Trabajo y Prevision Social. Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo. Diario Oficial de la Federación. 13 de noviembre de 2014 (Primera Sección)

⁷³ Ibidem.

⁷⁴ Ibidem.

En primera instancia, Ros⁷⁵ refiere la información que se debe recabar sobre los espacios arquitectónicos para el diagnóstico, como los materiales de construcción empleados; el sistema estructural empleado; la configuración formal del edificio; el estilo constructivo; el uso y empleo del edificio; el estado de conservación; los elementos decorativos, las partes eliminadas; la fecha de construcción; la época de construcción y contexto histórico; los arquitectos que proyectaron y/o dirigieron la construcción del edificio; los propietarios sucesivos del edificio; los usos sucesivos del edificio; las reformas, o rehabilitaciones del edificio y otras informaciones de interés. La salud forma parte de esta valoración a partir de las condiciones materiales y espaciales que lo rigen.

Los edificios con fondos antiguos son dinámicos, circula el personal, los usuarios, los libros y los documentos, se utilizan las puertas, las escaleras, hay traslados dentro de las diversas áreas y se da una constante comunicación entre el recurso humano.

Por tanto, los espacios deben ser estéticos, flexibles y adaptables, para atender el crecimiento o los cambios

que se presentan con las modificaciones de uso, tales como ubicar estratégicamente las instalaciones eléctricas incluso dentro de las oficinas, para facilitar los cambios en el diseño de interiores, de mobiliario, de integralidad en las áreas de trabajo y de servicio, de comodidad para el personal y los usuarios, además de seguros ante los factores físicos como los sismos o accidentales como los incendios, así como para evitar sustracciones.

En este orden de ideas, cabe destacar que las bibliotecas con fondos antiguos presentan diferencias respecto de otros tipos de unidades de información.

La organización de los espacios en las unidades de información se divide en tres funciones básicas. (Fig. 2).

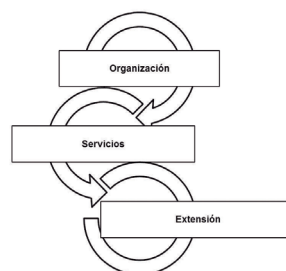


Figura 2. Funciones básicas de las bibliotecas. Elaborado por los autores.

⁷⁵ ROS SEMPERE, Marcos. Las técnicas documentales aplicadas a la restauración arquitectónica. En: Documentación de las Ciencias de la Información, 2006, no. 29, 91-124 pp.

1. Se realizan las actividades de selección y adquisición de documentos, el registro de los bienes bibliográficos y documentales, mediante inventarios, catálogos, índices y otras herramientas de control, por último la conservación. Nunca se deben colocar dispersores de agua.

2. El préstamo interno, la consulta y la duplicación de los materiales para los usuarios. La seguridad es un factor clave para proteger los materiales únicos e irremplazables, los aparatos de reproducción y los equipos de cómputo.

3. La difusión de los materiales y otras actividades de extensión.

La arquitectura de las bibliotecas con fondos antiguos presenta múltiples retos, desde el paso del tiempo, que va deteriorando los materiales de construcción, hasta la limpieza diaria de las colecciones que debe realizarse con paciencia y cuidado.

Las áreas mencionadas requieren de espacios amplios, cómodos y funcionales que garanticen las medidas de higiene y seguridad, tales como la vigilancia en la caducidad de los extintores contra incendios, salidas de emergencia, pisos antiderrapantes, entre otros aspectos. La realización de las actividades y

tareas en estas áreas requiere el cuidado y mantenimiento, así como mobiliario ergonómico.

La estantería debe ser cerrada y metálica, ni almacenar plantas naturales o contar con áreas verdes, para evitar la proliferación de agentes biológicos, la iluminación artificial, con los focos alejados de los libros lo más posible, la ventilación y las cámaras de vigilancia y las alarmas posicionadas en lugares estratégicos del edificio.

El edificio coadyuva a evitar que los bibliotecarios padezcan afecciones respiratorias, vertebrales, renales, circulatorias, visuales, musculares o dermatológicas, principal fuente de contagio pues el contacto de la piel está expuesta a cortadas e infecciones.

El edificio es de gran relevancia para que la biblioteca cumpla sus funciones en un marco de higiene y seguridad para el personal, los usuarios y los materiales documentales.

Consideraciones finales

Las bibliotecas con fondos antiguos deben tomar como base jurídica a la legislación sobre higiene y seguridad, ya que con esto se verían beneficiados los trabajadores con criterios bajo una sola base, cuidando además, el edificio y los materiales.

Las bibliotecas deben contar con un departamento de prevención de riesgos de trabajo, que entre otras cosas, se avoque a solucionar los problemas con relación a estos temas.

Se recomienda capacitar al personal de las bibliotecas como medida preventiva en materia de seguridad e higiene; que el utilice equipo de protección; y exigir que se vacune contra el tétano.

Que periódicamente se realice la inspección dentro de las bibliotecas con la formulación y el seguimiento de un programa de seguridad que garantice las buenas condiciones del edificio y la seguridad del personal.

Referencias bibliográficas

EDMONSON, Ray. et. al. Una filosofía de los archivos audiovisuales. [en Línea] [consultado el 30 de mayo de 2015] Disponible en línea: <http://www.ifeanet.org/multimedia/comite/UNESCO-Edmondson-1998-es.pdf>

FERNÁNDEZ ESQUIVEL, Rosa María. El Programa Memoria del Mundo de la UNESCO y los acervos patrimoniales de las bibliotecas públicas. En: El bibliotecario, 2006, vol. 6 no. 65, 15-22 pp.

IFLA. Sección de Edificios y Equipamiento de Biblioteca. Cuestiones clave en el diseño de edificios. Cómo iniciarse en la planificación de un proyecto [en línea] [consultado el 21 de julio de 2015] Disponible en: <http://www.ifla.org/files/assets/library-buildings-and-equipment/Publications/key-issues-in-building-design-es.pdf>

International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage. TICCIH bulletin [en línea] 2012, no. 55 [Consultado el 17 de marzo de 2015] Disponible en: <http://ticcih.org/wp-content/uploads/2013/04/ticcihbuletin55.pdf>

LAMARCA LAPUENTE, María Jesús. Hipertexto, el nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen. [en línea] [consultado el 7 de abril de 2015] Tesis doctoral (Doctorado en Fundamentos, Metodología y Aplicaciones de las Tecnologías Documentales y Procesamiento de la Información. Universidad Complutense de Madrid) Disponible en: http://www.hipertexto.info/documentos/document_h.htm

México. Secretaria del Trabajo y Previsión Social. Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo. Diario Oficial de la Federación. 13 de noviembre de 2014 (Primera Sección)

ROS SEMPERE, Marcos. Las técnicas documentales aplicadas a la restauración arquitectónica. En: Documentación de las Ciencias de la Información, 2006, no. 29, 91-124 pp.

Reseña curricular de los autores

Rosa María Martínez Rider

rriderf@gmail.com

Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid; Maestría en Educación, Licenciatura en Biblioteconomía por la UASLP. Es Directora del Centro de Documentación Histórica “Lic. Rafael Montejano y Aguiñaga” de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Profesora Investigadora de Tiempo Completo, Nivel VI de la UASLP.

Presidenta del Comité Técnico de Archivo del estado de San Luis Potosí.

Líneas de investigación: Fundamentos de las Ciencias de la Información.

Publicaciones en libros, capítulos de libros, revistas especializadas y de divulgación.

Celia Mireles Cárdenas

cmireles@uaslp.mx

Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid; Maestría en Bibliotecología y Estudios de la Información por la UNAM; Licenciatura en Biblioteconomía por la UASLP.

Es Profesora Investigadora de Tiempo Completo, Nivel VI de la UASLP. Profesora y tutora del Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-CONACYT) nivel 1. Reconocimiento Perfil Deseable PRODEP. Responsable del Cuerpo Académico en Consolidación “Servicios y Políticas de información UASLP-CA-238.

Líneas de investigación: Imagen bibliotecaria; Alfabetización Informativa; Evaluación de espacios bibliotecarios.

Horacio Cárdenas Zardoni*zardoni@uadec.edu.mx*

Doctor en Bibliotecología y Estudios de la Información por la UNAM. Maestro en Bibliotecología y Estudios de la Información por la UNAM y Licenciado en Administración Educativa por la Universidad Anáhuac. Actualmente es responsable de Fomento y Difusión del Sistema de Infotecas Centrales de la Universidad Autónoma de Coahuila. Está a cargo de las publicaciones electrónicas de divulgación: Boletín Científico y Cultural de la Infoteca, Infoteca's E-Journal, Gaceta Universitaria de Derechos Humanos. Cultiva las líneas de investigación: Políticas públicas, Políticas de información, Sociedad de la información, Política Energética, y Desarrollo social y económico de la Región Carbonífera.

Catalina Naumis Peña*naumis@servidor.unam.mx*

Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Maestra en Bibliotecología por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Licenciada en Bibliotecología por la Facultad de Filosofía y Letras. UNAM.

Es Investigadora Titular "A" Tiempo Completo, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Docente del Seminario de Lenguajes documentales: un análisis de contenido. Tutora acreditada para la Maestría y el Doctorado, UNAM.

Líneas de investigación: Análisis y Sistematización de la Información Documental.

Rosa Elba Chacón*rchacon_re@hotmail.com*

Doctora en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Maestra en Educación Superior por la Universidad Autónoma de Chiapas. Licenciada en Biblioteconomía por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

Es Profesora-Investigadora de tiempo completo, pertenece al cuerpo académico "Educación y Sociedad en Chiapas", Facultad de Humanidades Campus, VI, UNACH. Directora del Sistema Bibliotecario de la Universidad Autónoma de Chiapas. SIBI-UNACH, 2011-2015. Promotora y Gestora en la creación de la Lic. en Bibliotecología en la UNACH. Coordinadora y Secretaria Académica de la Licenciatura en Bibliotecología en la Facultad de Humanidades, UNACH. Presidenta fundadora AMBAC, Sección Chiapas (1988-1990). Líneas de investigación: Bibliotecología y Estudios de la Información; Políticas, proyectos, prácticas educativas y actores.

Laura Patricia Murguía-Jáquez*pmurguia@uach.mx*

Maestra en Bibliotecología y Ciencias de la Información por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Ingeniera en Fruticultura.

Profesor investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Asesor titular en la Universidad de Guadalajara Virtual. Coordinadora de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras en el periodo 2006-2007. Participa activamente en la Asociación de Administradores de Recursos Informativos (ASAR) como instructora y promotora de eventos en bibliotecología. Es miembro del Cuerpo Académico Estudios de la información.

Dr. Javier Tarango Solís*jtarango@uach.mx*

Doctorado en Educación (UACH). PhD in Library and Information Science (PWU). Maestría en Ciencias de la Información, Universidad de Guanajuato. Maestría en Desarrollo Organizacional, Universidad de Monterrey. Especialización en Educación Media Superior, (SEP, Dirección General del Bachillerato y UPN). Licenciatura en Pedagogía (UACH).

Jefe de Materia de Tutorías para Docentes y Técnicos Docentes de Nuevo Ingreso en el Servicio Profesional Docente (COBACH); profesor e investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Chihuahua y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Docente de la Maestría en Innovación Educativa de la UACH, Docente del Doctorado en Educación, Artes y Humanidades y docente de la Licenciatura en Ciencias de la Información. Líder del Cuerpo Académico Consolidado "Estudios de la Información"; miembro del Instituto Agustín Millares Carlo de Documentación y Gestión de Información de la Universidad Carlos III de Madrid. Profesor virtual en la Universidad de Guadalajara.

Líneas de investigación: alfabetización informacional y la evaluación de la comunicación de la ciencia.

José Refugio Romo-González*jromo@uach.mx*

Doctor en Administración por la UACH. Maestría en Dirección y Gestión de la Información y el Conocimiento por la Universitat Oberta de Catalunya. Maestría en Mercadotecnia por la UACH. Maestría en Administración por la UACH. Maestría en Ciencias por el Colegio de Posgraduados de Chapingo.

Actualmente docente de la Licenciatura en Ciencias de la Información de la UACH y de la Maestría en Administración del Instituto Tecnológico de Chihuahua. Miembro del Cuerpo Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UACH.

Líneas de investigación: Gestión del conocimiento e inteligencia organizacional.

Gerardo Ascencio-Baca*gbaca@uach.mx*

Candidato a Doctor en Educación y Comunicación por la Universidad de Sevilla. Maestro en Bibliotecología y Ciencias de la Información por el ITESM. Licenciado en Ciencias de la Información por la UACH. Especialidad en Administración de Bibliotecas Académicas.

Actualmente es docente-investigador de Tiempo Completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UACH, donde es miembro del Cuerpo Académico "Bibliotecología y Ciencias de la Información".

Norma Raquel Gauna González*ngauna@colsan.edu.mx*

Doctora en Ciencias de la Información y Documentación por la Universidad Complutense de Madrid. Especialidad en Sistemas Computacionales por el Instituto Tecnológico de San Luis Potosí y Licenciada en Biblioteconomía por la UASLP.

Actualmente es directora de la Biblioteca Rafael Montejano y Aguiñaga de El Colegio de San Luis. Ponente y organizadora de congresos, seminarios y reuniones profesionales, es miembro de diversas asociaciones profesionales y grupos de cooperación bibliotecológica, asesora en el Proyecto de Inteligencia de Adquisiciones de la Comisión Asesora de Recursos de Información (CARI) de CONACYT y representante de los Centros Públicos de Investigación de CONACYT ante el CONRICYT.

Gorgonio Flores Morales*gorgonio.flores@uaslp.mx**archivo@uaslp.mx*

Diplomado en Competencias N.M.S. (Anuies, Sep, U.A.S.L.P.). Diplomado en Archivística (Esc. Mexicana de Archivos-Sep). Lic. En Economía por la U.A.S.L.P.

Es Jefe del Archivo General Universitario de la UASLP. Integrante del Comité de Información de La U.A.S.L.P. Integrante del Comité de Capacitación de la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior (RENAIES). Es vocal del Comité Técnico de Archivos del Estado de S.L.P. 2014-2016. Presidente del Comité Técnico de Archivos del Estado de S.L.P. 2017-2019. Se desempeña como docente en la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP.

Jorge Núñez Chávez*jornun2009@yahoo.com.mx*

Maestro en Arquitectura, por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; (U.M.S.N.H.) y Licenciado en Archivonomía por la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

Ejerció como Profesor de Paleografía y Diplomática en la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, en la Facultad de Historia, en la Maestría en Arquitectura de la UMSNH, en la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Se desempeñó como asesor y consultor en materia de archivos, transparencia y acceso a la información pública. Presidente Fundador de la Asociación Nacional de Administradores de la Información Documental, A.C., en el año 2001. Actualmente es Director del Archivo Histórico Central del Archivo General de la Nación.

Desarrolla una línea de investigación sobre archivos judiciales y otros temas archivísticos.

Juan Ángel Vázquez Martínez*javazquez@delfin.unacar.mx*

Maestro en Alta Dirección Académica en la UNACAR (2002). Licenciado en Bibliotecología por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (1987-1990), en donde obtuvo el premio a la mejor tesis de Bibliotecología en 1995. Diplomado en Administración Pública UNACAR, (2014), y Diplomado en "Prospectiva Universitaria de la Ciencia y la Tecnología", UNAM. IPN, UAM-Xochimilco, UPN, ANUIES.

Director de Bibliotecas de la UNACAR desde 1994 a la fecha, participando además en la asesoría para bibliotecas públicas y universitarias, principalmente en el estado de Campeche. Así mismo ha participado como asistente y organizador en cursos y seminarios, además cuenta con diversas publicaciones en medios de comunicación.

Carlos Cuevas Castro*cccuevas@uaslp.mx*

Doctor en Investigación Educativa por la Escuela Normal Superior de Tampico Madero (becado por la COSDAC-SEP), en el grado de Maestro en Tecnología Educativa, por la Universidad Autónoma de Tamaulipas (becado por la UAT), ambas Tesis dentro del tema de implementación de tecnologías de información a la educación, la Licenciatura de Electrónico en Comunicaciones, por la Facultad de Ciencias de la UASLP.

Miembro del cuerpo académico de Servicios y Políticas de Información de la Facultad de ciencias de la Información de la UASLP

Técnico académico y profesor hora clase de la Facultad de Ciencias de la Información de la UASLP. Profesor de Hora Clase de la Especialidad de Técnico en Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado

Prestación de servicios a la Industria en empresas como Televisora Potosina S.A. de C.V., Hiper-Logyc Electrónica y Computación, Integraciones Tecnológicas Audiovisuales y de Computo (ITACSA).

Portada:

Biblioteca del Campus de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)

El edificio de tres niveles suma 2443 m² y en 4,061 metros lineales de estantería.

Constituida por un edificio de tres niveles para albergar 300,000 volúmenes, la biblioteca se proyectó con espacios específicos para el estudio, la investigación y condiciones para alojar exposiciones. Fue inaugurada de 2007 con el acervo de la Facultad de Ciencias Antropológicas ocupando en un principio únicamente el primer nivel. Más tarde, la estructura de la biblioteca se vio marcada por el crecimiento y transformación de sus áreas para prepararse a la integración de las facultades de Psicología, Economía y Derecho durante el transcurso de 2013, y más tarde la de la Facultad de Educación a finales de 2014. En corto plazo se tiene contempla-

da la integración al campus, de la Facultad de Contaduría y Administración.

Dirección de la biblioteca:
Kilómetro 1 carretera Mérida-Motul, tramo Conkal, CP. 97305. Mérida, Yucatán

Responsable: Arquitecto Roberto Ancona Riestra
Departamento de Proyectos de la Facultad de Arquitectura de la UADY

ISSN-13: 978-607-535-002-8



9 786075 350028